



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

TESIS DE GRADO

**PREVIO LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA.**

TEMA:

LA ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO EN EL COLEGIO NOCTURNO 10 DE NOVIEMBRE, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PRIMER QUIMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2013 – 2014.

AUTOR:

Moisés Isaías Sisa Caluña

Guaranda – 2014



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA
TESIS DE GRADO

**PREVIO LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA.**

TEMA:

LA ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA
EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS CON CRITERIO DE
DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO
EN EL COLEGIO NOCTURNO 10 DE NOVIEMBRE, CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PRIMER
QUIMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2013 – 2014.

AUTOR:

Lcdo. Moisés Isaías Sisa Caluña

DIRECTOR DE TESIS

Lcdo. Ángel Eduardo Pérez Pérez MEd,

Guaranda - 2014

I. DEDICATORIA

A Dios, por la vida y la salud, porque siempre sentimos su presencia, protección y fortaleza durante la carrera académica, y así cumplir el objetivo propuesto.

De manera muy especial a quienes estuvieron apoyándome incondicionalmente: padres, esposa, hermanos, amigos y compañeros con quienes compartimos momentos de amor, sabiduría y confianza, que con sus valiosos consejos fueron guiando por el camino del bien, ayudándome alcanzar el éxito profesional.

Isaías

II. AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal de Bolívar, por darme la oportunidad de continuar los estudios de cuarto nivel, a quienes pensaron que para la superación, no hay factores que impidan la preparación de la sociedad que necesita mejorar sus conocimientos; esperando que esta noble Institución continúe apoyando a las presentes y futuras generaciones en un mundo globalizado.

A las autoridades del Departamento de Postgrado de Maestría en Gerencia Educativa, quienes hicieron posible que lleguemos a este momento tan anhelado de lograr nuestro éxito profesional, a los Doctores: Aracely Lucio, Milton Barragán y su equipo de trabajo.

Un reconocimiento muy especial al Lcdo. Eduardo Pérez, MDEd, quién condujo esta investigación con solvencia profesional y oportunas orientaciones hasta culminar con éxito y satisfacción.

A las autoridades del Colegio Nocturno. “10 de Noviembre”, encabezadas por el Magíster Nery Arellano Chimbo, a los maestros y estudiantes del Bachillerato, quienes dieron apertura para la aplicación de las encuestas que contribuyeron a esta investigación.

Isaías

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Lic. Ángel Eduardo Pérez Pérez, MEd, Director de Tesis del estudiante de la Maestría en Gerencia Educativa, Lcdo. Moisés Isaías Sisa Caluña

CERTIFICO:

Que una vez revisados los contenidos de la investigación y desarrollo del **Informe Final de la Tesis**, titulado: **La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el Primer Quimestre del Año Lectivo 2013 – 2014**; que guardan relación con lo estipulado en la reglamentación prevista por los organismos de estudios de cuarto nivel, los mismos que cumplen con los parámetros del método de investigación y su proceso; por lo tanto solicito que se dé el trámite legal correspondiente; observando las normas legales que para el efecto existen.



Lic. Ángel Eduardo Pérez Pérez, MEd,
DIRECTOR DE TESIS

IV. AUTORÍA NOTARIADA



Certifico que el presente trabajo de investigación: **La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el Primer Quimestre del Año Lectivo 2013 – 2014;**, elaborado por el Lcdo. Moisés Isaías Sisa Caluña previa a la obtención del Grado Académico, de Magister, en la Especialización de Gerencia Educativa, es inédito garantizando su autenticidad y responsabilidades por los contenidos en este trabajo de investigación.

Lcdo. Moisés Isaías Sisa Caluña.

C.C. N° 020182290 - 5

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAN MIGUEL



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA OTORGADA POR EL SEÑOR:
MOISES ISAIAS SISA CALUÑA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, hoy día viernes dos de mayo del año dos mil catorce, ante mi ABOGADO WASHINGTON MORA RUIZ, Notario Segundo encargado de este Cantón, comparece el señor MOISES ISAIAS SISA CALUÑA. El compareciente manifiesta ser casado, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la Parroquia Angel Polivio Chávez del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, legalmente capaz, a quien de conocerlo doy fe y dice: Que instruido de la naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento, en forma libre y voluntaria manifiesta que tiene a bien otorgar la presente Declaración Jurada. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma, previa la explicación de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, expone: Yo MOISES ISAIAS SISA CALUÑA, manifiesta que los criterios e ideas emitidos en el presente Trabajo de Investigación titulado **“LA ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO EN EL COLEGIO NOCTURNO 10 DE NOVIEMBRE, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PRIMER QUIMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2013-2014”**, es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de Autor. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad; y, leída que le fue esta declaración al compareciente, se afirma y se ratifica en lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.

Moisés Isaias Sisa Caluña
C.C. No.-020182290-5

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CANTÓN SAN MIGUEL

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

V. TABLA DE CONTENIDOS

I. DEDICATORIA	1
II. AGRADECIMIENTO	2
III. CERTIFICADO DEL DIRECTOR	3
IV. AUTORÍA NOTARIADA	4
V TABLA DE CONTENIDOS	5
VI RESUMEN EJECUTIVO	9
VII INTRODUCCIÓN	13
1. Tema	15
2. Antecedentes	16
3. Problema	20
3.1. Planteamiento del Problema	20
3.2. Árbol de Problema	23
3.3. Formulación del problema	24
3.4. Sub Problemas	24
4. Justificación	25
5. Objetivos	26
5.1. Objetivo General	26
5.2. Objetivo Específico	26
6. Hipótesis	27
7. Variables	28
7.1. Variable Independiente	28
7.2. Variable Dependiente	28
8. Operacionalización de las Variables	29
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	33
1.1. TEORÍA CIENTÍFICA	33
Ética Profesional	33
Formación Profesional	33
Carácter Profesional	34
Vocación	34
Orientación Profesional	35

Costumbre	35
Responsabilidad	36
Normas y Objetivos de la Ética Profesional	38
Importancia de la Ética Profesional	40
Ética y Moral	43
El Valor	45
Los Valores Morales	46
Clasificación de los Valores	47
El Valor y sus Características	48
Las Normas Morales como Expresión de los Valores Morales	51
Dirigir la propia Vida	53
Fundamento Axiológico	53
La Familia como basamento de la Educación	55
La Familia cuna de Valores	56
Conciencia Moral	58
La Evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño	59
Objetivos e instrumentos de Evaluación	59
La Evaluación Congruencia entre Objetivo- Resultados.	59
La Evaluación no es una Actividad Aislada.	60
Objetividad Técnica frente a Objetividad Educativa	60
Mitificación de la Objetividad	61
La Evaluación como Actividad Cíclica	61
La Evaluación debe facilitar la Toma de Decisiones	62
La Evaluación como Feedback (Retroalimentación)	62
La Evaluación como Diagnostico Tratamiento	63
La Evaluación como información para Toma de Decisiones	63
Evaluación dentro del Aprendizaje	63
La Nueva Constitución de la República del Ecuador y el Plan decenal del Ministerio de Educación	64
El Desarrollo de Destrezas con Criterio de Desempeño	65
La Reforma Curricular Vigente y su Evaluación	65
La Evaluación Integrada de los Resultados del Aprendizaje	66

Indicadores Esenciales de Evaluación	68
La Evaluación de Destrezas con Criterios de Desempeño	68
Aspecto General de la Evaluación	69
El Proceso General de la Evaluación por Competencias	69
Proceso para Evaluar Destrezas con Criterios de Desempeño	69
Métodos y Técnicas	70
1.2. TEORÍA CONCEPTUAL	71
1.3. MARCO LEGAL	75
La Constitución del Ecuador del año 2008	75
La Ley Orgánica de Educación Intercultural	76
Los Derechos y Obligaciones	77
Código de la Niñez y la Adolescencia	80
Convención sobre los Derechos del Niño	80
Ministerio de Educación del Ecuador Disponible:	81
1.4. TEORÍA REFERENCIAL	82
1.5. TEORÍA SITUACIONAL	83
Datos Informativos	83
Descripción del contexto Geográfico Social Económico y Cultural de la Institución	83
Misión, Visión Institucional	85
CAPITULO II. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	86
2.1. Tipo de Investigación	86
2.2. Métodos	86
2.3. Técnicas e Instrumentos	87
2.4. Población y Muestra	87
2.5. Plan de Procesamiento y Análisis de Datos	87
2.6. Estrategias de Cambio	89
2.7. Matriz de Evidencias Investigativas	110
CAPITULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	112
3.1. Encuesta a Estudiantes del Primer año BGU	112
3.2. Encuesta a Estudiantes del Segundo año BGU	122
3.3. Encuesta a Estudiantes del Tercer año BGU	132

3.4. Encuesta a los Docentes de Bachillerato	142
3.5. Entrevista a la Autoridad	152
4. Conclusiones	155
5. Recomendaciones	157
6. Referencias Bibliográficas	158
7. Lista de Anexos	159
Anexo 1. Encuesta Dirigida a los estudiantes del Bachillerato	159
Anexo 2. Encuesta Dirigida a los Docentes del Bachillerato	161
Anexo 3. Guía De Entrevista a la Autoridad	163
Anexo 4. Fotografía	164
Artículo Científico	165

VI. RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se lo ha ejecutado luego de observar el problema de insuficiente práctica de la ética profesional lo cual repercute en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes, tomando en cuenta todos los niveles que conforma la sociedad, se ha hecho énfasis en la población del Colegio Nocturno “10 de Noviembre” del Cantón Guaranda.

El objetivo de estudio, es mejorar la Ética Profesional del Docente en la valoración pedagógica de los aprendizajes en los estudiantes del Bachillerato. Ante esta realidad es fundamental enfrentar el problema en forma directa, por aquello se pretende aportar con ideas, orientaciones y sugerencias, para dar soluciones a los estudiantes y maestros que pongan en práctica la axiología y ejecuten con la población educativo para mejorar las relaciones interpersonales y colectivas; así como también brindar aportes acerca del sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño que se requiere aplicar de manera urgente.

Luego hacer referencia al planteamiento del problema que surge de la necesidad de la falta de conocimiento y práctica de la ética, como la valoración de las destrezas con criterio de desempeño entre Docentes - Estudiante, hemos planteado objetivos con los que se estime dar solución a los mismos.

En el primer capítulo está constituido del Marco Teórico que hace referencia los diferentes posicionamientos: psicológico, sociológico, tecnológico, teológico, y epistemológico, además contiene teorías de reconocidos autores que nos dan alternativas, para una mejor aplicación y práctica de la ética.

El capítulo Segundo habla de la metodología técnicas e instrumentos de la investigación, que permitieron obtener la información para su respectivo estudio. El capítulo tercero es el análisis e discusión de los resultados obtenidos de la población investigada.

Por lo siguiente se plantean las conclusiones y recomendaciones generales del trabajo de investigación. También se propone la Estrategia Cambio, la alternativa con la respectiva justificación e importancia, objetivos, impactos.

Por último se encuentran los anexos como: fotografías, esquemas, encuestas, y el artículo científico.

EXECUTIVE SUMMARY

The present investigation work has executed it to him after observing the problem of insufficient practice of the professional ethics that which rebounds in the evaluation of the dexterities with approach of the students' acting, taking into account all the levels that it conforms the society, emphasis it has been made in the population of the Night College "November 10" of the Canton Guaranda. The study objective, is to improve the Professional ethics of the Educational one in the Pedagogic Valuation of the Learnings in the students of the High school.

In the face of this reality it is fundamental to face the problem in direct form, for that it is sought to contribute with ideas, orientations and suggestions, to give solutions to the students and teachers that put into practice the axiología and execute with the educational population to improve the interpersonal and collective relationships; as well as briar contributions about the system of evaluation of the dexterities with acting approach that is required to apply in an urgent way.

Then to make reference to the position of the problem that arises of the necessity of the lack of knowledge and practice of the ethics, as the valuation of the dexterities with acting approach among Educational - Student, we have outlined objectives with those that he/she is considered to give solution to the same ones.

In the first chapter it is incorporated of the Theoretical Marco that makes reference the different positionings: psychological, sociological, technological, theological, and epistemológico, also contains grateful authors' theories that give us alternative, for a better application and practice of the ethics.

The chapter Second speak of the methodology techniques and instruments of the investigation that allowed to obtain the information for their respective study.

The chapter third are the analysis and discussion of the investigated population's obtained results.

For the following they think about the summations and general recommendations of the investigation work.

He/she also intends the Strategy Change, the alternative with the respective justification and importance, objectives, impacts.

Lastly they are the annexes as: you photograph, outlines, you interview, and the scientific article.

VII. INTRODUCCIÓN

Se trata de una investigación cualitativa concebida como un trabajo factible, en tanto espera encontrar y aplicar una solución funcional al problema investigado a través del diagnóstico sustentado en la base teórica. Los datos proporcionados por docentes, estudiantes y la autoridad principal, permitieron describir el fenómeno social, tal y como aparece en la realidad en este caso, cómo se relacionan entre sí, en el interior de las aulas, los estudiantes y los docentes además de algunas referencias particulares del entorno familiar y social del grupo observado.

Se resalta la Ética profesional del docente que repercute en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes, por ello en relación a las últimas décadas la evaluación tiene relación a destrezas con criterios de desempeño, experimentado una creciente importancia en el campo de la enseñanza - aprendizaje.

A pesar de la fuerte influencia que el enfoque tradicionalista todavía ejerce en algunas partes de nuestro medio; pocos profesores hoy día están en desacuerdo con una formación integral del aprendiz. Sin embargo, es necesario reconocer que todavía existe gran incertidumbre acerca de: ¿Conoce todos los valores Éticos y Morales?, ¿Los valores éticos y morales están siendo practicados suficientemente en la Institución educativa?, ¿Qué es evaluación de las destrezas con criterio de desempeño? ¿Cómo se realiza una evaluación de las destrezas con criterio de desempeño? ¿Qué rol desempeñan el profesor y el alumno en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño? ¿Qué aspectos y procesos se evalúan? ¿Qué instrumentos se utilizan? Entre otros.

Con esta nueva perspectiva muestra a los docentes y estudiantes como individuos responsables, críticos y autores de sus conocimientos críticos. Se habla entonces de cambios fundamentales en la enseñanza aprendizaje y la evaluación. Cambios que se originan en los procesos del desarrollo donde se incentivan las fortalezas y

se plantean mejoras en las deficiencias del estudiante, del docente, y de toda la comunidad Educativa.

Sobre esta información se planteó la estrategia de cambio de Implementación del Manual Sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño, para mejorar las relaciones humanas que hoy por hoy se necesita en todos círculos de convivencia humana, dadas las situaciones actuales de carencia de valores éticos, morales, cívicos y todo aquello tiene que ver con formación de cada uno de las personas que lo integran.

La intención de Implementar el Manual Sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño es para promover la práctica axiológica con conocimientos básicos de ética, que les permita desarrollar con eficacia y participación en su rol propia y educativo, mejorando así el rendimiento de calidad, en el desempeño de sus responsabilidades para su eficiente evaluación de los aprendizajes.

1. TEMA

La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno 10 de Noviembre, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el Primer Quimestre del Año Lectivo 2013 – 2014.

2. ANTECEDENTES

Desde la creación de la vida Republicana en el Ecuador, los principios éticos y morales han sido factores fundamentales para el desarrollo del país, aunque presenta en los últimos años un elevado deterioro, donde el problema de la corrupción y la ausencia de una nueva moralidad pública, se están convirtiendo en el principal enemigo de la democracia. Este flagelo está afectando no sólo a organismos y funcionarios del Estado, sino también a estados que componen la sociedad civil. Unos de los casos controversiales que se está dando en nuestro país es por ejemplo el respeto a la libertad de expresión que se ha plasmado esencialmente en la libertad de información y de opinión, a través de los medios de la comunicación social.

Desde entonces, se ha visto el enfoque e importancia de Educación para la Ciudadanía que promueve la inserción creativa y dinámica de las personas dentro de una sociedad democrática, ampliándoles la posibilidad de asumir a plenitud sus derechos y obligaciones, por ello el currículo está basado en los principios generales de la educación ecuatoriana enunciados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Entre esos principios, presentes en el artículo 2 de dicha ley, Educación para la Ciudadanía prioriza los siguientes:

- Educación en valores.
- Enfoque en derechos.
- Educación para la democracia.
- Participación ciudadana.

Es decir que la Educación para la Ciudadanía es la formación en valores es afirmar algo muy general, ya que toda educación es transmisora de valores. Todo docente, desde cualquier asignatura y de manera inevitable (consciente o inconscientemente) transmite a sus estudiantes una serie de valores. Lo que el docente dice y hace durante las clases, su posición frente a los diversos temas que se abordan, sus modos de intervenir en los conflictos en el aula, son acciones transmisoras de valores que pueden influir de un modo u otro en sus estudiantes.

Siempre lo hizo y siempre lo hará, como cualquier otro proceso socializador, la institución educativa transmite valores y normas, censura antivalores, prohíbe acciones, sanciona transgresiones. El problema no es si se ofrece educación en valores. El problema es qué tipo de educación en valores está dispuesta explícitamente dar.

La educación en el Ecuador y en toda América Latina experimentó una expansión notable a partir de 1950-1960, con logros importantes como son la reducción del analfabetismo adulto; la incorporación creciente de niños y jóvenes al sistema escolar, particularmente de los sectores pobres de la sociedad; la expansión de la matrícula de educación inicial y superior; una mayor equidad en el acceso y retención por parte de grupos tradicionalmente marginados de la educación tales como las mujeres, los grupos indígenas y la población con necesidades especiales; el creciente reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística y su correspondiente expresión en términos educativos.

La evaluación nacional de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la iniciativa mundial de Educación para todos, mostró escasos avances en las metas planteadas para la década de 1990 en relación a la educación básica, a saber: la expansión de los programas destinados a la infancia, la universalización de la educación primaria, secundaria, la reducción del analfabetismo adulto vigente, la ampliación de los servicios de educación básica para jóvenes y adultos, el incremento de las oportunidades de información de la población en relación a ámbitos claves para mejorar la calidad de la vida. La enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo, desde el pre-escolar hasta la universidad, son desde hace tiempo motivo de diagnóstico, insatisfacción y crítica pública, y sujetos a reformas intermitentes y superficiales.

Las evaluaciones son positivas si parten de una filosofía pedagógica y si se dotan de indicadores que den cuenta de la integralidad y complejidad de la educación. Si las evaluaciones apuntan al control y a la sanción y examinan una parte del proceso sus conclusiones serán sesgadas e inexactas, por lo que sus recomendaciones estarán impregnadas de ineficacia. Las personas por medio de la

educación deben aprender a comprender lo que leen, a escribir bien, a contar y calcular, a asimilar la ciencia y la técnica, a reflexionar y resolver problemas, a tomar decisiones, a tener sentido crítico, creativo y liderazgo, a trabajar con eficiencia y en equipo, a ser emprendedores, a respetar a los demás, a convivir en paz, a valorar la diversidad cultural y de género; a ser honrados y solidarios, rebeldes frente a la injusticia, a tener conciencia social y voluntad de cambio, a ejercer sus derechos y responsabilidades, a comprometerse con el país, a desarrollar la democracia, a respetar y proteger sus cuerpos, a relacionarse armónicamente con la naturaleza. Estos conocimientos, capacidades, destrezas, talentos y valores no solo se los aprende en las instituciones educativas, sino también en las familias, en el espacio público (calle, parques, museos, cine) y a través de los medios de comunicación (la TV en especial) y de la Internet.

Aunque la educación era un privilegio de las grandes ciudades, nuestros pueblos estaban marginados; sin embargo, se vislumbrará una luz en el horizonte y por feliz iniciativa de la colectividad necesitado en nuestra provincia Bolívar, proponiendo factores esenciales para el desarrollo de la educación en nuestra sociedad bolivarenses y así encaminar hacia un futuro emprendedor y próspero, como en el desarrollo de políticas dirigidas a la formación académica, teniendo en cuenta las Instituciones Educativas tienen el compromiso de centrar su atención en sus comunidades interna como los ejes transformadores de la sociedad, de igual manera por ser éstos los protagonistas principales tienen la responsabilidad y el reto de aportar herramientas que les permitan interactuar armónicamente con las instituciones educativas.

Un problema acuciante que ha existido en esta institución educativa es la necesidad de estimular el desarrollo de un modelo de personalidad que sea a la vez general y particular, factible de formar en todos los educandos, sin obviar las diferencias individuales que siempre existirán en cada alumno, de acuerdo con los contextos socioculturales donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje y que refleje los valores fundamentales sobre los cuales se debe sustentar la sociedad Guaranandina. Dado de que la mayor parte de los estudiantes de este establecimiento son adolescentes, adultos que tienen su propia responsabilidad de

su subsistencia, personas que trabajan durante el día y buscan la forma de prepararse en la sesión nocturna de este establecimiento educativo.

Por tal razón los valores éticos se reflejan en los profesores, empleados, trabajadores, y estudiantes del Centro Educativo 10 de Noviembre, su finalidad es contribuir a la orientación de los comportamientos individuales y colectivos, enfatizar en los derechos, el cumplimiento de los deberes procurando entregar un contenido crítico que permita adoptar posiciones que impulsen la toma de decisiones que beneficien a la institución.

Por lo tanto se ha requerido profesionales encaminados a la enseñanza con carácter general y especializado en una determinada área de conocimiento, además de la transmisión de valores, técnica y conocimientos generales constituidos en diversas áreas de cualidades personales, culturales y profesionales.

Se evidencia en el contexto de la institución educativa, que el profesional docente reflexione, sobre el cambio que se requiere hacia un nuevo paradigma en el quehacer docente, procurando el desarrollo de nuevas actitudes, habilidades y destrezas con criterios de desempeño en la metodología de enseñanza; caso que esto no ocurre con factibilidad y se determina el problema crucial en proceso del cambio de nuevas tendencias metódicas tanto del educador como educando, ya que el sistema tradicional sigue siendo utilizado por ciertos docentes del colegio 10 de Noviembre y por ende incumbe el proceso de evaluación de los aprendizajes en los estudiantes.

3. PROBLEMA

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de la práctica en valores y comunicación dentro de sus hogares, el no tener el tiempo suficiente para compartir, es una carencia que está afectando a la comunidad educativa. Sea considerado también que la emigración es una de las causas que inciden en la falta de orientación, sobre los valores; las relaciones familiares, la influencia que tiene el medio en que se desarrollan los jóvenes hará que cambien su conducta.

El desempleo es otra causa por las cuales los miembros jefes de familia, tienen que salir en busca de trabajo, para mejorar sus ingresos, esto ha dado lugar a que se deje a los niños y jóvenes al cuidado de personas particulares. La discriminación social tiene mucho que ver con los valores, ya que los estudiantes son rechazados por su forma de ser, e inclusive por la ideología que profesan.

La moda es la influencia en la forma de vestir y los hábitos de las distintas sociedades, especialmente los jóvenes en los distintos países, se transmiten a través de los medios y formas de comunicación que despersonalizan a nuestras generaciones de adolescentes y los convierten en meros receptores o imitadores de comportamientos y hábitos no siempre positivos.

El avance de la ciencia, la tecnología, los procesos de comunicación y efectos de la globalización, traen sin duda efectos positivos y negativos para sociedades como la ecuatoriana, con tradiciones y costumbres de raíces indoamericanas que cultivan valores culturales y otras expresiones valiosas que de forma acelerada están cambiando por efectos de la influencia de otras culturas.

Los fenómenos sociales como la apertura de fronteras promueven una interacción de personas de distintos países con su propia personalidad. Esta situación si bien no es negativa, amplía y diversifica el comportamiento social y por ende la práctica de valores personales.

Debemos aprender a convivir con el desarrollo y la globalización, asimilando lo positivo y desechando lo negativo, aprender a tomar aquello que beneficia a la

población, el desarrollo tecnológico, la cultura, la comunicación, el despegue económico y competitivo, descartando la violencia, la guerra, el terrorismo, el narcotráfico, la delincuencia y otros contagios sociales que han invadido el territorio ecuatoriano hasta hace poco considerado una isla de paz y de valores morales.

El problema apremiante en la educación secundaria contemporánea es la necesidad de estimular el desarrollo de un modelo de personalidad que sea a la vez general y particular, factible de formar en todos los educandos, sin obviar las diferencias individuales que siempre existirán en cada estudiante, de acuerdo con los contextos socioculturales donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje y que refleje los valores fundamentales sobre los cuales se debe sustentar la sociedad contemporánea.

La problemática incide en las cualidades personales de los docentes dependiendo en gran parte de la constitución psicobiológica del individuo y el ambiente en que se ha desenvuelto, lo cual se relaciona con su condición física, su estado de salud, su apariencia personal, ya que se requiere al individuo en buenas condiciones de trabajo, los defectos físicos pueden ser compensados con creces en determinados individuos por otras cualidades de carácter moral, cultural y profesional, esto significa que el aspecto físico carece de importancia.

Se ha visto la necesidad de impartir a los docentes y toda la comunidad educativa, que la cualidad cultural se involucra la identidad personal, no se limita a saber el contenido de la materia o especialidad que se imparte, sino saber por lo menos lo básico y fundamental de un conjunto de disciplinas humanas, sociales, formativas e instrumentales.

El poco conocimiento de la filosofía de la educación, se corre el riesgo de caminar sin sentido de un mundo confuso lleno de ambigüedades e incertidumbres, lo cual se requiere seguridad y confianza al docente asegurando la continuidad al hecho educativo.

La insuficiencia de la sociología de la educación ha permitido la baja visión práctica, útil, objetiva científica del hecho de la educación, porque se hace

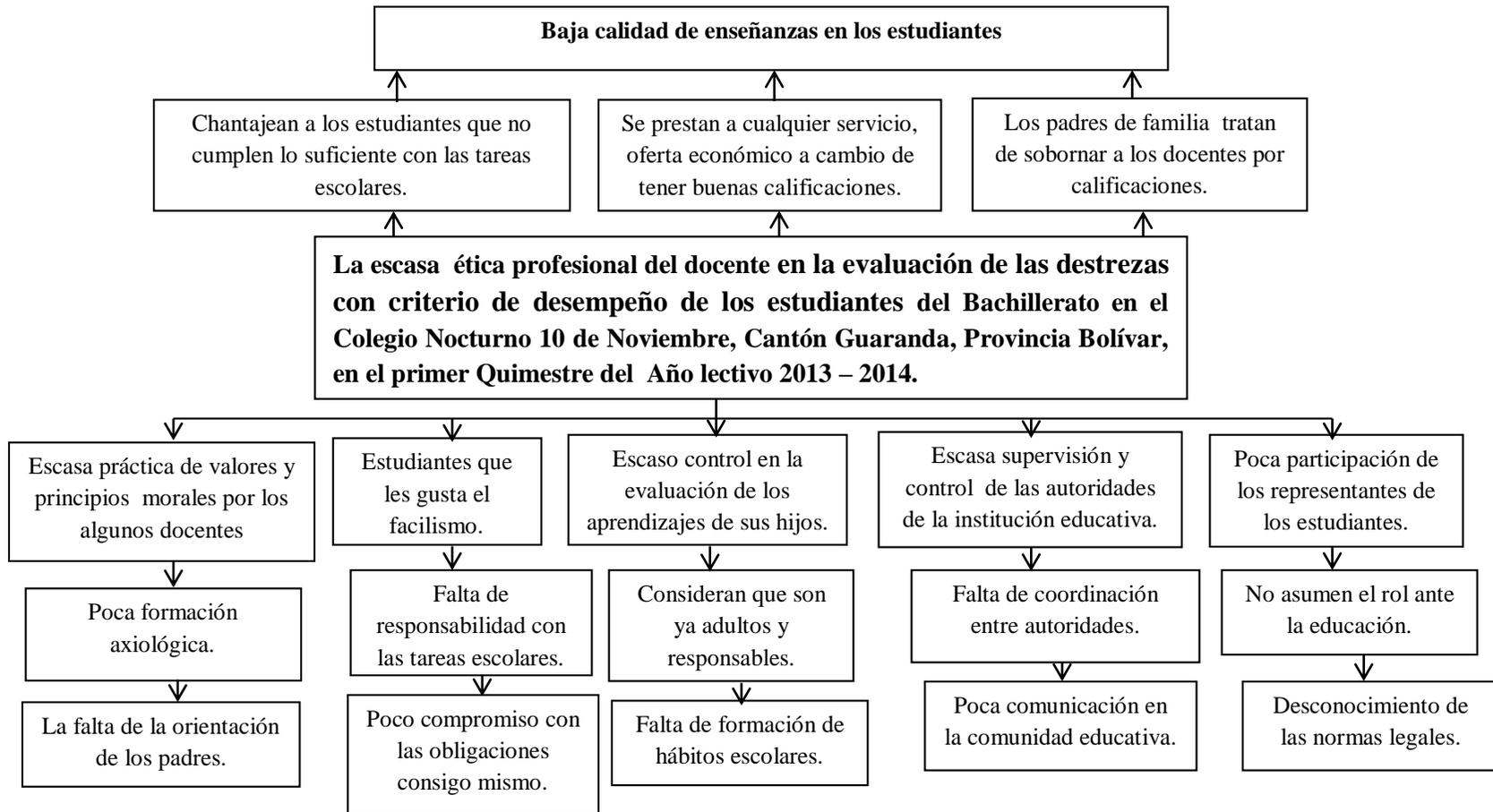
basando en la realidad que constituye la situación cultural política, económica e histórica de los pueblos.

El docente al encontrar en ciertos prejuicios y suposiciones especulativas que no tiene fundamento científico se ha convertido en encaminar en cualquier forma para sus fines y lucros personales ante los estudiantes, manteniendo en discreción las reacciones ante la comunidad educativa. Lo cual solo basándose en resultados de la opinión o creencias en ciertos grupos que poseen privilegios de opinar y de difundir.

Otro de los problemas más suscitado en nuestro medio educativo es el divorcio existente entre el proceso instruccional y la evaluación. La instrucción como un proceso de información-formación y la evaluación como una comprobación de la adquisición por parte de los estudiantes. Es cierto que el propósito de la evaluación no es comprobar, sino mejorar, lo cual le confiere un carácter mediador (mas no finalista), por lo tanto ejerce una función que se inserta y forma parte fundamental del programa instruccional. Tradicionalmente se ha desvinculado de una manera sistemática los procesos. Por su parte la evaluación formativa tiene un carácter particularmente procesal, tal modalidad es orientadora y no prescriptiva.

Sin embargo existen casos en que los docentes aún se valen del sistema evaluativo tradicional, anteponiendo al cambio de métodos y técnicas pedagógicas vigentes, ya sostienen facultando de sus años experiencias y obteniendo como resultado poca efectividad en los rendimientos de sus estudiantes, aunque sus especialidades son diferentes para evaluar, pero es necesario contemplar en el sistema actual del modelo de educación del Buen Vivir y especialmente formando actitudes perseverantes en valores como entes flexibles y ejemplares ante la comunidad educativa.

3.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS



3.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera incide la Ética Profesional del Docente en la evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño en los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno 10 de Noviembre, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el primer Quimestre del Año lectivo 2013 – 2014?

3.4. SUBPROBLEMAS

La mayoría de los docentes no están practicando suficientemente los valores y principios morales con respecto a su función al momento de evaluar los logros a los alumnos.

Estudiantes que exigen sus derechos y se oponen a los deberes y obligaciones que deben cumplir en la educación actual, tales como el incumplimiento de sus tareas escolares, cayendo en el mundo del facilismo, esperando ser recompensado con buenas calificaciones a cambio del pago de los mismos.

Los padres de familia que no se preocupan por los rendimientos de los aprendizajes de sus hijos en el momento oportuno, dejando al final del periodo escolar para buscar solución mediante sobornos y compadrazgo ante los docentes de las respectivas áreas.

No se está aplicando la evaluación con criterio de desempeño de parte de los docentes del colegio.

Las autoridades que no cumplen con sus funciones de orientar a los docentes sobre la evaluación con criterio de desempeño para la práctica en el aula de los docentes.

La mayoría de los representantes de los estudiantes son propuestos solo como un requisito estudiantil mas no para asumir sus obligaciones, convirtiéndose en nombradía, desconociendo de manera total o parcial del aprovechamiento y rendimiento de sus representados.

4. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo cuyo título es la ética profesional del docente en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en los estudiantes del bachillerato en el Colegio Nocturno 10 de Noviembre, cantón Guaranda, provincia Bolívar, es importante puesto que pone de manifiesto la problemática de la falta de valores éticos y morales relacionados a la evaluación con criterio de desempeño que deben ejercer los docentes frente a los estudiantes a fin de mejorar la calidad de la educación que en los actuales momentos buscamos en la educación nacional.

El interés de resolver un problema social trae muchas consecuencias en cada estudiante como en el establecimiento educativo que por tener la característica de ser nocturno y de tratar de personas adultas no tienen un control de sus padres sobre la educación así como también de su formación en valores.

En los actuales momentos en que la sociedad está cambiando de manera rápida este trabajo de investigación se presenta novedoso ya que busca provocar y difundir los valores como parte del proceso educativo del colegio hacia un nuevo comportamiento social dentro de este nuevo orden social en el mundo.

Es pertinente este trabajo de investigación puesto que la educación en los actuales momentos busca alcanzar el éxito mediante la formación académica para el desempeño profesional, para lo cual es necesario que se aplique correctamente la evaluación con criterio de desempeño a los aprendizajes de los estudiantes a fin de que ellos tengan la capacidad de crear o construir un nuevo conocimiento.

Este trabajo de investigación es factible de poder realizarse debido a que se cuenta con el talento humano durante todo el proceso de la investigación, así como también con otros recursos hasta su finalización del trabajo.

Los beneficiarios de este trabajo son los docentes, estudiantes y toda la institución educativa y porque no decir la sociedad en general

Por último esta investigación tiene el carácter de originalidad debido a no se ha realizado una investigación parecida en el colegio 10 de Noviembre.

5. OBJETIVOS:

5.1. General.

Mejorar la ética profesional del docente para la evaluación de destrezas con criterio de desempeño en los estudiantes del bachillerato en el Colegio Nocturno 10 de Noviembre, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el primer Quimestre del Año lectivo 2013 – 2014

Informe de Logros.

Mediante la caracterización de cada uno de los docentes que practican los valores morales en el desarrollo de la evaluación con criterio de desempeño en sus estudiantes, conjuntamente con el manual reglamentado, se ejecutó fortaleciendo en sus labores diarias y por ende se refleja el mejoramiento académico dentro de la institución educativa.

5.2. Específicos:

- Identificar a la práctica axiológica de valores morales a entes principales de la comunidad educativa para su formación integral.
- Integrar a los docentes en el desarrollo de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en los estudiantes para el mejoramiento académico.
- Implementar el manual sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para mejoramiento académico de la institución educativa
- Medir los avances en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño bajo la aplicación del Manual Sistematizado de Ética Profesional.

Informe de Logros.

Se refleja la práctica axiológica de valores morales en su formación general de los docentes, integrando a los estudiantes en la evaluación de sus destrezas con criterios de desempeño, todo esto bajo la aplicación del Manual Sistematizado de ética profesional brindando el mejoramiento académico en la institución educativa.

6. HIPÓTESIS

La ética profesional del docente mejora la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en los estudiantes del bachillerato en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el primer Quimestre del Año lectivo 2013 – 2014.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Vía de Verificación

Por la naturaleza de la investigación de tipo descriptiva la hipótesis ha sido comprobada por simple deducción lógica, en base del análisis de las preguntas formuladas tanto a los estudiantes y docentes, así como también con la entrevista al directivo del Colegio Nocturno “10 de Noviembre” sobre la ética profesional del docente en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes, para lo cual fue necesario contrastar con las preguntas como: ¿Conoce la definición de Ética? ¿Cree usted que los valores éticos son muy importantes ante la sociedad? ¿Le gustaría recurrir al Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño? ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación? ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos? ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?; para los docentes, ¿Cree usted que está practicando los valores éticos con sus estudiantes? ¿Les gustaría que sus estudiantes practiquen los valores éticos fundamentales en su diario convivir? ¿Le gustaría que en usted y en sus compañeros exista una mejor comprensión y comunicación? ¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de evaluación que exige el ministerio de educación? ¿Qué tipo de evaluación utiliza más usted para medir los avances del aprendizaje de sus estudiantes?; las mismas que nos confirman la Implementación del Manual Sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, Cantón Guaran, Provincia Bolívar, en el primer quimestre del año lectivo 2013 – 2014.

7. VARIABLES

7.1. INDEPENDIENTE

La Ética Profesional del Docente.

7.2. DEPENDIENTE

La evaluación de las destrezas con criterios de desempeño.

				<p>estudiantes?</p> <p>¿Les gustaría que sus estudiantes practiquen los valores éticos fundamentales en su diario convivir?</p> <p>Entrevista a la autoridad:</p> <p>¿Cree usted que los valores están siendo practicados dentro de su Institución Educativa?</p> <p>¿Será importante que los docentes, estudiantes practique los valores éticos en sus aulas?</p> <p>¿Cree usted que dentro de su comunidad educativa aún existe el facilismo, chantajes, compadrazgo, etc.?</p> <p>¿Existe una buena comunicación entre los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades de la Institución Educativa?</p>	
--	--	--	--	--	--

VARIABLES	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
La evaluación de las destrezas con criterios de desempeño.	Es aquella que centra su intervención en los procesos de mejora, expresando el “saber hacer”, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, asociados a un determinado conocimiento teórico; y dimensionadas por niveles de complejidad que caracterizan los criterios de desempeño.	La Evaluación Evaluación de las destrezas con criterios de desempeño Desarrollo de destrezas	Momentos Tipos Valoración Aprendizajes Retroalimentación Desarrollo Cumplimiento Cognitivas, motrices, afectivas	<p>Encuesta a los Estudiantes:</p> <p>¿Conoce usted lo que es la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?</p> <p>¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación?</p> <p>¿Sabe cómo sus profesores evalúan sus aprendizajes?</p> <p>¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos?</p> <p>¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?</p> <p>Encuesta a los Docentes:</p> <p>¿Cree usted que es suficiente las calificaciones que obtienen sus estudiantes?</p> <p>¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de evaluación que exige el</p>	Encuestas Entrevistas Cuestionarios

				<p>ministerio de educación?</p> <p>¿Qué tipo de evaluación utiliza más usted para medir los avances del aprendizaje de sus estudiantes?</p> <p>¿Maneja usted muy bien el sistema de Evaluación de las Destrezas con Criterios de Desempeño?</p> <p>Entrevista a la autoridad:</p> <p>¿Cree usted que la evaluación tradicional sea indispensable en su Colegio?</p> <p>¿Será importante que los docente midan los aprendizajes mediante la evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño?</p> <p>¿Cree usted que este nuevo sistema de evaluación mejore la calidad de educación que demanda el sistema nacional?</p>	
--	--	--	--	--	--

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1.- TEORÍA CIENTÍFICA

ÉTICA PROFESIONAL

“El profesional en su diario vivir no solo confronta problemas con relación a su trabajo, sino también en su profesión de día a día con las personas que le rodean, esto hace que muchas veces cometamos errores sin darnos cuenta que estamos pisando la línea de la moralidad y el diario vivir”.RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) *Ética Profesional*, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

Desde la revolución francesa, donde se proclamó la igualdad de derechos, existen personas, hombres y mujeres que llevan en su carga la economía y la estabilidad de cualquier país. Desde tiempos muy antiguos nos hemos topado con diferentes profesiones y junto a estas siempre existen reglas que marcan y rigen el desempeño de dichas profesiones.

Los hombres y mujeres enfrentan problemas que de una manera u otra podrían poner en tela de juicio su debida conducta, muchas veces ellos mismos dudando de su propia profesionalidad, pero teniendo siempre en cuenta que existen desde tiempos remotos deberes y derechos.

Formación Profesional

“Sabido que a uno se le concede la personalidad jurídica desde el momento del nacimiento "derechos y deberes" y que se van desarrollando con el paso del tiempo. Nuestra vida se rige por diferentes pasos que hacen de cada individuo lo que sería en un futuro, enténdase pasar por las distintas etapas de conocimientos: escuela primaria, secundaria, la universitaria, etc.

Solo eso no basta, ya que esos conocimientos lo forman una generalidad de la vida y el profesional debe de saber combinar esa generalidad con su formación

profesional”RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

Entiéndase, por formación profesional un alto grado de conocimiento que se le inculca a un individuo de la sociedad, dotándolo de un interés particular en su profesión que se va a reflejar en su desempeño diario de la vida.

Carácter Profesional

“El individuo al tener una presencia o personalidad variable, puede modificarse, es decir, puede engrandecer su ego, puede tener una sed inmensa de llegar a la perfección de su profesión, haciéndolo para él un modelo sin errores e inequívocos”RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

El carácter para el individuo en su profesión se refleja desde tiempos antiguos, ellos han experimentado un progreso en todos los tipos de ciencias, han conquistado y desarrollado experimentos que tiempos atrás hubieran sido inimaginables de realizar. El profesional sin carácter puede tender a caer en un modelo usado por cientos de profesionales, puede llegar a caer en lo que sería la mediocridad, siendo éste el título menos deseable para personas con aspiraciones en la vida.

El carácter no se forja solamente con un título, se hace día a día experimentando cambios, ideas, experiencias, se hace enfrentándose a la vida. En definitiva, el título es como el "adorno" de la profesión. No importa si lo tienes, lo importante es saberlo utilizar.

Vocación

“La vocación es un deseo entrañable hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, es algo que va enlazado y determinado por tus conocimientos generales. Un profesional que carezca de

vocación, el proceso puede ser más tardío y difícil para poder desarrollar sus conocimientos, a diferencia de un profesional que sienta una verdadera vocación” RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

Orientación Profesional

“Cuando una persona o un individuo carezca del conocimiento o esté inseguro de la actividad que quiera realizar en el ámbito profesional puede asistirse de ayuda, siendo este un proceso utilizado por personas capacitadas para ayudar a las personas a conocerse a sí mismos, a conocer el medio social en que viven y poder indicarle de cierta forma la actividad profesional que más le conviene a cada uno de ellos” RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

A mi parecer toda persona que vaya a ingresar a los estudios superiores debe de ir orientado hacia lo que esa persona realmente quiera y pueda aprender y ejecutar. Aunque una persona pueda tener una vocación determinada hacia "x" actividad profesional es necesario y recomendable que se oriente para darle más confianza y seguridad y para ponerle la contraparte y de esa manera poder reafirmar la convicción de esa persona hacia esa actividad.

Costumbre

“La costumbre son normas que crean una sociedad por su continuidad y que le dan un hecho jurídico palpable y tienen como las leyes, consecuencias cuando son violadas, el profesional no solamente debe regirse por su código de ética propio, sino que debe irse hacia un marco de costumbre, entendiendo que no todo lo que se viola está escrito, ni todo lo que la sociedad repudia lo contiene las leyes” RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

El código de ética de cada profesional enmarca una serie de reglas, derechos y deberes que lo limitan y mantienen al margen de caer en errores profesionales y morales, al mismo tiempo guiándolos por el buen desempeño profesional.

Un profesional conlleva consigo una serie de hábitos y costumbres que lo ha adquirido durante toda su vida, no obstante, a eso, no todo lo que uno realiza cotidianamente es correcto ante la sociedad, por lo que un profesional tiene que tener la capacidad moral e intelectual para poder diferenciar lo correcto e incorrecto de su profesión, ya que ejemplos tales como: decir buenos días, tener una sonrisa en la cara, ser solidario, ser buen compañero, son puntos que no están especificados en un código y no por eso limitan al profesional a realizarlo.

Responsabilidad

RODRÍGUEZ (2012, 12 de Noviembre) Ética Profesional, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml

Se dice de una persona que es responsable cuando está obligada a responder de sus propios actos. Aunque algunos autores mantienen que la libertad es definida por la responsabilidad, la gran mayoría de estos están de acuerdo en que el fundamento de la responsabilidad es la libertad de la voluntad.

Una vez admitida la libertad que fundamenta la responsabilidad, se plantea todavía varias cuestiones importantes: ante todo, se trata de saber si la responsabilidad afecta solamente a algunos actos de la persona o bien si afecta a todos.

El sentimiento de responsabilidad es un sentimiento personal que compromete a cada persona y le hace comprender que no puede simplemente abandonarse a sus conveniencias individuales.

Para mí, según las investigaciones que he recopilado de diversas fuentes he llegado a la conclusión del concepto de responsabilidad, el sentimiento de

responsabilidad nace y se desarrolla a través de los años. Este sentido nos enseña la importancia de las cosas, a valorarlas y cuidarlas.

Todo individuo o persona lleva una responsabilidad sea personal o para otra, pero esta la lleva a cabo dependiendo de sus criterios.

Al existir el concepto de Ética profesional, es necesario clarificar lo que es la profesión:

- a. Un servicio a la sociedad único, definido y esencial: es decir, primero, el profesional reclama el monopolio de la actividad que realiza, oponiéndose al intrusismo; segundo, el usuario sabe que dicha actividad está bien definida y delimitada frente a otras; tercero, es un servicio del que ni la sociedad en su conjunto ni ninguno de sus ciudadanos puede prescindir sin grave perjuicio para su bienestar;
- b. Considerado como una vocación. Se espera del profesional que se dedique en exclusividad y que se identifique con los ideales de la misma (prestando más atención al servicio ofrecido que a las ganancias que le reporta) y se vincule solidariamente con el resto de miembros de la profesión, incorporándose a su organización propia (colegio o asociación);
- c. Basado, fundamentalmente, en conocimientos y técnicas de carácter intelectual. Socialmente se demanda del profesional una actitud inquisitiva, capacidad de obtener datos, elaborar diagnósticos y proponer soluciones de una manera supuestamente objetiva, distante y crítica.

Teniendo en cuenta todas estas características, se puede hablar, de un proceso de "profesionalización", de adquisición progresiva por parte de alguna actividad humana de la condición de profesión. Los sucesivos pasos en esta evolución serían los siguientes: primero, la ocupación en cuestión se convierte en una actividad con plena dedicación; a continuación, demanda unos conocimientos específicos en un centro especializado (que termina siendo habitualmente una Escuela Superior o Universidad); posteriormente se constituye una asociación profesional que abarca a quienes desarrollan la ocupación y han pasado previamente por el proceso formativo requerido; luego será esta misma

organización profesional quien sucesivamente se encargue de obtener una regulación por ley de su actividad y por último, la redacción de un código ético o de conducta.

Normas y Objetivos de la Ética Profesional

“Tanto la ética como la moral señalan la línea demarcatoria entre lo lícito y lo ilícito, lo correcto y lo incorrecto, lo aceptable y lo inaceptable. La ética anida en la conciencia moral de todo ser humano y le sirve de motor, de freno o de dirección, según los casos, al momento de actuar. Por otra parte, el comportamiento ético, lo que llamamos rectitud, no es ingrediente ajeno al ejercicio profesional, como la pintura de una casa que es sólo un aspecto decorativo del cual puede prescindirse.” Según VILLARINI (1994)

El elemento ético es un componente inseparable de la actuación profesional, en la que pueden discernirse, al menos, tres elementos:

- a) Un conocimiento especializado en la materia de que se trata.
- b) Una destreza técnica en su aplicación al problema que se intenta resolver.
- c) Un cauce de la conducta del docente cuyos márgenes no pueden ser desbordados sin faltar a la ética.

Hay quienes impulsan, consciente y sistemáticamente, esos márgenes, la mayoría de las veces, no por un afán de lucro inmoderado como ocurre en otras profesiones, sino porque en el accionar diario las instancias de control se difuminan en beneficio de una mal entendida convivencia armónica; muchas veces a estos colegas se les califica como profesionales inmorales o que están faltando a la ética sin que exista un Código Profesional que sancione o respalde lo enunciado. Pero hay otros que ignoran y ni siquiera se preocupan de los límites éticos; de ellos se dice que son amoraes. El resto, por fortuna aún la mayoría, somos simplemente profesionales, que en forma natural hemos asumido entre otras las siguientes normas de convivencia:

- Aceptar que la primera idea que debe venir a la mente en el momento de enterarnos de actividades profesionales poco claras realizadas por un colega, será la consideración de esas actividades como realizadas por un profesional fraterno.
- Se evaluará todo trabajo profesional realizado por otros desde una perspectiva objetiva, crítica y amistosa, otorgando a ellos el beneficio de la duda y considerando siempre que la información y circunstancias pasadas en cada caso, muchas veces no son tan claras y evidentes como lo son una vez que el problema ha evolucionado hasta el momento en que él hace una segunda valoración, y debe considerar la posibilidad de que los que se vieron involucrados en un hecho por ignorancia o por voluntad no necesariamente proporcionaron toda la información precisa y verídica en la indagación anterior.
- No es ético, y si es dañino para todo proceso, el menosprecio, por razones maliciosas, respecto de su capacidad profesional, su conocimiento, sus calificaciones, sus habilidades o enjuiciar los servicios o acciones de otro profesional, ni tampoco lo es la implicación con palabras, gestos o acciones de que un colega, frente a un hecho determinado ha sido mal o inadecuadamente manejado. La utilización de este impropio menosprecio con propósitos de inducir a un directivo, colega o funcionario a emitir juicios reprobatorios es totalmente condenada.

El profesional debe el mayor respeto al trabajo y la persona de sus colegas de profesión, consecuentemente, evitará por todos los medios a su alcance y bajo cualquier circunstancia, lesionar con acciones o palabras -ni mucho menos difamar- el buen nombre y el prestigio de sus compañeros de profesión ante otros, las autoridades, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Dicho de otra manera, las relaciones del profesional con sus colegas han de estar fundadas en los principios de lealtad, mutuo respeto, consideración y justa solidaridad, debe contribuir a que prime la armonía y la mejor relación humana entre los colegas de una misma institución; el profesional deberá respetar en todo momento y circunstancias, el buen nombre, dignidad y honra del colega,

abstenerse de toda expresión o juicio que pueda ir en mengua de su reputación y prestigio; por otra parte, está inhibido para solidarizarse con el colega cuya labor sea deficiente, o su conducta moral resulte tan seriamente reprobable que desnaturalice y desprestigie su misión.

El objetivo de la ética en el terreno de la práctica profesional, es principalmente, la aplicación de las normas morales, fundadas en la honradez, la cortesía y el honor. La Ética tiene entre otros objetos, contribuir al fortalecimiento de las estructuras de la conducta moral del individuo. El hombre como ente social tiene misiones que cumplir para hacerse útil dentro del ámbito donde se desenvuelve. La formación profesional es un esfuerzo del individuo para el logro de un rango intelectual, que le permitirá una calificación superior y eficiente, así, ganará el profesional la obligación de disponerse, en toda ocasión, a devolver en parte siquiera, a la sociedad, algo de lo mucho que a ella debe reconocerle, justificando lo que no se puede dudar, que el profesionalismo es el orgullo de una sociedad y el triunfo de su futuro.

Importancia de la Ética Profesional

“Ética Profesional es importante porque ayuda a los profesionales a reflexionar los dilemas éticos específicos que le plantea su práctica y constituye además un aporte a toda persona que descubra la necesidad de emprender este camino de progresiva humanización” VILLARINI (1994)

Todo trabajador tiene o debe desarrollar una ética profesional que defina la lealtad que le debe a su trabajo, profesión, empresa y compañeros de labor. "la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas una práctica y relaciones profesionales. El bien se refiere aquí a que la profesión constituye una comunidad dirigida al logro de una cierta finalidad: la prestación de un servicio" VILLARINI (1994). Señala, además, que hay tres tipos de condiciones o imperativos éticos profesionales: competencia - exige que la persona tenga los conocimientos, destrezas y actitudes para prestar un servicio al cliente - la actividad profesional sólo es buena en el sentido moral si se

pone al servicio del cliente solidaridad - las relaciones de respeto y colaboración que se establecen entre sus miembros.

Para lograr en los empleados una conciencia ética profesional bien desarrollada es que se establecen los cánones o códigos de ética. En éstos se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento, y se establecen normas o directrices para hacer cumplir los deberes de su profesión.

En virtud de la finalidad propia de su profesión, el trabajador debe cumplir con unos deberes, pero también es merecedor o acreedor de unos derechos. Es importante saber distinguir hasta dónde él debe cumplir con un deber y a la misma vez saber cuáles son sus derechos. En la medida que él cumpla con un deber, no debe preocuparse por los conflictos que pueda encarar al exigir sus derechos. Lo importante es ser modelo de lo que es ser profesional y moralmente ético. Por ejemplo, un deber del profesional es tener solidaridad o compañerismo en la ayuda mutua para lograr los objetivos propios de su empresa y, por consiguiente, tener el derecho de rehusar una tarea que sea de carácter inmoral, no ético, sin ser víctima de represalia, aun cuando esto también sea para lograr un objetivo de la empresa. Al actuar de esa manera demuestra su asertividad en la toma de decisiones éticas, mientras cumple con sus deberes y hace valer sus derechos. Además, demostrará su honestidad, que es el primer paso de toda conducta ética, ya que si no se es honesto, no se puede ser ético. Cuando se deja la honestidad fuera de la ética, se falta al código de ética, lo cual induce al profesional a exhibir conducta inmoral y antiética.

“Hay tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas.

- a) Valores individuales.- La actitud, experiencias y conocimientos del individuo y de la cultura en que se encuentra le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto de una acción.
- b) Comportamiento y valores de otros.- Las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida del individuo, tales como los padres,

amigos, compañeros, maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos le dirigirán su comportamiento al tomar una decisión.

- c) Código oficial de ética - Este código dirige el comportamiento ético del empleado, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas” (FERRELL, 87-96),

Un aumento en las regulaciones rígidas en el trabajo a través de los códigos de ética ayudará a disminuir los problemas éticos, pero de seguro no se podrá eliminarlos totalmente. Esto es así, debido a las características propias de la ética que establecen que ésta varía de persona a persona, lo que es bueno para uno puede ser malo para otro; está basada en nuestras ideas sociales de lo que es correcto o incorrecto; varía de cultura a cultura, lo cual no se puede evaluar un país con las normas de otro; y está determinada parcialmente por el individuo y por el contexto cultural en donde ocurre. No obstante, el profesional debe reconocer que necesita de la ética para ser sensible a los interrogantes morales, conocer cómo definir conflictos de valores, analizar disyuntivas y tomar decisiones en la solución de problemas.

En resumen, entendemos por profesión una ocupación, cuya práctica influye directamente en el bienestar humano y requiere el dominio de una parte compleja del conocimiento y habilidades especializadas, que asume una educación regular y una experiencia práctica. En este contexto un "ingeniero profesional" es una persona que está autorizada para practicar la ingeniería en una condición particular reuniendo todos los requisitos de la ley.

Lo anterior implica una responsabilidad profesional, un caso paradigmático de responsabilidad moral que proviene del conocimiento especial que cada uno posee. Como hemos dicho, debe dominar una parte especial del conocimiento avanzado, particularmente conocimiento que tiene que ver con el bienestar de los otros, que demarcan una profesión. Como guardianes del conocimiento especial que influye en el bienestar humano, los profesionales están obligados por responsabilidades morales especiales, que son, requerimientos morales a aplicar a su conocimiento, de forma que beneficien al resto de la sociedad.

Dicho lo anterior, podemos hablar de la existencia tanto de una ética como de una deontología profesional. La primera se centraría sobre todo en perfilar y definir el bien de una determinada profesión (no sólo el personal del propio profesional, sino especialmente su aportación al bien social o común), mientras que la segunda se ocuparía de las obligaciones propias de dicha actividad. Dicho de otra manera: la ética profesional sería la expresión de las diversas y plurales éticas de máximos existentes en todos y cada uno de los profesionales de una determinada especialidad, mientras que la deontología expresaría la ética de mínimos que todas las anteriores comparten y están obligadas a cumplir a pesar de sus diferencias.

En la ética profesional vemos que han varios aspectos en los cuales tenemos que tomar en cuenta al hablar de ellos; la formación profesional, la cual nos dice que es lo que nosotros vamos aprendiendo durante toda nuestra vida en la sociedad y que nos va forjando; luego vamos con el carácter profesional la cual nos moldea en nuestra profesión y nos va a dar la diferencia entre la perfección y la mediocridad, luego hablamos de vocación la cual es como las destrezas y/o habilidades que la persona tiene hacia determinada profesión para lo cual pienso que es importante pero no determinante al momento de verlo desde el punto de vista de la ética, hace más difícil el aprendizaje en la persona; la orientación profesional pienso que es la importante ya que en mi opinión el problema en muchos casos no sería la vocación sino la orientación que la persona ha tenido la cual la profesión que ha escogido pueda que no haya sido lo que esperaba; costumbre es el marco de referencia de la persona además de su código de ética, la cual depende de la sociedad en la que se está viviendo; la responsabilidad y libertad es cuando nosotros mismo somos conscientes e nuestros actos y podemos tomar decisiones concretas, La libertad nos lleva a la responsabilidad de elección, acto voluntario, como liberación frente a algo, como realización de una necesidad.

Ética y Moral

“La Ética se considera como una ciencia práctica y normativa que estudia el comportamiento de los hombres, que conviven socialmente bajo una serie de

normas que le permiten ordenar sus actuaciones y que el mismo grupo social ha establecido” SHELER, (1913).

Desde el punto de vista Institucional - Educativo y Empresarial, existen Códigos de Ética o Normas que regulan la actividad que en ellas se desarrollan.

La Ética estudia actos voluntarios, que el hombre controla consciente y deliberadamente y de los que es fundamentalmente responsable y los actos involuntarios, son los que obviamente ejecuta inconsciente o involuntariamente y no poseen significado Ético alguno.

Es necesario indicar la clara diferenciación entre la moral personal y la Ética profesional. La Ética abarca las normas que permiten la convivencia de personas y grupos y la moral abarca la conciencia individual, que se considera subjetiva, por razones obvias.

La existencia de un sinnúmero de regulaciones en el orden Institucional, Personal y Profesional nos ha llevado a considerar la Ética profesional en el marco de la Gerencia y Praxis Educativa, propiciando su análisis para su observancia y beneficio del sistema educativo. Igualmente es extensivo para todos aquellos profesionales que coadyuvan en el proceso educativo, tales como los psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas de lenguaje, auxiliares de biblioteca, y otros, independientemente que se rijan por sus propios códigos de ética.

Sin embargo, analizados los dos términos en un plano intelectual, no significan lo mismo, pues mientras que “la moral tiende a ser particular, por la concreción de sus objetos, la ética tiende a ser universal, por la abstracción de sus principios”. No es equivocado, de manera alguna, interpretar la ética como la moralidad de la conciencia.

Un código ético es un código de ciertas restricciones que la persona sigue para mejorar la forma de comportarse en la vida. No se puede imponer un código ético, no es algo para imponer, sino que es una conducta de “lujo”. Una persona se

conduce de acuerdo a un código de ética porque así lo desea o porque se siente lo bastante orgullosa, decente o civilizada para conducirse de esa forma.

En términos prácticos, podemos aceptar que la ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos exclusivamente, y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Asimismo, puede entenderse como el cumplimiento del deber. Vale decir, relacionarse con lo que uno debe o no debe hacer. La moral debe definirse como el código de buena conducta dictado por la experiencia de la raza para servir como patrón uniforme de la conducta de los individuos y los grupos. La conducta ética incluye atenerse a los códigos morales de la sociedad en que vivimos.

El Valor

El “Valor a aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Por su configuración mental o espiritual, el hombre no vive en un mundo sumergido por cosas materiales, sino en un ambiente de valores, símbolos y señales. Ante esto, es necesaria una exacta comprensión de los valores” MARTÍ (1883) el valores, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la <http://www.monografias.com/trabajos/epistemología2/.shtml>

Los valores se fundan en dos puntos:

- 1- Un sujeto dotado de necesidad de motivación.
- 2- Un objeto, una persona, una actitud, algo, en fin, capaz de satisfacer o atender la exigencia del sujeto.

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Hablar de valores humanos significa aceptar al hombre como el

supremo valor entre todas las realidades humanas, y que no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, dinero, estado o ideología, por ello los valores están presentes en toda sociedad humana.

La sociedad exige un comportamiento digno en todos los que participan de ella, pero cada persona se convierte en un promotor de Valores, por la manera en que vive y se conduce. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona.

Los Valores son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

“La siguiente escala de valores:

a) De lo agradable y desagradable que corresponde a la naturaleza sensible, en general.

b) Vitales, cuya categoría fundamental son “lo noble” y “lo vulgar”. Tienen que ver con la valoración de lo humanamente vital: la juventud, la lozanía, la vitalidad, etc.

c) Espirituales; comprenden:

- Los valores estéticos (la belleza).
- Los valores jurídicos (la justicia).
- Los valores del conocimiento puro (la verdad).

d) Religiosos, que se expresan a través de “lo sacro” y “lo profano”. Este valor Funda, sostiene a los anteriores por ello es el valor supremo” SCHELER(1913).

Los Valores Morales

“Son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona. Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la

familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.” M.A. XÓCHITL VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, (2008)

Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Recordemos que una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive. Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de "mi libertad", "mi comodidad o bienestar" y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad, paz, etc.

Clasificación de los Valores

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida.

- i. **Valores biológicos:** Traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.
- ii. **Valores sensibles:** Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.
- iii. **Valores económicos:** Proporcionan todo lo que nos es útil; son valores de uso y de cambio.
- iv. **Valores estéticos:** Nos muestran la belleza en todas sus formas.
- v. **Valores intelectuales:** Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.
- vi. **Valores religiosos:** Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.
- vii. **Valores morales:** Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad y la paz, entre otros.
- viii. **Los valores infrahumanos:** Son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores, en aspectos que comparte con otros seres,

con los animales, por ejemplo. Aquí se encuentran valores como el placer, la fuerza, la agilidad, la salud.

- ix. **Los valores humanos infra morales:** Son aquellos valores que son exclusivos del hombre, ya no los alcanzan los animales, únicamente el hombre. Aquí encontramos valores como los económicos, la riqueza, el éxito, por ejemplo. La inteligencia y el conocimiento, el arte, el buen gusto. Y socialmente hablando, la prosperidad, el prestigio, la autoridad, etc.
- x. **Valores Instrumentales:** Son comportamientos alternativos mediante los cuales conseguimos los fines deseados.
- xi. **Valores Terminales:** Son estados finales o metas en la vida que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.
- xii. **Valores físicos:** como el afecto y la salud, así como los valores económicos, el poseer una existencia con un mínimo de confort, satisfacen en gran medida estas necesidades básicas. GESATIOPOLIS (28 Julio 2008), Clasificación de Valores, [Fuente en Línea], consultado el 2 de agosto del 2013 en la Página web www.gestiopolis.com

El Valor y sus Características

“Cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al hombre realizarse de alguna manera. El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello, el valor es pues captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso”. MARTÍ (1883)

El mal es, entonces, la carencia o la ausencia de bien. Se llama mal al vacío, es decir, a lo que no existe. Por ejemplo, el agujero en el pantalón, es la falta o ausencia de tela. Existen dos tipos de bienes: los útiles y los no útiles:

Un bien útil se busca porque proporciona otro bien, es el medio para llegar a un fin. Por ejemplo, si voy a comprar un coche para poder ir al trabajo (utilidad) busco un coche de buena marca, de buen precio, que me sirva para mi fin, ir al trabajo.

Un bien no útil, por el contrario, es el que se busca por sí mismo. Por ejemplo, las personas son bienes no útiles, porque valen por sí mismas, por el hecho de existir como seres humanos, tienen dignidad y no pueden ser usadas por los demás. Los valores valen por sí mismos, se les conozca o no. Van más allá de las personas, es decir, trascienden, por lo que son y no por lo que se opine de ellos. Todos los valores se refieren a las necesidades o aspiraciones humanas.

Las personas buscamos satisfacer dichas necesidades, estas se pueden clasificar de la siguiente manera:

Necesidades primarias: Son las necesidades fisiológicas que todo ser humano tiene que satisfacer, por ejemplo, el alimento, el vestido, la vivienda.

Necesidades de seguridad: Se refieren al temor a ser relegados por los demás.

Necesidades sociales: Es cuando un núcleo familiar ya no es suficiente para el desarrollo de la persona por lo que tendemos a formar nuevos grupos de pertenencia. Se busca ser digno ante uno mismo y ser alguien ante los demás. Aquí encontramos valores como la fama, el poder, el prestigio, el amor y el afecto.

Necesidades de autorrealización: Se refieren a encontrar un sentido a la vida, trascender en una obra creativa, luchar por un ideal, como la verdad, la belleza o la bondad. Estas necesidades se satisfacen por medio del cultivo de la ciencia, el arte, la moral y la religión.

Independientes e inmutables: son lo que son y no cambian, por ejemplo: la justicia, la belleza, el amor.

Absolutos: son los que no están condicionados o atados a ningún hecho social, histórico, biológico o individual. Un ejemplo puede ser los valores como la verdad o la bondad.

Inagotables: no hay ni ha habido persona alguna que agote la nobleza, la sinceridad, la bondad, el amor. Por ejemplo, un atleta siempre se preocupa por mejorar su marca.

Objetivos y verdaderos: los valores se dan en las personas o en las cosas, independientemente que se les conozca o no. Un valor objetivo siempre será obligatorio por ser universal (para todo ser humano) y necesario para todo hombre, por ejemplo, la sobre vivencia de la propia vida. Los valores tienen que ser descubiertos por el hombre y sólo así es como puede hacerlos parte de su personalidad.

Subjetivos: los valores tienen importancia al ser apreciados por la persona, su importancia es sólo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

Objetivos: los valores son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Sin embargo, la valoración es subjetiva, es decir, depende de las personas que lo juzgan. Por esta razón, muchas veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad lo que sucede es que las personas somos quienes damos mayor o menor importancia a un determinado valor.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

El valor moral te lleva a construirte como hombre, a hacerte más humano. Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible basándose en esfuerzo y perseverancia.

El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen basándose en mérito, perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Las Normas Morales como Expresión de los Valores Morales

“Sin asumir posturas pesimistas o cínicas, sino propositivas, es necesario reconocer una realidad: en gran medida el comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores morales, y en cambio se introducen otros que podemos llamar antivalores, lo cual mina o denigra las relaciones humanas. Las causas pueden ser diversas y combinadas, como: el egoísmo excesivo, la influencia de algunos medios de información, conflictos familiares, padres irresponsables en la crianza de sus hijos, presiones económicas, pobreza, etc.” AGUILAR CAMÍN et al., (1995),

Sobre todo el funcionamiento de un Sistema Educativo desvinculado de las necesidades actuales de los ciudadanos. Sin embargo, la formación escolar debe ser el medio que conduzca al progreso y a la armonía de toda nación; por ello, es indispensable que el Sistema Educativo Nacional, concretamente, renueve la curricular y las prácticas educativas del nivel básico principalmente, otorgando prioridad al ámbito problemático referido.

“El proceso de desvalorización siempre ha estado presente en todos los tiempos y civilizaciones; pero no tan acentuadamente como en la contemporaneidad. Aunque todavía existen personas que revelan una gran calidad humana, es decir, que asumen las normas universales de toda sociedad, tales como la responsabilidad, la humildad, la honradez, la solidaridad, el respeto, entre otras; la mayor parte de la población reproduce lo opuesto: la negligencia, el engaño, la agresividad, la envidia, etc. Veamos tres casos: la escuela, la familia y la pareja” AGUILAR CAMÍN et al. 1995:46).

En el primero, lo único que se ha conseguido es reproducir una instrucción tradicional, desvinculada de las demandas efectivas de los mexicanos. AGUILAR CAMÍN et al., (1995:46), y que, además, soslaya la enseñanza y práctica de los valores. Comúnmente, los problemas típicos de los estudiantes pertenecientes a las instituciones de educación básica (particularmente en el grado de secundaria) son: irresponsabilidad en la elaboración de tareas escolares, falta de respeto a los profesores, agresividad física o verbal hacia los compañeros, vandalismo y demás. Para algunos adultos las actitudes anteriores podrían ser normales e incluso justificables ya que los cambios emocionales y físicos de la infancia a la adolescencia son diversos; pero tal no es una verdad absoluta sino circunstancial puesto que los individuos son impredecibles, distintos entre sí, únicos, y se desarrollan conforme a las variables y situaciones de su entorno. Por ello, los profesionales de la formación escolar deberán promover ambientes áulicos agradables y educar para evitar toda manifestación anémico social o de pérdida de valores. Desde esta perspectiva, la nueva educación del siglo XXI tendrá que ser esencialmente preventiva.

Acerca del segundo, a pesar de ser considerada como primordial núcleo socializador y potencial transmisor de normas morales al sujeto, en varias ocasiones ha transitado por un proceso de degradación; tal es el caso de los que viven diversos niveles de violencia intrafamiliar, la desintegración, la envidia entre hermanos, la deshonestidad, la desigualdad o preferencia hacia algún hijo, la desconfianza o escasa comunicación, etc. Para contribuir activamente a la solución de estas problemáticas, una alternativa viable es que las instituciones educativas de dicho nivel fortalezcan sustantivamente y renueven cursos, asesorías pedagógicas generales y especializadas referentes a la enseñanza de los principios universales, con el fin de impartir una educación moral a los padres, en diferentes horarios y de acuerdo a su tiempo libre. De ahí que la familia tendrá que sostener correspondencia directa con la escuela.

Respecto al tercero, tanto el matrimonio como el amor libre son loables sólo si son honestos y vislumbran proyección, es decir, si existe plenamente el sentimiento sincero y mutuo. No obstante, también se presentan condiciones

contrarias: la infidelidad y el interés meramente material o económico, por ejemplo, lo cual resulta ser una relación bastante superficial, mundana, efímera en esencia. Ante esto, una vez más, se plantea necesariamente y con mayor alcance la impartición de los principios mencionados.

Con base en la experiencia, las situaciones en las que se distinguen los llamados antivalores son diversas y permanentes; tal es el estilo de vida actual. El caso de México no es de los más extremos; el de los estadounidenses sí, "basta consultar sus altos índices de criminalidad, prostitución, drogadicción, narcotráfico, alcoholismo, infidelidades conyugales, etc. Así, las generaciones de estos tiempos se orientan hacia la decadencia" (HUMANIDADES 196: 4)

Dirigir la propia vida

Como dice el refrán: "si no sabes hacia donde te diriges, cualquier camino sirve", lo cual significa que, cuanto menos conscientes seamos de lo que realmente nos apasiona, más perdidos nos hallaremos... Y este ir a la deriva puede llegar incluso a dañar seriamente nuestra salud. Tal vez sea por esto por lo que las personas que sienten que su trabajo no les permite aprovechar sus potencialidades o que sienten que su actividad es rutinaria y aburrida, corren un mayor riesgo de experimentar dolencias cardíacas. La conciencia de nosotros mismos nos proporciona, pues, una brújula segura para armonizar nuestras decisiones con nuestros valores más profundos.

Fundamento Axiológico

En la obra filosófica martiana no existe una axiología sistematizada. "Más que teorizar sobre los valores el Apóstol se preocupa por encontrarlos y cultivarlos en la conducta del hombre, como medio de ascensión humana. Sin embargo, es posible revelar en su ideario humanista un conjunto unitario de valores, coherentemente estructurado en torno a la persona humana, su razón del ser y los modos de conducirla a su humanidad creciente". MARTÍ, (1883)

Los valores en Martí son modos esenciales del devenir del hombre en su naturaleza social, integrados en la cultura, a manera de formas de existencia del ser humano y sus necesidades materiales y espirituales.

Así, los valores, en su fundamento sociocultural y encarnados en la cultura tematizan el contenido esencial del ideal martiano de racionalidad humana. Se trata de una axiología de la acción que va a la raíz del hombre porque sabe de su grandeza interior. De una eticidad concreta que busca el hombre futuro en el hombre actual con pasión y fe y con sorprendente consagración heroica, animada por una misión redentora fundada en el pueblo y un oficio que identifica la belleza con la humanidad del hombre y la bondad con la dación desinteresada. El programa humanista martiano, fundado en la axiología de la acción, se concreta en un paradigma de racionalidad humana, cualificado como autoconciencia de la cultura.

La plasmación de la axiología como conducta, inserta en la cultura en todos sus componentes estructurales (valores) y sus expresiones jerárquicas, no es una tarea fácil. Martí está consciente de ello, y por eso da razones de la necesidad de que los valores morales se conciban como medios, y fin personal al devenir humano, como móviles de perfección del hombre. Con esto, el bien, el deber, no aparecen sólo como mandatos de la razón, como a priori, sino que su realización y proyección deben asumirse con satisfacción, con gusto, deseo, pasión, amor y con espíritu de consagración.

La determinación moral no detiene cause prefigurarte rígido, igual que su connotación estética. Se advierte cómo calidades morales en síntesis, concretan expresiones estéticas, define lo bello como compendio de rasgos humanos, delicado, intrépido, caballeroso, etc.

“La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones. Las personas somos diferentes, todos pensamos de manera distinta el uno del otro. La axiología es la ciencia que estudia como pensamos. En específico, la axiología estudia como las personas determinan el valor de las cosas” HARTMAN, (1930)

El valuar es asignar prioridades. Es escoger algo en lugar de otra cosa. Es pensar en las cosas en relación a las demás y decidir cuál es mejor. Es decidir lo que es

“bueno”. La gente asigna valor de acuerdo a patrones consistentes individuales y únicos que componen su estructura de valores.

La Familia Como Basamento de la Educación

En su obra “Cívica y Valores” menciona: Existe un proverbio bíblico que dice “Educa al niño en su carrera que ni aun siendo viejo se apartará de ella”. Este pensamiento está totalmente de acuerdo con la psicología contemporánea que señala que son precisamente los primeros años de vida los más importantes en la educación del ser humano; mientras que la escuela y la comunidad son su complemento. Es lo mejor que podemos hacer en beneficio de los seres humanos de nosotros depende de una buena formación para que no se olviden jamás de ella.” Martínez, (2003)

De la vida al amor que se refiere a lo Teológico. “Dios es vida, por todo esto, tenemos que concluir que Dios la manifiesta al exterior en todo ser creado de una manera muy clara y a la vez misteriosa, porque Dios es además misterio; y es misterio para nosotros, porque jamás podremos comprender toda la grandeza, porque con la inteligencia que Dios nos da a todos y a cada uno de los hombres no tenemos capacidad para hacerlo.

Él en cambio nos conoce muy bien, perfectamente, individualmente, mucho mejor de lo que nosotros nos conocemos, porque Él nos dio la vida; y todo lo que somos y hacemos Él lo ve con toda claridad. Dios conoce también todo lo que sucede en La Tierra; y no solo les señalo leyes a todos los seres creados, sino además Él está presente de alguna manera como causa eficiente, haciendo que el equilibrio por Él establecido, tanto para los seres inanimados como para los seres vivos, funcione en armonía y en orden de dependencia unos de otros, para que la vida sobre abundantemente creada por él sobre la tierra, incluida la vida de los hombres, siga siendo posible.

La vida humana, así entendida, es un don maravilloso y sin igual en nuestro planeta, porque Dios es un derroche de amor y de gracia nos crea a su imagen y semejanza, y nos pone como dominadores de todos los seres de la creación y como arquitectos de nuestro destino individual y colectivo.

La Familia, Cuna de Valores

Gran parte de lo que somos, pensamos y decimos lo hemos recibido de nuestra familia. Cuando en ella se vive en armonía es muy fácil aprender el significado del amor que expresamos en actitudes de respeto hacia los demás. Para vivir en armonía es fundamental que todos y cada uno de los miembros de la familia asuma responsabilidades, pongan en práctica sus valores como el respeto, la tolerancia, justicia, y realicen cada acción con cariño y desinterés.

Hace más de dos mil años un sabio dijo: “**Dale buena educación al niño de hoy, y el viejo de mañana jamás la abandonará**”. Posteriormente en el siglo pasado, hace más de cien años, una distinguida educadora afirmaba: “En su sabiduría el Señor ha decretado que la familia sea el mayor agente educativo. En el hogar es donde ha de empezar la educación del niño. Allí está su primera escuela. Posteriormente agregó: “Hablo a los padres y a las madres: Podéis ser educadores en vuestros hogares”.. Padres y docentes pueden contribuirán el desarrollo del estudiante. BONITANIA (2011)

La educación dirigida o escolarizada en el Ecuador depende básicamente del Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura, que rige y dirige al Sistema Educativo Nacional. Se esperaría que este organismo gubernamental “satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje que posibiliten la adquisición de capacidades básicas, competencias, conocimientos, desarrollo de actitudes y adquisición de valores, que preparan al sujeto para que se encuentre en condiciones de desarrollarse para satisfacer sus necesidades humanas, en el mejoramiento de su calidad de vida y de la sociedad en conjunto.

Todo está en la responsabilidad de los padres, ya que las instituciones gubernamentales y educativas son solo un complemento en el proceso de formación de ciudadanos que tengan ética y moral en su vida. Los lóbulos prefrontales constituyen el asiento de la memoria operativo es decir, de la capacidad para prestar atención y recordar la información sobresaliente, una instancia esencial para la comprensión, el entendimiento, la planificación, la toma de decisiones, el razonamiento y el aprendizaje.

Los valores entre otras muchas cosas, significan el freno que el hombre tiene frente a un actuar sin límites, es por esto que hoy en día, cuando se pretende que la libertad sea concepto que no tenga cortapisas, que sea total sin limitaciones, los valores significan un estorbo, porque nos indican que esta forma de libertad es realmente libertinaje, y por tanto un abuso de la verdadera libertad.

Así en la ética profesional, esa que debe regir nuestro actuar en el campo del trabajo existe un cúmulo de valores que nos llevan a establecer una conducta honorable. Nuevamente insistimos que si los seguimos nuestro desempeño profesional se verá recompensado por un prestigio de calidad profesional y honestidad personal, pero en caso contrario, si ignoramos estos valores seguramente que la insatisfacción y el remordimiento interno serán quienes nos persigan toda la vida. Es con el complemento de las ciencias transmitidas por sus maestros con una ética profesional y el sello indeleble de esta Casa de Estudios con lo que buscamos colaborar con nuestra Patria en la entrega de jóvenes profesionistas formados integralmente en estos tiempos de crisis, de pérdida de los valores fundamentales.

La sociedad ecuatoriana está secuestrada por la intolerancia, el irrespeto, la violencia y la delincuencia, que atenta contra la convivencia pacífica de nuestros ciudadanos, lo cual ocurre ante un silencio cómplice y la falta de una política coherente por parte de las autoridades para hacer frente a los grandes problemas del país.

Todo joven, todo estudiante, es el reflejo de su hogar, lo que nos lleva a la conclusión de que existe una crisis social que empieza en las familias panameñas y se agrava por los problemas que enfrenta nuestro sistema educativo: profesores mal preparados, escuelas en mal estado, todo esto provoca que en el estudiante no se despierte la alegría por el trabajo y el conocimiento. Tenemos que unir esfuerzos por rescatar al país de la crisis en que se encuentra; como estudiantes tenemos que comprender los problemas de la sociedad y de los individuos, adquiriendo el compromiso de buscarles solución; hay que velar por el buen camino hacia donde queremos llevar los destinos del país, para poder ir así hacia la luz.

La interrelación de los fenómenos sociales, va configurando la historia y el desarrollo de los pueblos, determinan la forma de vida de las personas, su situación individual y colectiva, sus formas de pensar y de organizarse. La manera como son producidos y controlados los fenómenos sociales, determina la estructura social, los modos de producción, las formas de propiedad, etc.

Conciencia Moral

“Todo ser humano tiene conciencia de que hay algo que está bien o mal moralmente bueno, pues posee lo que llamamos sentido moral, sobre la moralidad de un acto concreto. Si tomamos el término bueno, bien, en el sentido práctico, es aquello que mueve a la voluntad por medio de las representaciones de la razón, no a partir de causas subjetivas sino de modo objetivo, por razones válidas para todo ser racional como tal” VALVERDE ARAGUNDI (2007)

La conciencia moral está integrada por un elemento intelectual, un elemento afectivo y un elemento volitivo, el intelecto o razón juzga, aprueba o desaprueba el acto, el elemento afectivo nos da respuesta sobre los sentimientos hacia ese acto, y el volitivo que tiene una tendencia natural al bien y que lo hace querer el bien moral. Según Kant si el hombre fuera solo sensibilidad, sus acciones estarían determinadas por impulsos sensibles, si fuera únicamente racionalidad, serían determinadas por la razón. Pero el hombre es al mismo tiempo sensibilidad y razón, y en esta posibilidad de elección consiste la libertad que hace de él un ser moral. Podemos clasificar la conciencia moral como verdadera o errónea, en cierta, probable, dudosa, perpleja, justa, etc.

El hombre procura obrar con conciencia recta, ello supone auto reflexión y consulta a los demás, para ir adquiriendo una sabiduría formada y madura. El problema se plantea cuando estamos en perpleja razón, como ya dijimos el conocimiento perplejo supone un conflicto de deberes y tenemos que inclinarnos por el que nos parece más fuerte o imperioso, mientras que en la conciencia dudosa debemos descartar para salir de dudas y luego formar una sabiduría moralmente cierta.

LA EVALUACIÓN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

“La evaluación es un proceso integral que permite valorar los resultados obtenidos en términos de los objetivos propuestos, acorde con los recursos utilizados y las condiciones existentes. Esto implica la obtención de informaciones que permitan la elaboración de juicios “válidos” acerca del alcance de determinado objetivo, de la eficiencia de un método, etc. Para el logro de esas informaciones la evaluación utiliza la medición, la cual garantiza datos más válidos y confiables en los cuales fundamentar los juicios” W. PETER, (2002)

“La evaluación educacional ha sido, y hasta cierto punto sigue siendo, un proceso más bien estancado de pruebas estandarizadas, calificación, colocación, certificación y acreditación, que sirve para mantener pautas normativas...” “La definición de la evaluación como medición se limita evidentemente, sólo a aquellas cosas que pueden ser medidas con pruebas estandarizadas” W. PETER, (2002)

Objetivos e Instrumentos de Evaluación.

Los diferentes ámbitos de conducta a que pertenecen los objetivos de aprendizaje (cognitivo, psicomotriz y afectivo) exigen por su propia naturaleza diferentes instrumentos. La evaluación es mucho más comprensiva y abarcadora que la medición. La primera es más compleja, supone la interrelación de múltiples factores, en los cuales se encuentra la medida misma. La medición es una pericia técnica y la evaluación un acto educativo (en tanto juzga y valora el alumno)

La Evaluación como mera Congruencia entre Objetivos-Resultados.

Una de las funciones de la evaluación consiste en comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos propuestos. Esto implica una congruencia entre las expectativas o conductas esperadas y sus logros. Las definiciones tradicionales de evaluación le han otorgado una interpretación temporal en el proceso enseñanza-aprendizaje que en la práctica se traduce a técnicas terminales que se limitan a una comprobación de productos o resultados.

Cada modificación de conducta que se produzca en los alumnos, en los profesores, o en las experiencias de aprendizaje en general, aporta elementos de diagnóstico que servirán de guía para replantear los objetivos o para una nueva selección y organización de las actividades o de los mismos instrumentos de evaluación.

En consecuencia, si bien es deseable una congruencia entre lo previsto y lo logrado, el carácter intrínsecamente continuo y dinámico de la evaluación exige una constante retroalimentación.

La Evaluación no es una Actividad Aislada del Proceso Formativo

“La evaluación es un proceso continuo y acumulativo. Es una acción inherente y simultánea al quehacer educativo. Estas características implican la inoperancia de la evaluación como una actividad aislada, a veces realizada como cortes del proceso enseñanza-aprendizaje (fechas o períodos de evaluación formal acompañados psicológicamente de un clima de tensión particular).

Toda clase es una oportunidad para “reunir evidencias” de la actuación de los alumnos y de nuestra acertada o no-selección de objetivos y de medios para la conducción del aprendizaje. W. PETER, (2002)

Objetividad Técnica Frente a Objetividad Educativa.

La errónea identificación medición-evaluación lleva en la práctica pedagógica a una confusión de los instrumentos de ambas. La “objetividad técnica” solo se logra cuando se dispone de un instrumento de calificación imparcialmente aplicado. Es evidente que sólo algunas de las conductas del dominio cognitivo (conocimiento de hechos específicos, de clasificaciones y categorías, etc.) pueden “medirse” a través de pruebas objetivas de rendimiento escolar. Pero los otros ámbitos de conductas (psicomotriz y afectivo) e incluso las categorías superiores de ámbito cognitivo (ej.: comprensión, interpretación, extrapolación, análisis de los principios de organización, etc.), exigen por su naturaleza compleja instrumentos de evaluación diferentes.

Algunos autores distinguen la objetividad técnica de la objetividad educativa. Esta última implica una actitud crítica que analice las diversas causas del rendimiento. La medición es sólo “un dato”, que se comprende en función de un contexto que es la situación humana de cada alumno, el nivel del grupo, el tipo de institución, el ámbito socioeconómico de la comunidad a la que pertenece la escuela, etc.

Mitificación de la Objetividad.

“Las “notas” parecen estar revestidas del máximo de objetividad. Sin embargo, las calificaciones pueden ser tan subjetivas como la apreciación cualitativa de los resultados. La enseñanza tradicional adjudica al profesor la autoridad para determinar el éxito o fracaso de sus alumnos. Si bien es bastante cuestionable dicha autoridad, es evidente que su objetividad está imbuida de características personales. En consecuencia la nota carece de idoneidad para una operación tan simple como es la calificación. Las cifras adquieren diferente grado de significación en diferentes contextos. El sistema numérico de calificaciones externamente tan “técnico y aséptico”, es distinto en cada profesor y también en la valoración de los alumnos” W. PETER, (2002)

El criterio tradicionalmente empleado, que consiste en comparar a los alumnos entre sí, carece de todo fundamento. El alumno será calificado sobre la base de su actuación frente a un estándar predeterminado y no con relación a sus pares.

La Evaluación como Actividad Cíclica.

Si el aprendizaje se enfoca en función de una actitud dialogal y por ende cooperativa entre docentes y alumnos, ya sea en el planteamiento como en la ejecución de las experiencias de aprendizaje, se impone una evaluación permanente. Una estrategia metodológica efectiva requiere dos tipos de evaluación:

a). **Una constante evaluación formativa.**- Que proporciona la información necesaria para individualizar la instrucción y detectar las deficiencias de aprendizaje.

b). **Una evaluación Sumativa.** Que proporciona información acerca de cómo han cambiado los alumnos con respecto a los propósitos del curso. W. PETER, (2002), Evaluación en el salón de clases. Airasian. BAM. SEP. México.

El propósito primario de la evaluación Sumativa es calificar a los alumnos de acuerdo con su rendimiento, teniendo en cuenta los objetivos propuestos (evaluación como congruencia objetivos-resultados), de allí que su sentido real sea final. Este replanteamiento de las concepciones de evaluación trae aparejado una modificación de las políticas y prácticas de las calificaciones escolares tendentes a diseñar y emplear procedimientos de evaluación formativa como “medida de control de calidad” del progreso del aprendizaje. El problema no consiste en separar a los alumnos sino en asegurarse de que todos en efecto aprenden hasta lograr los niveles esperados.

La Evaluación debe Facilitar la Toma de Decisiones.

La evaluación como actividad final reviste el carácter de fallo fiscal en sí misma; carece de valor orientador y motivador. El alumno no modificará su aprendizaje ante un plazo ni ante un deber ser más aplicado. Por el contrario, el conocimiento gradual y acumulativo de los alumnos es un recurso de sondeo de la situación que provee información para emitir juicios y adoptar medidas de acción en situaciones en las que hay que tomar decisiones. Una decisión es una elección entre alternativas y una situación de toma de decisiones entre un conjunto de alternativas.

Una oportuna decisión del grupo y/o profesor, ya sea para volver a revisar lo planeado o reajustar los procedimientos de enseñanza, podrá dar elementos correctivos útiles. Es obvio que no pueden esperarse los resultados de los exámenes finales para redefinir los objetivos.

La Evaluación como Feedback (Retroalimentación).

Concebir la evaluación como proceso y admitir el valor de la evaluación formativa y sumativa, involucra la intrínseca necesidad de identificar la educación con el proceso de comunicación, cuya característica esencial es la reversibilidad,

retroalimentación o feedback. El acto de comunicación exige un constante cordón de transmisión viva que supone la ruptura de la dicotomía alumno-educador.

La Evaluación como Diagnóstico-Tratamiento.

La función explorativa de la evaluación permite determinar las necesidades de los alumnos y las demandas de objetivos. La función de diagnóstico de la evaluación permite obtener información acerca de la estimación de necesidades, la selección y organización de experiencias, la elección de material didáctico, etc.

La Evaluación como Información para la Toma de Decisiones.

En educación se toman decisiones de distinta naturaleza que emanan de diferentes fuentes: autoridades políticas, autoridades administrativas, autoridades docentes (profesores, ayudantes, etc.) y los alumnos organizados (organizaciones estudiantiles, asambleas, etc.). La evaluación al servicio de la toma de decisiones asume su rol natural, dándose en diferentes niveles según lo que se pretende lograr.

Por lo tanto se Concluye que la Evaluación es:

Un proceso que incluye una gran variedad de evidencias además de los exámenes parciales o finales. Un método de adquisición y procesamiento de las evidencias necesarias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

Un sistema de control de la calidad en el cual puede ser determinado en cada etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje, si éste es efectivo o no, y si no lo es, qué cambios deben realizarse para asegurar su efectividad.

Un instrumento de la práctica educativa que permite comprobar si los procedimientos utilizados son igualmente efectivos en el logro de los fines educativos.

Evaluación Dentro del Aprendizaje.

“Proceso que lleva a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de algo o alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada

correctamente y contrastada con un referente claramente establecido” HIMMEL; OLIVARES; ZABALZA; PUC, (1999)

Desde la perspectiva de la evaluación como un proceso que permite emitir juicios respecto al logro de aprendizajes, distinguiremos en ella tres tipos de funciones:

- Evaluación Diagnóstica
- Evaluación Formativa
- Evaluación Sumativa
- Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño

La nueva Constitución de la República del Ecuador y el Plan Decenal del Ministerio de Educación.

“En la actual Constitución de la República aprobada por consulta popular en el 2008, en el artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa: “El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.” En el artículo No. 347, numeral 1, de la misma sección, se establece lo siguiente: “Será responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas” MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010)

Estos principios constituyen mandatos orientados a la calidad de la educación nacional, para convertirla en el eje central del desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación, en noviembre de 2006, mediante Consulta Popular, aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, definiendo, entre una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación - 2010, se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas.

El Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño.

Expresan el “saber hacer”, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, asociados a un determinado conocimiento teórico; y dimensionadas por niveles de complejidad que caracterizan los criterios de desempeño. Las destrezas con criterios de desempeño se expresan respondiendo a las interrogantes siguientes:

¿Qué tiene que saber hacer? = Destreza

¿Qué debe saber? = Conocimiento

¿Con qué grado de complejidad? = Precisiones de profundización

La destreza es la expresión del saber hacer en las estudiantes y los estudiantes. Caracteriza el “dominio de la acción”; y en el concepto curricular realizado se le ha añadido criterios de desempeño, los que orientan y precisan el nivel de complejidad sobre la acción: pueden ser condicionantes de rigor científico - cultural, espaciales, temporales, de motricidad y otros.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que el profesorado elabore la planificación micro curricular con el sistema de clases y tareas de aprendizaje.

La Reforma Curricular Vigente y su Evaluación.

En el año de 1996 se oficializó la aplicación de un nuevo diseño curricular llamado “Reforma Curricular de la Educación Básica”, fundamentada en el desarrollo de destrezas y el tratamiento de ejes transversales. Durante los trece años transcurridos hasta la fecha, diferentes programas y proyectos educativos

fueron implementados con el objetivo de mejorar la educación y optimizar la capacidad instalada en el sistema educativo.

Para valorar el grado de aplicación de la Reforma Curricular y su impacto, la Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio a nivel nacional que permitió comprender el proceso de aplicación de la Reforma de la Educación Básica y su grado de presencia en las aulas, las escuelas y los niveles de supervisión, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas.

Esta evaluación intentó comprender algunas de las razones que argumentan las docentes y los docentes en relación con el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos de la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los conocimientos a tratar en cada año de estudio, las limitaciones en las expresiones de las destrezas a desarrollar y la carencia de criterios e indicadores de evaluación.

La Evaluación Integradora de los Resultados del Aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las estudiantes y los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.

Las docentes y los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (resultados concretos del aprendizaje) del estudiantado a través de diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de la destreza; para ello es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.

Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de las estudiantes y los estudiantes articulada con la

argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los **indicadores esenciales de evaluación** planteados para cada año de estudio.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano (valores) que deben lograrse en el estudiantado, las que deben ser evaluadas en el quehacer práctico cotidiano y en el comportamiento del estudiantado ante diversas situaciones del aprendizaje.

Entre las principales técnicas de evaluación deben considerarse de forma prioritaria:

- ✓ La observación directa del desempeño de las estudiantes y los estudiantes para valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como, en el deporte, la cultura y actividades comunitarias;
- ✓ La defensa de ideas, con el planteamiento de variados puntos de vistas al argumentar sobre conceptos, ideas teóricas y procesos realizados; así como para emitir juicios de valor;
- ✓ La solución de problemas con diversos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos y la formación humana;
- ✓ La producción escrita que reflejen ideas propias de las estudiantes y los estudiantes;
- ✓ El planteamiento y aplicación de nuevas alternativas, nuevas ideas en la reconstrucción y solución de problemas;
- ✓ La realización de pruebas sobre el desarrollo de procesos y al cierre de etapas o parciales académicos.

Se concibe que en todo momento se aplique una evaluación integradora de la formación cognitiva (destrezas y conocimientos asociados) con la formación de valores humanos, lo que debe expresarse en las “calificaciones o resultados” que se registran oficialmente y se dan a conocer a las estudiantes y los estudiantes.

Indicadores Esenciales de Evaluación.

Son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, precisando el desempeño esencial que debe demostrar el estudiantado. Se estructuran a partir de las interrogantes siguientes:

¿Qué Acción o Acciones se Evalúan?

¿Qué Conocimientos son los Esenciales en el Año?

¿Qué Resultados Concretos Evidencia el Aprendizaje?

La Evaluación de Destrezas con Criterios de Desempeño.

“Las destrezas específicamente con criterios de desempeño necesitan para su verificación, indicadores esenciales de evaluación, la construcción de estos indicadores serán una gran preocupación al momento de aplicar la actualización curricular debido a la especificidad de las destrezas, esto sin mencionar los diversos instrumentos que deben ser variados por razones psicológicas y técnicas” PESANTES MARTÍNEZ, (2011)

La Estructura Curricular 2010, propicia trabajar con destrezas con criterio de desempeño, esa es la orientación y como trabajadores de la educación, debemos aceptar y adaptarnos a esa orientación, más bien disposición. Esto nos lleva y obliga a la ampliación de nuestro conocimiento contestarnos ¿Qué son competencias? ¿Qué es destreza? y ¿Qué es destreza con criterio de desempeño? Establezcamos sus diferencias y semejanzas, apropiémonos y aprovechémoslos de los conceptos. Podríamos preguntarnos: ¿Qué es mejor trabajar: competencias o destrezas con o sin criterio de desempeño?. Obligados como estamos a establecer un marco de trabajo con las destrezas con criterio de desempeño, mi observación es que las competencias es un nivel más complejo, pero no menos cierto que el dominio de las destrezas con criterio de desempeño nos coloca cerca de las competencias y con la orientación del maestro y la inteligencia del estudiante podremos hasta desbordarla.

Las Habilidades tienen un nivel básico y son consustanciales a los primeros niveles de todo tipo de aprendizajes, las competencias por otro lado, constituyen la acción capaz de resolver los problemas con el acervo adquirido y desarrollado.

La selección de los instrumentos será un trabajo del docente, y será de acuerdo a la disposición precisa de la complejidad presente en la destreza con criterio de desempeño y haciendo concordarla con los indicadores de evaluación, donde no haya la concordancia debemos crear indicadores de evaluación para cada destreza específica

Aspectos Generales de la Evaluación.

El Currículo debe ser evaluado y se considera que "el tema de la evaluación educacional se refiere a la comparación entre objetivos y resultados.". Conociendo esta situación y con la normativas intervencionistas, veedores y evaluadores externos, la atención preferente será convertir al centro educativo un espacio eficiente.

El Proceso general de la evaluación del aprendizaje por competencias es el siguiente:

- ✓ **Preparación.**-Definir, qué se evalúa, qué tipo de evaluación-inicial, procesual, final.
- ✓ **Distinguir.**- Las competencias implícitas al logro de la actividad.
- ✓ **Definir.**- Los criterios de desempeño (cómo lo hace) e indicadores de logro (qué hace).
- ✓ **Diseñar.**- El instrumento para evaluar; una mezcla de métodos y técnicas deberá ser usada para proveer evidencia suficiente de la cual inferir el logro de competencia (Mc. Donald, p. 55).
- ✓ **Llevar.**-A cabo la evaluación.
- ✓ **Interpretar.**- Los resultados (juicios y tomas de decisión del profesor sobre el progreso del estudiante).
- ✓ **Realizar.**- La meta evaluación (reflexión sobre el proceso de aprendizaje)"2

Un Proceso para Evaluar Destrezas con criterio de desempeño:

- ✓ **Preparación.**- Definir, qué se evalúa, qué tipo de evaluación: inicial, procesual, final-

- ✓ **Seleccionar.**- Destrezas con criterio de desempeño
- ✓ **Diseñar.**- Instrumento de evaluación (según la naturaleza de la destreza y su grado de complejidad.
- ✓ **Evaluar.**- Individual o colectivo.
- ✓ **Interpretar.**- Resultados
- ✓ **Meta evaluación.**- Reflexión sobre el proceso de aprendizaje)

El diseño de los instrumentos de evaluación, es clave si ya previamente se han sustentado los pasos anteriores, como también será las posteriores que constituyen pasos cruciales de la evaluación.

Los Instrumentos de Evaluación: fase en la evaluación de las destrezas.

Las primeras fases de los procesos de evaluación son esencialmente elaboradas externamente porque dependen de los documentos de la actualización curricular como es la destreza con criterio de desempeño prescrita en los bloques curriculares. En cuanto se refiere a los instrumentos de evaluación, su construcción debe incluir métodos, técnicas e instrumentos y se requiere una solvencia técnica y cultural. Los otros pasos, Evaluar, Interpretar y la meta evaluación constituyen acciones que realizadas con prolijidad y con aproximación a las pruebas externas de las pruebas ser, (modelos publicados por el ministerio) constituirán una escuela de calidad, lejos de las visiones de los planteles emblemáticos y selectivos que no resuelven el grueso de la problemática que deseamos superar, sólo deseando que esta nueva década sea el encuentro con la esquivada calidad.

Métodos y Técnicas.

Los métodos y técnicas para evaluar los aprendizajes son: "Entrevista, Debate, Presentación, Examen, Examen oral, Ensayo, Proyectos, Informes, críticas o artículos, Portafolio, Solución de problemas, Método de casos, Diario, Rúbrica, Escala de rango o categoría, Lista de cotejo.

1.2.- TEORÍA CONCEPTUAL

Axiológico Es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad.

Código de ética Se conoce como código al conjunto de normas que regulan a la personalidad.

Complejidad Es la cualidad de lo que está compuesto de diversos elementos.

Costumbre Es un hábito o tendencia adquirido por la práctica frecuente de un acto.

Criterios Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación.

Deberes Hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética.

Deontología profesional Hace referencia al conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían una actividad profesional.

Derechos Hace referencia a aquello que se concede o reconoce (independientemente de que haya sido reivindicado o no por él).

Desempeño Realización, por parte de una persona, un grupo o una cosa, de las labores que le corresponden.

Destrezas Se construye por denominar del adjetivo “diestro”. Es el dominio reside en el uso de las habilidades.

Desvalorización Disminuir el valor o el precio de una cosa.

Docente Es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

Ética Es una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.

Etnicidad Puede ser definido como un sentimiento de identificación de una persona o un grupo con un grupo étnico.

Evaluación Es una propiedad de valorar una actividad, actualmente no es materia de debate entre la comunidad científica relacionada con su estudio.

Feedback Devolución de una señal modificada a su emisor: el fax da feedback de la recepción de mensajes.

Formación Profesional Se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral.

Humanismo El humanismo es un movimiento intelectual, filosófico y cultural europeo estrechamente ligado al Renacimiento

Instrucción Enseñanza de los conocimientos necesarios para una actividad.

Los valores humanos infra- morales Son aquellos valores que son exclusivos del hombre, ya no los alcanzan los animales, únicamente el hombre.

Los valores infrahumanos Son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores.

Motivación Deriva del latín "motivus" o "motus", que significa causa del movimiento.

Normas Son las que rigen en la sociedad y señalan como debe ser el comportamiento del hombre.

Objetivos Resultados que se esperan del seguimiento de cierta estrategia.

Orientación Profesional Es una profesión pedagógica que consiste en una relación de ayuda entre un orientador debidamente entrenado y su cliente.

Personalidad Es un constructo psicológico, que se refiere a un conjunto dinámico de características psíquicas de una persona

Plasmación Acción de plasmar, es la formación de toda su responsabilidad.

Praxis Educativa Es la práctica; Educar debe ser una acción social justa, porque equitativa y solidariamente busca socializar mediante el conocimiento legitimado públicamente.

Pre frontales Es la parte anterior de los lóbulos frontales del cerebro, y se ubica frente a las áreas motora y promotora

Profesión Es toda aquella persona con un reconocimiento de grado universitario, técnico o experto en cierto tema, disciplina o arte.

Reconocimiento Es la acción de distinguir a una cosa, una persona o una institución entre las demás como consecuencia de sus características y rasgos.

Responsabilidad Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

Subjetivos Son las facultades o potestades jurídicas inherentes al hombre por razón de naturaleza.

Teológico Es el estudio de los fines o propósitos de algún objeto o algún ser, o bien literalmente, a la doctrina filosófica de las causas finales.

Valores biológicos Traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.

Valores económicos Proporcionan todo lo que nos es útil; son valores de uso y de cambio.

Valores estéticos Nos muestran la belleza en todas sus formas.

Valores físicos El poseer una existencia con un mínimo de confort, satisfacen en gran medida estas necesidades básicas.

Valores Instrumentales Son comportamientos alternativos mediante los cuales conseguimos los fines deseados.

Valores intelectuales Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.

Valores Morales Son estimaciones de reglas o normas por las que se rige el comportamiento o la conducta de un ser humano en relación a la sociedad.

Valores morales Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad.

Valores religiosos Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.

Valores sensibles Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.

Valores Terminales Son estados finales o metas en la vida que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.

1.3.- MARCO LEGAL

LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR DEL AÑO 2008.

Del Título II del Capítulo primero dice en el Artículo 10 “Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la constitución y en los instrumentos internacionales”.

De igual manera el Artículo 57 “Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. A mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. A no ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del estado:

Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades educativas o sociales.

Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos.

La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

De igual manera la Ley Orgánica de educación Intercultural.

Art. 78.- El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe viabiliza el ejercicio de los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; se fundamenta en el carácter intercultural, plurinacional y plurilingüe del Estado, en concordancia con sus políticas públicas y los tratados e instrumentos internacionales.

Tiene por objetivo aplicar, desarrollar y promover las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe con la participación comunitaria y los actores sociales que incluye a los gobiernos escolares comunitarios, para garantizar el Buen Vivir en el Estado plurinacional. Promueve la retribución del aprendizaje del estudiante a su comunidad.

La rendición de cuentas a la comunidad será permanente por parte de las y los servidores, de acuerdo a los principios de transparencia y los sistemas de control establecidos por la Constitución de la República y la Ley.

Las y los administradores y docentes tendrán la obligación de hablar y escribir el idioma de la nacionalidad respectiva, y a residir en el territorio correspondiente. Serán nombrados a través de concursos de méritos y oposición. La malla curricular del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se desarrollará en el marco del modelo vigente de éste, en concordancia con el currículo nacional, que necesariamente reflejará el carácter intercultural y plurinacional del Estado.

Art. 3.- Fines de la educación.

El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta al nivel superior, bajo criterios de calidad;

El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre;

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Art. 4.- Derecho a la educación.

La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación

permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

De los derechos y obligaciones de los estudiantes

Art. 7.- Derechos.

Ser actores fundamentales en el proceso educativo;

Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación; recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades, etc.

Art. 8.- Obligaciones.

- Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:
- Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;
- Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje;
- Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones.

Art. 10.- De los derechos y obligaciones de las y los docentes

Derechos

Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en

todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación;

Art. 11.- Obligaciones.

- Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo.
- Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes.
- Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas

Art. 12.- De los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales

Derechos.

Las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen derecho a que se garantice a éstos, el pleno goce y ejercicio de sus derechos constitucionales en materia educativa; y, tienen derecho además a:

Recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados así como de todas las situaciones que se presenten en la institución educativa y que requieran de su conocimiento;

Art. 13.- Obligaciones.

Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa:

- Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles.
- Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psicosocial de sus representados y representadas.
- Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa

Base de Legal de Código de Convivencia

Derecho Humano

“Como ideal común, por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse”. Promueven respeto, derechos, libertades por medidas progresivas de carácter nacional e internacional.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Art. 38 Literal b.- Expresa practicar la paz, respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, participación, diálogo y autonomía.

Literal f.- Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros

El Código exige tratar a niños, niñas y adolescentes en forma diferenciadas considerando el género, la interculturalidad y sus grados de desarrollo y madurez.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

Los actores de la comunidad educativa deben conocer y aplicar sus derechos y deberes para mejorar la convivencia.

Art. 28 y 29.- Convención de los Derechos del niño.

En la actualidad la sociedad está expuesta a violencia y maltrato, siendo la familia y la institución educativa entre otras, reproductora de estos esquemas de comportamiento.

Unos de los problemas más graves que se viven dentro del sistema educativo son los conflictos surgidos por las medidas punitivas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR DISPONE:

Iniciar.

En todos los planteles educativos un proceso de análisis y reflexiones sobre los reglamentos, el clima escolar, las prácticas pedagógicas y disciplinarias y los conflictos internos y su incidencia en los niveles de maltrato y deserción estudiantil.

Elaborar.

En Cada institución educativa sus códigos de convivencia, cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar.

Institucionalizar.

El Código de Convivencia que debe de ser elaborado, aplicado, evaluado, y mejorado continuamente en todos los planteles educativos del país.

Señalar.

Como propósito de la aplicación del código de convivencia, el fortalecimiento de la comunidad educativa

1.4.- TEORÍA REFERENCIAL

Para poder establecer referencias sobre los trabajos desarrollados con anterioridad al trabajo de grado de maestría cuyo tema es: “La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno 10 de Noviembre, cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el primer Quimestre del año Lectivo 2013 – 2014”, es necesario realizar la consulta al repositorio de la Postgrado de la Universidad Estatal de Bolívar y encontramos:

En el año 2011 realizan la Tesis de Grado cuyo título es La práctica de valores para el mejoramiento disciplinario en la Escuela Fiscal Mixta N° 189 “Homero Espinoza Rendón” Parroquia Febres Cordero de la Ciudad Guayaquil, periodo 2010-2011, de los autores Camacho Escobar Marco Antonio; Niñez Lucio Olga Judith. Así también en el año 2011 realizan la Tesis de Grado cuyo título es, Evaluación por mejoramiento estudiantes competencias de las destrezas bachillerato para en Técnico del Instituto Tecnológico Superior Dr. Enrique Noboa Arizaga en la ciudad del Troncal periodo 2010 - 2011. Por los autores, Rojas Sánchez Hernán Arturo; Pilaloe Davir Wilmer Omar. En el año 2013 se publica un tema similar, elaborado por Núñez Jiménez Víctor Hugo; Carvajal Recalde Yolanda Patricia; Manzano Calero Natividad del Rocío con el título “Manual de convivencia y la práctica de valores éticos que facilitan en la enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de educación básica de la Escuela General José de Villamil en el cantón Chillanes provincia Bolívar en el periodo lectivo 2011 – 2012”.

Por el año 2013 se trabaja con el tema “Los valores educativos como guía de acción en el ejercicio docente, en la Escuela Fiscal Mixta “Pio Jaramillo Alvarado” del recinto San Luis de las Mercedes, parroquia San Luis de Pambil, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, durante el periodo lectivo 2011-2012, de los autores Borja Molina Norma Elizabeth; Simaleza Paredes Eulalia Elizabeth. Lo que hace referencia que este trabajo de investigación, no se ha realizado en el Colegio 10 de Noviembre del Cantón Guaranda; motivo de investigación o se repita en otro establecimiento educativo de la provincia y del país.

1.5.- TEORÍA SITUACIONAL

DATOS INFORMATIVOS.

Ubicación Geográfica

Nombre del Plantel: Colegio Nacional Técnico Nocturno "10 DE NOVIEMBRE"

Provincia Bolívar

Cantón Guaranda

Parroquia Urbana Gabriel Ignacio Veintimilla

Dirección Calle 7 de Mayo y Olmedo

Jornada de trabajo Nocturna

Profesores responsables: Comisión de Gestión

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GEOGRÁFICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN.

El Colegio Nocturno "10 de Noviembre" se halla ubicado en el centro de la ciudad en la calle 7 de Mayo entre Olmedo y Rocafuerte, frente al antiguo Hospital de Jesús, Vista la necesidad de la educación en la juventud bolivarenses un grupo de jóvenes en unión con catedráticos establecen la necesidad de tener un centro educativo de jornada nocturna ya que era muy necesario la preparación de jóvenes a una mejor adquisición de conocimientos y es así, que en el mes de agosto de 1970 planifican la creación del Colegio Particular luego mediante documentaciones reglamentarias realizan la creación de dicha institución Educativa. Inician sus jornadas laborales en un edificio de propiedad del Ministerio de Educación "Escuela Simón Bolívar", luego pasan a ocupar el edificio de propiedad del Colegio Técnico Guaranda.

El Colegio Particular luego de algunos años de funcionamiento mediante Decreto Ministerial del 20 de Marzo de 1973 publicado en el Registro Oficial No. 268 se constituye en colegio nacional.

Esta Institución ha venido funcionando durante sus 37 años, entregando a la sociedad y a la Patria bachilleres dentro del campo Contable e Informático, muchos de sus estudiantes se encuentran prestando servicios a la comunidad.

El Colegio cuenta con recursos físicos, infraestructura de primer orden, talentos humanos eficientes cuya colaboración ha sido fundamental en los logros y prestigio institucional alcanzado.

En lo económico la institución cuenta con el presupuesto aunque restringido del Estado.

El resultado de la aplicación del Proyecto Educativo Institucional, aplicado desde el período lectivo 2005 – 2006 hasta el período lectivo 2009 – 2010, ha sido muy satisfactorio dentro del ámbito educativo, ya que dentro de esta etapa han egresado bachilleres técnicos en Comercio y Administración en las especialidades de Contabilidad y Administración; y, Administración de Sistemas, los mismos que con los conocimientos adquiridos en el establecimiento han sido ubicados en diferentes áreas del quehacer público y privado, situación que nos da fuerzas para seguir adelante con el único anhelo de formar juventudes aptas para desempeñarse en la sociedad en que se desenvuelven .

Este proyecto es la síntesis de un profundo estudio, y análisis de la realidad educativa que atraviesa nuestra comunidad educativa después de haber realizado un diagnóstico dieron un valioso respaldo, profesores, padres de familia, estudiantes, miembros de la comunidad y del cantón.

La institución es un centro educativo con especialidad técnicas que nace como un aporte al desarrollo del país, considerando que nuestra sociedad atraviesa por una profunda crisis económica, política – social y moral, es por ello que queremos ofrecer en este proyecto una educación de calidad, pragmática y técnicas, a las empresas, negocios e instituciones públicas y privadas y satisfagan las necesidades de trabajo, ocupando a nuestros Bachilleres Técnicos.

MISIÓN.

Preparar Bachilleres Técnicos en Gestión Administrativa y Contable – Especialización: Contabilidad y Administración; y, Bachilleres Técnicos en Informática – Especialización Administración de Sistemas, produciendo una generación nueva de jóvenes competentes con una preparación técnico – práctico, para que en donde se encuentren puedan servir al entorno social es por ello que la institución abre las puertas a jóvenes estudiantes de cualquier sector o ciudad.

VISIÓN.

Es una institución que ofrece los servicios educativos para que se forme la juventud nocturna bolivarenses del país, estudiantes que no tienen la oportunidad de salir por falta de recursos económicos, a otras ciudades en busca de la especialidad.

El estudiante tendrá una preparación de calidad y solidez para insertarse de inmediato en el mundo del trabajo, continuar sus estudios superiores en carreras afines a su especialidad.

Su formación académica se sustenta en principios fundamentales como: entregar al joven estudiante, instrumentos, contenidos científicos, formación humana y orientación inspirados en los principios de libertad, solidaridad, disciplina y servicio.

CAPÍTULO II

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN:

De campo: Apliqué encuestas en el lugar motivo de la investigación como es el Colegio Nocturno 10 de Noviembre del Cantón Guaranda.

Bibliográfica: Utilicé todo tipo de información de textos, libros, revistas, publicaciones como referencia para elaborar el marco teórico, así como también para la propuesta.

Descriptiva: Se tomó situaciones naturales y apegadas a la realidad socio cultural del sector donde está ubicada la investigación de manera que se pueda describir los hechos con naturalidad.

Transversal: Se realizó tomando en cuenta un momento determinado en el tiempo para la investigación del trabajo el Primer Quimestre del año 2013.

2.2.- MÉTODOS:

Científico, el mismo que me permitió plantear el problema, formular, verificar y comprobar la hipótesis, construcción del marco teórico como también la interpretación de los resultados.

Método Inductivo-Deductivo, apliqué el método inductivo en la formulación de los objetivos e hipótesis. Utilizando el método analítico se efectuará el análisis de las encuestas, cuadros y gráficos estadísticos.

Método Histórico-lógico, que nos permitió realizar un estudio del pasado en relación al objeto de estudio de investigación, me llevó a la elaboración de una solución al problema planteado.

2.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

Para el presente trabajo de investigación se aplicó las técnicas de la encuesta a docentes y estudiantes del bachillerato. Así también una entrevista al directivo del establecimiento.

La encuesta estaba estructurada por el instrumento que consistió en un cuestionario de preguntas tanto para los docentes del establecimiento, como otra para los estudiantes del bachillerato motivo de la investigación.

Por último se aplicó una entrevista al rector del establecimiento para lo cual se preparó una guía de preguntas abiertas con el fin de conocer aspectos relacionados a la investigación que está realizando en el plantel educativo.

2.4.- POBLACIÓN Y MUESTRA:

Población

Para la investigación contamos con una población de 200 personas, distribuido de la siguiente manera: 85 estudiantes varones, 100 Estudiantes Mujeres, del bachillerato, 14 docentes y 1 a autoridad del plantel.

POBLACIÓN	NUMERO
Estudiantes Primero de BGU	76
Estudiantes Segundo de BGU	62
Estudiantes Tercer de BGU	47
Docentes	14
Directivo	1
TOTAL	200

2. 5.- PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Para el procesamiento y análisis de datos, se realizó en forma manual la tabulación de los resultados.

Se analizó los resultados de manera individual, así como de manera colectiva, la misma que permitirá comprobar con la hipótesis planteada.

Se analizó pregunta por pregunta entre las encuestas de los docentes, estudiantes y la autoridad de la Institución.

Se sacó porcentajes para mejor manejo de la información.

Para la interpretación de los resultados, se realizó un análisis descriptivo, porque partimos de un análisis individual de preguntas para luego ir a lo general y llegar al análisis dinámico.

Los análisis de los resultados permitieron tener elementos de juicio para elaborar la propuesta.

2.6.- ESTRATEGIAS DE CAMBIO

TÍTULO:

Implementación del Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los aprendizajes en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”.

PRESENTACIÓN

El Manual recopila información más espontánea y detallada de aspectos importantes sobre la axiología (ética), y brinda información a toda la comunidad educativa, así como la función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes de los aprendizajes, las normas de comportamiento estudiantil, en un conjunto de los estatutos y leyes que ayudarán a tomar decisiones íntegras, axiológicas, que están a favor de la persona humana promoviendo el bien común, con equidad, justicia y transparencia.

En vista que los entes principales de esta institución, reconocen algunos factores de los valores éticos morales que inciden en la formación y evaluación estudiantil, hemos visto la necesidad de realizar una orientación adecuada, para que se mejoren las relaciones interpersonales y su comportamiento en la sociedad.

Para llevar a cabo esta propuesta fue indispensable la disposición de las autoridades, docentes, estudiantes de la Institución Educativa, incluyendo a los padres de familia ya que se tomó el tiempo al final de la hora clase, en donde también fueron instruidos para el uso y la manipulación del manual sistematizado. Las condiciones básicas en la orientación están centradas en promover las acciones comportamentales de toda la Institución, sus diferentes manifestaciones en las que fluye, por tanto es crear espacios de integración y participación estudiantil de relaciones y vínculos cordiales de amistad mediante normas de respeto a la susceptibilidad humana.

JUSTIFICACIÓN

El triunfo de toda Institución Educativa, es cubriendo sus necesidades de su ambiente e integrar su participación, en los procesos didácticos en los diferentes sectores sociales durante su carrera educativa.

La entidad es la encargada en integrar ciudadanos con criterio de formación académica, pues conocen sus problemas y está facultada para dar solución, con la guía de sus docentes quienes deben cumplir un rol importante en lo axiológico.

En la actualidad muchas entidades y organismos públicos o privados, se han constituido al sistema de globalización, para innovar el proceso de aprendizaje; que les permitirá optimizar la imagen institucional, con el manejo de nuevas tecnologías, con la integración y la cooperación ciudadana y procedimientos para lograr objetivos proyectados.

Hoy más que nunca la imagen de las instituciones educativas, no se limita a los contenidos; le concierne también la formación axiológica incorporados al proceso de evaluación de las destrezas con criterios de desempeño de los aprendizajes de los aprendizajes, valorando a todos los elementos de centros de formaciones, fortaleciendo la ética, con la intervención e igualdad para conseguir la transformación social, permitiendo al talentos humanos, lideres responsables, capaces de adoptar la axiología como el pilar fundamental de los estudiantes, sean estos públicos o privados; los mismos que desempeñen sus actividades con responsabilidad; y estén comprometidas con los desafíos de la cosmovisión, que existe en los niveles estudiantiles de centros de formación.

Esta estrategias de Cambio se justifica por los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes, docentes y la Autoridad del Colegio Nocturno “10 de Noviembre” del Cantón Guaranda, puesto que se busca facilitar la interrelación personal y académica en su formación, haciendo énfasis que la Ética, es una disciplina que norma y orienta al ser humano en su relación con el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño, facilitando a la sociedad que está integrado, que necesita entablar diálogos para satisfacer sus necesidades.

La orientación en la axiología, es fundamental para alcanzar un nivel vivencial óptimo ya que en la actualidad es una situación que trasciende las barreras con innovaciones en los diferentes campos de acción. La práctica y orientación en la ética y su relación con la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño beneficiara principalmente a todos quienes conforman la Comunidad Educativa, porque permitirá mejorar las relaciones interpersonales, partiendo de los maestros con el ejemplo y los estudiantes con la disposición de aprendizaje, pues son el fiel reflejo de quién los están formando; y serán el eje primordial de las sociedades futuras de nuestra provincia Bolívar y por ende la población Ecuatoriana.

OBJETIVOS:

General.

Implementar el Manual Sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes para la práctica axiológica con conocimientos básicos de ética, que les permita desenvolverse con eficiencia y propiedad en su rol personal y estudiantil.

Específicos:

- Lograr el conocimiento axiológico de ética con la aplicación de la misma en la formación personal ante la sociedad.
- Mejorar el rendimiento de calidad, en el desempeño de sus obligaciones para su eficiente valoración de los aprendizajes.
- Facilitar el manual sistematizado a la Institución Educativa, que les permitirá mejorar sus funciones tomando en cuenta la axiología.
- Equilibrar el nivel de desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño en los estudiantes del bachillerato en el fortalecimiento de la calidad de educación que requiere el estado nacional.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Definición de Manual.

Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los miembros de una institución; así como los acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal, teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución; que se ejecuta con las manos, que exige más habilidad de manos que inteligencia, libro en que se compendia lo más sustancioso de una o más materias.

La Sistematización.

Al hablar de un proceso de sistematización, puede decirse que existe consenso en señalar las ventajas que tiene llevarlo a cabo, o de la utilidad que tiene para un proyecto, para una institución o incluso también a nivel individual.

Sistematizamos para reflexionar sobre nuestro trabajo, para entender mejor lo que estamos haciendo, o para darlo a conocer.

Sistematizamos para difundir una experiencia, pero también para documentarla, y así evitar que ésta “se pierda” una vez que el proyecto termine y que los que estaban a cargo pasen a dedicarse a otra cosa, también se señala con frecuencia que con la sistematización buscamos rescatar y validar una experiencia para aprender de ella, y gracias a ello mejorar nuestro labor.

Podemos conceptualizar que sistematización es:

- Una metodología que facilita la descripción, la reflexión, el análisis y la documentación, de manera continua y participativa, de procesos y resultados de un proyecto de desarrollo.
- Sistematización es una promoción de un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de promoción vivida personalmente, mediante el cual interpretamos lo sucedido, para comprenderlo.

La Ética Profesional del Docente.

Es un tema de principal e importancia por la incidencia que tiene en la formación de valores en los jóvenes, la conducta de estos ante la sociedad y el aporte significativo que puede hacer la educación en el desarrollo del país.

La ética del docente impone una conducta moral muy por encima de los intereses particulares, va más allá de la institución educativa, es un concepto universal, que potencia la inserción positiva del educando en la sociedad.

El docente debe ser colaborativo con los compañeros, trabajar en equipo desde la iniciativa y no desde la pasividad esperando con complacencia los resultados obtenidos por el esfuerzo de otros, debe ser crítico y autocrítico, observar los procesos que conllevan a la obtención de los resultados, “tener clara su misión como profesor”, hacer bien el propio trabajo y dejar que los demás hagan el suyo

Algunos profesores entrevistados plantean la imperiosa necesidad de hacer cumplir las reglas, las normas que son regidas por los reglamentos, porque si somos permisivos, se recarga el trabajo de unos sobre otros y se altera el mecanismo de producción, que en el caso de la educación se trata de seres humanos, en su mayoría jóvenes. Para eso es importante establecer la diferencia entre actividad y desempeño de comprensión que radica en que este último cumple con ciertas condiciones:

- Vincula lo anterior aprendido con lo nuevo.
- Vincula con la práctica.
- No hay enseñanza si no hay intención.
- Está centrado en el proceso cognitivo de los estudiantes, en un proceso de duda que se genere en los estudiantes.
- Moviliza inquietudes, genera dudas en los estudiantes.
- Pone en diálogo lo que el estudiante trae y lo que el profesor trae.

La filosofía de la educación vista como ciencia, facilita la capacidad y el criterio para plantear y resolver los problemas antiguos y los nuevos que se presenten en materia educativa.

Ayudar a aprender, es nuestra tarea, privilegiando la acción del alumno en su tarea de aprender a aprender, para que pueda desarrollar habilidades tales como la capacidad de discutir, analizar, argumentar, demostrar y dejar atrás los procesos memorísticos que lo conducen a estructuras repetitivas, que lo aburren dentro y fuera de clases.

Las Normas Morales como Expresión de los Valores Morales

Sin asumir posturas pesimistas o cínicas, sino propositivas, es necesario reconocer una realidad: en gran medida el comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores morales, y en cambio se introducen otros que podemos llamar antivalores, lo cual mina o denigra las relaciones humanas. Las causas pueden ser diversas y combinadas, como: el egoísmo excesivo, la influencia de algunos medios de información, conflictos familiares, padres irresponsables en la crianza de sus hijos, presiones económicas, pobreza, etc. Sobre todo el funcionamiento de un Sistema Educativo desvinculado de las necesidades actuales de los ciudadanos. Sin embargo, la formación escolar debe ser el medio que conduzca al progreso y a la armonía de toda nación; por ello, es indispensable que el Sistema Educativo Nacional, concretamente, renueve la curricular y las prácticas educativas del nivel básico principalmente, otorgando prioridad al ámbito problemático referido.

El proceso de desvalorización siempre ha estado presente en todos los tiempos y civilizaciones; pero no tan acentuadamente como en la contemporaneidad. Aunque todavía existen personas que revelan una gran calidad humana, es decir, que asumen las normas universales de toda sociedad, tales como la responsabilidad, la humildad, la honradez, la solidaridad, el respeto, entre otras; la mayor parte de la población reproduce lo opuesto: la negligencia, el engaño, la agresividad, la envidia, etc. Veamos tres casos: la **escuela**, la **familia** y la **pareja**.

En el **primero**, lo único que se ha conseguido es reproducir una instrucción tradicional, desvinculada de las demandas efectivas de los mexicanos (Héctor Aguilar Camín et al.), 1995:46), y que, además, soslaya la enseñanza y práctica de los valores. Comúnmente, los problemas típicos de los estudiantes pertenecientes a las instituciones de educación básica (particularmente en el grado de secundaria) son: irresponsabilidad en la elaboración de tareas escolares, falta de respeto a los profesores, agresividad física o verbal hacia los compañeros, vandalismo y demás. Para algunos adultos las actitudes anteriores podrían ser normales e incluso justificables ya que los cambios emocionales y físicos de la infancia a la adolescencia son diversos; pero tal no es una verdad absoluta sino circunstancial puesto que los individuos son impredecibles, distintos entre sí, únicos, y se desarrollan conforme a las variables y situaciones de su entorno.

Acerca del **segundo**, a pesar de ser considerada como primordial núcleo socializador y potencial transmisor de normas morales al sujeto, en varias ocasiones ha transitado por un proceso de degradación; tal es el caso de los que viven diversos niveles de violencia intrafamiliar, la desintegración, la envidia entre hermanos, la deshonestidad, la desigualdad o preferencia hacia algún hijo, la desconfianza o escasa comunicación, etc. Para contribuir activamente a la solución de estas problemáticas, una alternativa viable es que las instituciones educativas de dicho nivel fortalezcan sustantivamente y renueven cursos, asesorías pedagógicas generales y especializadas referentes a la enseñanza de los principios universales, con el fin de impartir una educación moral a los padres, en diferentes horarios y de acuerdo a su tiempo libre.

Respecto al **tercero**, tanto el matrimonio como el amor libre son loables sólo si son honestos y vislumbran proyección, es decir, si existe plenamente el sentimiento sincero y mutuo. No obstante, también se presentan condiciones contrarias: la infidelidad y el interés meramente material o económico, por ejemplo, lo cual resulta ser una relación bastante superficial, mundana, efímera en esencia. Ante esto, una vez más, se plantea necesariamente y con mayor alcance la impartición de los principios mencionados.

Valoración de sí Mismo y Dirigir la Propia Vida

El reconocimiento sincero de nuestros puntos fuertes y debilidades, la visión clara de los puntos que debemos fortalecer y la capacidad de aprender de la experiencia. Conocer nuestros recursos, nuestras capacidades, limitaciones internas, las personas dotadas de esta competencia: Son conscientes de sus puntos fuertes y de sus debilidades. Reflexionan y son capaces de la experiencia; son sensibles al aprendizaje sincero de la experiencia a los nuevos puntos de vista, a la formación continua y desarrollo de sí misma, cuentan con un sentido del humor que les ayuda a tomar distancia de sí mismos.

Como dice el refrán: "si no sabes hacia donde te diriges, cualquier camino sirve", lo cual significa que, cuanto menos conscientes seamos de lo que realmente nos apasiona, más perdidos nos hallaremos... Y este ir a la deriva puede llegar incluso a dañar seriamente nuestra salud. Tal vez sea por esto por lo que las personas que sienten que su trabajo no les permite aprovechar sus potencialidades o que sienten que su actividad es rutinaria y aburrida, corren un mayor riesgo de experimentar dolencias cardíacas. La conciencia de nosotros mismos nos proporciona, pues, una brújula segura para armonizar nuestras decisiones con nuestros valores más profundos.

Conciencia Moral en el ser Humano

La conciencia moral está integrada por un elemento intelectual, un elemento afectivo y un elemento volitivo, el intelecto o razón juzga, aprueba o desaprueba el acto, el elemento afectivo nos da respuesta sobre los sentimientos hacia ese acto, y el volitivo que tiene una tendencia natural al bien y que lo hace querer el bien moral.

El hombre procura obrar con conciencia recta, ello supone auto reflexión y consulta a los demás, para ir adquiriendo una sabiduría formada y madura. El problema se plantea cuando estamos en perpleja razón, como ya dijimos el conocimiento perplejo supone un conflicto de deberes y tenemos que inclinarnos por el que nos parece más fuerte o imperioso, mientras que en la conciencia dudosa debemos descartar para salir de dudas y luego formar una sabiduría

moralmente cierta. La razón como norma subjetiva, se apoya en los principios morales o en el sentido moral. Los principios morales son expresiones de la ley moral natural.

Las competencias emocionales más relevantes para el éxito caen dentro de los tres grupos siguientes:

Iniciativa, motivación de logro y adaptabilidad

Influencia, capacidad para liderar equipos y conciencia política. Empatía, confianza en uno mismo y capacidad de alentar el desarrollo de los demás. En un mundo tan cambiante encontramos que la flexibilidad, la posibilidad de adaptarse al cambio es más importante que la experiencia.

Sólo cuando una persona muestra total de las competencias emocionales existe la posibilidad de que alcance lo que MC CLELLAND denominó "punto crítico", una condición que permite descollar como un trabajador "estrella" y desempeñar una función semejante a la de los catalizadores en ciertas reacciones químicas.

Capacidad de escuchar y de comunicarse verbalmente. Adaptabilidad y capacidad de dar una respuesta creativa ante los contratiempos y los obstáculos. Aforo de controlarse a sí mismo, confianza, motivación para trabajar en la consecución de determinados objetivos, sensación de querer abrir un camino y sentirse orgulloso de los logros conseguidos.

Eficacia grupal e interpersonal, cooperación, capacidad de trabajar en equipo y habilidad para negociar las disputas. Eficacia dentro de la organización, predisposición a participar activamente y potencial de liderazgo.

Personas Experimentan Intuitivamente

Las conclusiones de un estudio realizado en Harvard exponen que las personas pueden experimentar intuitivamente, en los primeros treinta segundos de un encuentro, la impresión básica que tendrán a los quince minutos...o al cabo de medio año.

La libertad: La libertad parece ser el bien máspreciado que posee el hombre. Libertad de conciencia, para alcanzar una vida coherente y equilibrada desde el interior, libertad de expresión, para poder difundir nuestras ideas y promover el debate y la discusión abierta, libertad de reunión como garantía para asociarme con aquellos que comparten ideales y trabajar por los mismos.

La solidaridad: Surge cuando mi libertad, mi desarrollo y mi bienestar ya no son compatibles con las necesidades y desgracias de los demás. Ya no nos limitamos a compartir en el seno familiar, sino con los demás.

La paz: Es quizás prioridad esencial de nuestro mundo, un mundo que ha sufrido dos grandes guerras, con consecuencias devastadoras para los pueblos y las personas, un mundo que todavía se enfrenta a un sinnúmero de conflictos locales y regionales.

Las Principales Obligaciones de Valores Morales del Docente ante la Comunidad Educativa

1.-Respeto

Tratar de manera digna y cordial a los alumnos, al personal directivo y de supervisión, y al resto del cuerpo de docentes, evitando cualquier tipo de discriminación o humillación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, salud, religión, opiniones, preferencias, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades.

2.- Honradez y Responsabilidad

- Asumir el compromiso de proveer a los alumnos de una educación integral y de calidad por medio de la enseñanza y el ejemplo, garantizando el eficaz aprendizaje y el desarrollo de habilidades, evitando la simulación de la adquisición de conocimiento por medio de la simple memorización irreflexiva.
- Por ningún motivo utilizar la posición de autoridad propia del docente para obtener algún provecho o ventaja ilegítima para beneficio

personal o de terceros, así como buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de personas u organizaciones que comprometan su desempeño como docente.

3.- Diligencia y Actualización

- Ejercer la docencia con profesionalismo fundamentado en la preparación de las clases y la actualización constante.
- Evitar ejercer la profesión cuando su capacidad profesional se encuentre limitada por el alcohol, las drogas, las enfermedades o incapacidades físicas y/o psicológicas.
- Combatir la falta de compromiso en el campo educativo, denunciando la corrupción, incompetencia o fallas éticas de otros profesionales de la educación.
- Mantenerse en constante actualización en los avances académicos en las materias que se imparten.

4.- Interrelación con Padres de Familia

- Escuchar y considerar las sugerencias que los padres de familia aporten, con la intención de colaborar en el aprendizaje y desarrollo de sus hijos.
- Respetar el derecho prioritario de los padres a educar a sus hijos de acuerdo a sus principios y convicciones, que no contradigan el bien común.
- Presentar sugerencias o recomendaciones a los padres de familia sobre aquello que resulte relevante para apoyar el aprendizaje y mejor desarrollo de sus hijos.

5.- Liderazgo y Congruencia

- Participar y proponer actividades que impulsen el incremento en la calidad de vida de la comunidad.

- Reconocer la influencia que tiene la figura del maestro frente a los alumnos y la comunidad en general, y asumir las responsabilidades que conlleva.
- Actuar de manera coherente en su vida pública y privada, siendo un ejemplo para la ciudadanía.

6.- Comunicación y Transparencia

- Proporcionar información clara y puntual a los padres de familia sobre el desempeño escolar de sus hijos.
- Dar a conocer a los estudiantes los criterios de evaluación.
- Ser receptivo a las problemáticas que sus alumnos le confíen y actuar prudentemente con la información recibida, respetando el derecho a la confidencialidad.
- Rendir cuentas oportunamente y sujetarse a la evaluación de los Consejos Escolares de Participación Social.

7.-Veracidad y Objetividad

- Delimitar su campo de intervención como docente y reconocer el alcance y límites de las temáticas que domina, así como de sus técnicas educativas para propiciar un aprendizaje real y profundo por parte de los alumnos.
- Cuando sea necesario, recurrir al apoyo profesional pertinente para remitir y resolver los problemas que se presenten en el ámbito educativo.
- Compartir conocimientos y experiencias a los alumnos con apego a la investigación actualizada en el campo de conocimiento que se trate.

8.-Empatía y Vocación Docente

- Establecer con los alumnos una relación de confianza que fomente la autoestima y el desarrollo integral de la persona, así como el respeto a los demás.

- Tener siempre una actitud de amistad y servicio a los alumnos y a la comunidad en general.
- Utilizar las mejores estrategias y materiales a su alcance para despertar el interés, incentivar y facilitar el aprendizaje, promoviendo en los alumnos el gusto por el estudio.
- Procurar detectar a alumnos con necesidades educativas diferentes para brindar el apoyo necesario considerando las diferencias en el ritmo y formas de aprendizaje de cada alumno.
- Dosificar la intensidad y duración de las sesiones educativas evitando la fatiga y manteniendo el interés de los alumnos.

9.- Puntualidad y Aprovechamiento del Tiempo

Procurar la puntualidad al inicio y término de cada actividad o sesión, y aprovechar convenientemente el tiempo destinado a las actividades educativas a su cargo para el cumplimiento del plan de trabajo docente, sin detrimento de lograr en los alumnos, un efectivo aprendizaje y desarrollo de competencias.

10.- Patriotismo y Compromiso Social

- Tener presente el papel fundamental del docente en la comunidad, como eje de cambio y desarrollo.
- Cumplir y promover las obligaciones cívicas, ejerciendo la docencia con pleno respeto y observancia de las disposiciones legales vigentes, así como coadyuvar al establecimiento de normas o leyes que beneficien el proceso educativo.
- Promover el amor a la Patria y el compromiso social.

11.- Ambiente Digno y Adecuado de Trabajo

- Promover y mantener con la comunidad académica un espíritu de colaboración, cooperación, apoyo y respeto, que provea a los alumnos de un ambiente armonioso para su desarrollo.

- Tomar las medidas pertinentes para que las instalaciones, mobiliario y condiciones materiales en general de la escuela, sean dignos, suficientes y aptos.

12.- Objetividad y Equidad en La Evaluación

- Diseñar cuidadosamente los instrumentos de evaluación para que sean objetivos, equitativos y veraces, de manera que reflejen de la manera más precisa posible el aprendizaje y la comprensión efectiva de cada tema.
- Realizar evaluaciones apeándose a los objetivos del curso, sin considerar actividades adicionales que no demuestren confiablemente que se logró el aprendizaje.

13.- Colaboración y Prudencia Institucional

- Salvaguardar la integridad e imagen de la institución en que preste su servicio.
- En caso de que en la institución se cometieran infracciones que requieran denuncia, hacerlo ante las instancias adecuadas.
- Presentar propuestas ante las autoridades correspondientes para resolver problemas institucionales que se hayan detectado.
- Contribuir de forma oportuna y ágil con las actividades administrativas y de apoyo necesarias para el buen funcionamiento institucional.

Principios del Docente Ético

a) El principio de Beneficencia

Un profesional ético es aquél que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión. No hay nada más moralizador que cada cual haga bien lo que tiene que hacer, lleve a cabo cada actividad procurando realizar el bien al que esa actividad está intrínsecamente orientada.

Toda ética profesional tiene su núcleo inspirador y su aliciente máximo en los bienes intrínsecos que se propone realizar. Es algo tan obvio como, en ocasiones,

olvidado. Cuidar la salud con arreglo a los conocimientos y técnicas disponibles es el bien intrínseco de la profesión médica; asesorar y representar ante los tribunales y en las relaciones contractuales para defender los derechos y legítimos intereses de sus clientes en el marco de la legalidad vigente es el bien intrínseco de la profesión de abogado, etc. El bien intrínseco a la práctica de la docencia es que los alumnos aprendan.

El ejercicio éticamente responsable de la función docente lleva consigo al menos estos deberes y responsabilidades: ante todo enseñar, entendiendo la enseñanza como ayudar a aprender. Enseñar presupone saber, haber aprendido lo que enseña y estar al día en la materia que enseña, de la que es profesor García Morente comenta al respecto que el docente no tiene que saber mucho, pero lo que sabe tiene que saberlo bien, con saber auténtico, con saber pensado, con ese saber que consiste en la evidencia íntima.

b) El principio de Autonomía

El alumno no es mero receptor de la docencia, sino alguien que progresivamente participa activa y responsablemente en el proceso de aprender; es persona, sujeto de derechos; no mero destinatario de servicios y ayudas; está pues capacitado para decir una palabra, debe ser respetado, tomado en cuenta, informado... Tal vez no pueda serlo plenamente todavía, pero en la medida en que pueda asumir sus responsabilidades y derechos, debe ser tomado en consideración; y en lo que todavía no los pueda asumir, hay que actuar en orden a que un día pueda asumirlos. Los límites son difíciles de precisar en cada caso y además están en continua evolución.

c) El Principio de Justicia

La ética profesional no se agota en las relaciones bilaterales entre los profesionales y los destinatarios de sus servicios profesionales, en nuestro caso entre profesores y alumnos, educadores y educandos. Cuando el profesor y sus alumnos se encuentran por primera vez en el aula no están en un espacio infinito y neutro que ellos, solos, puedan configurar como les plazca. Se encuentran en el

marco institucional de un centro educativo de enseñanza primaria, secundaria o superior, estatal o privado, con un currículo organizado en el que a cada profesor corresponde desarrollar las tareas, con los objetivos y contenidos asignados en el currículo, conforme a criterios fijados de antemano, con recursos, suficientes o insuficientes, en el marco de una estructura organizativa en la que las competencias propias y ajenas están también prefijadas en gran medida.

En este marco de competencias es en el que se desarrolla la labor de los maestros y profesores, hablamos de competencia en un sentido análogo al que nos referimos cuando decimos, por ejemplo, que un juez es o no competente en un caso; con ello no estamos emitiendo un juicio sobre sus habilidades y prudencia para juzgar, sino sobre el alcance de lo que le compete, más allá del cual ya el asunto no es cosa suya; compete a otro. También los docentes, como los demás profesionales, tienen que actuar en el marco de sus competencias.

Por eso, los primeros deberes de justicia consisten en que cada uno cumpla con "su deber", es decir con lo que se le ha encomendado, lo que se espera que haga al encomendarle la plaza o el puesto en el que ejercer la docencia, sin extralimitarse.

En este ámbito hay que situar tanto las obligaciones y derechos que tienen los profesores funcionarios, como las obligaciones contractuales que adquieren los contratados con la institución que les contrata y los derechos que tienen o adquieren.

Confidencialidad y Secreto Profesional

Confidencialidad

Es una habilidad que todos deben de desarrollar en una determinada cantidad ya que de ella dependerá enormemente el éxito y credibilidad de su trabajo.

Se recomienda evaluar cómo se está trabajando la confidencialidad dentro de la institución educativa desde que el estudiante se inscribe a la escuela preescolar, incrementándose a lo largo de la vida académica del estudiante. Es importante que cómo educadores y como parte de una institución educativa orientemos a los

padres, madres y estudiantes sobre quienes manejan la información y cómo ésta no puede ser accesible ni entre los mismos estudiantes o padres si ellos no lo autorizan

Es importante desarrollar la confidencialidad desde los niños y niñas ya que ayuda a que los mismos aprendan el valor de un secreto y de la información confidencial de datos de sus familias; que los docentes guarden de forma obligada la confidencialidad y demuestren fidelidad y profesionalismo con los alumnos y alumnas, padres y madres de familia y proporcionen un ambiente de confianza y respeto a la libertad de las personas, sus derechos individuales, creando un clima positivo en las relaciones.

Secreto Profesional

Es la obligación legal que tienen ciertas profesiones de mantener en secreto la información que han recibido de una persona o cliente. Al contrario que la confidencialidad, el secreto profesional se mantiene incluso en un juicio. Dentro de las profesiones en donde más se manifiesta están: abogados, médicos, psicólogos y periodistas, entre otros.

Se reconoce todo aquel que se debe permanecer en secreto, subjetivamente es la obligación de no revelar lo conocido que contrae el que ha llegado a saberlo justa o injustamente; es una obligación de confidencialidad que se impone por la necesidad de que exista una absoluta confianza entre el profesional y quienes acuden a solicitar sus servicios.

Con esto puede haber un conflicto entre el secreto profesional y el deber de denunciar a la justicia la comisión de un hecho delictivo; en el ámbito educativo puede darse cuando el docente conoce información que puede afectar de forma directa o indirecta al estudiante, en donde la confidencialidad del secreto profesional, lo obliga con el hecho de denunciar o buscar ayuda para el beneficio del alumno que está siendo afectado, pero el secreto profesional continua cuando el denunciante o él que cuenta a autoridades profesionales que ayudan al

estudiante y no lo divulgan ante las persona poniéndole en evidencia y manchando su personalidad ante los demás que lo rodean.

Categorías Fundamentales de Destrezas con Criterio de Desempeño

Destrezas

Es la habilidad o arte con el cual se realiza una determinada cosa, trabajo o actividad.

Se puede determinar que destreza es la capacidad que tiene el ser humano para realizar una determinada actividad o varias como es el “Saber Hacer”; y por lo tanto es el docente el que debe observar y desarrollar estas habilidades en sus estudiantes para convertirlas en destrezas que le sirvan para la vida.

Criterio de desempeño

Se refirieren a los aspectos esenciales de la competencia, expresan las características de los resultados significativamente relacionados con el logro descrito en el elemento de competencia. Son la base para que los Facilitadores-evaluadores juzguen si el participante en la certificación es, o aún no, competente; de este modo sustentan la elaboración de la estructura de la evaluación. Permiten precisar acerca de lo que se hizo y la calidad con que fue realizado.

Los docentes son el eje principal partiendo de sus objetivos planteados para que los estudiantes lleguen a obtener los resultados a fin de desarrollar sus criterios con mayor desempeño y a expresar las características de los mismos en su entorno, propiamente relacionados con el logro detallado en el elemento de competencia, calidad y calidez educativa.

Destrezas con Criterio de Desempeño

Expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño.

Las destrezas se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué debe saber hacer? Destreza
- ¿Qué debe saber? Conocimiento
- ¿Con qué grado de complejidad? Precisiones de profundización

Las destrezas con criterios de desempeño necesitan para su verificación, indicadores esenciales de evaluación, la construcción de estos indicadores serán una gran preocupación al momento de aplicar la actualización curricular debido a la forma específica de las destrezas, esto sin mencionar los diversos instrumentos que deben ser variados por razones psicológicas y técnicas.

El ciclo del aprendizaje en el aula

El aprendizaje es un proceso que implica el desarrollo de cuatro pasos didácticos; en cada uno de ellos los maestros pueden desarrollar varios tipos de actividades. Está representado por un círculo que indica que el proceso se inicia y se cierra. El maestro puede comenzar en cualquier fase del ciclo, aunque lo ideal es partir de la experiencia y cerrar con la conceptualización.



ADAPTADO SEGÚN LA TEORÍA DE COLL.

La Evaluación de Destrezas con Criterios de Desempeño

Las destrezas específicamente las destrezas con criterios de desempeño necesitan para su verificación, indicadores esenciales de evaluación, la construcción de estos indicadores serán una gran preocupación al momento de aplicar la actualización curricular debido a la especificidad de las destrezas, esto sin mencionar los diversos instrumentos que deben ser variados por razones psicológicas y técnicas.

La actualización y fortalecimiento curricular de la educación ecuatoriana del año 2010, propicia trabajar con destrezas con criterio de desempeño, esa es la orientación y como trabajadores de la educación, debemos aceptar y adaptarnos a esa orientación, más bien disposición. Esto nos lleva y obliga a la ampliación de nuestro conocimiento contestarnos ¿Qué son competencias? ¿Qué es destreza? y ¿Qué es destreza con criterio de desempeño? Establezcamos sus diferencias y semejanzas, apropiémonos y aprovechémoslos de los conceptos. Podríamos preguntarnos: ¿Qué es mejor trabajar: competencias o destrezas con o sin criterio de desempeño?. Obligados como estamos a establecer un marco de trabajo con las destrezas con criterio de desempeño, mi observación es que las competencias es un nivel más complejo, pero no menos cierto que el dominio de las destrezas con criterio de desempeño nos coloca cerca de las competencias y con la orientación del maestro y la inteligencia del estudiante podremos hasta desbordarla.

El apropiamiento de conceptos e ideas entre todos es fundamental y en el plano educativo es necesario asimilar las nociones elementales.

Las Habilidades.- Tienen un nivel básico y son consustanciales a los primeros niveles de todo tipo de aprendizajes.

Las competencias.-Constituyen la acción capaz de resolver los problemas con el acervo adquirido y desarrollado.

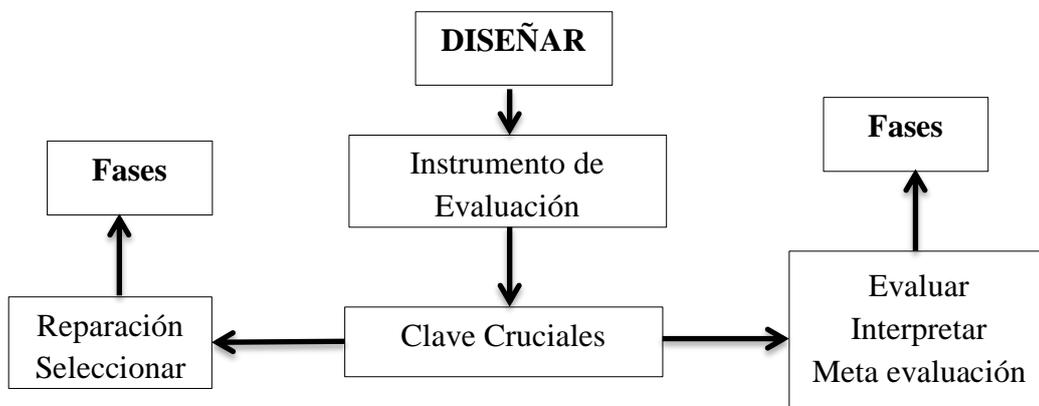
Un Proceso para Evaluar Destrezas con criterio de desempeño.

- **Preparación:** Definir, qué se evalúa, qué tipo de evaluación: inicial, procesual, final.

- **Seleccionar:** Destrezas con criterio de desempeño
- **Diseñar:** Instrumento de evaluación (según la naturaleza de la destreza y su grado de complejidad).
- **Evaluar:** Individual o colectivo.
- **Interpretar:** Resultados
- **Meta evaluación:** Reflexión sobre el proceso de aprendizaje

Proceso de evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño

El diseño de los instrumentos de evaluación, es clave si ya previamente se ha sustentado los pasos anteriores, como también será las posteriores que constituyen pasos cruciales de la evaluación.



Los Instrumentos de Evaluación

La etapa en la evaluación de las destrezas; las primeras fases del procesos de evaluación son esencialmente elaboradas externamente porque dependen de los documentos de la actualización curricular como es la destreza con criterio de desempeño prescrita en los bloques curriculares. En cuanto se refiere a los instrumentos de evaluación, su construcción debe incluir métodos, técnicas e instrumentos y se requiere una solvencia técnica y cultural. Los otros pasos, Evaluar, Interpretar y la meta evaluación constituyen acciones que realizadas con prolijidad y con aproximación a las pruebas externas de las pruebas ser, (modelos publicados por el ministerio) constituirán una escuela de calidad, lejos de las visiones de los planteles emblemáticos y selectivos que no resuelven el grueso de la problemática que deseamos superar, sólo deseando que esta nueva década sea el encuentro con la esquivada calidad.

2.7.- MATRIZ DE EVIDENCIAS INVESTIGATIVAS

VARIABLE INDEPENDIENTE	RESULTADOS EX - ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX - POST	IMPACTO
La Ética Profesional del Docente	La autoridad y los docentes están conscientes que no están practicando lo suficientemente los valores éticos de la axiología que compete con su ética profesional.	Orientación axiológica argumentado con la estrategia de cambio a docentes y directivos de la Institución Educativa.	Poniendo en práctica los valores éticos de la axiología dentro y fuera de la Institución Educativa.	Docentes, autoridades y estudiantes practicando los valores éticos dentro y fuera de la institución educativa.
	Estudiantes no tienen conocimientos suficientes sobre la práctica de valores en su aula de clase y en la aplicación de su entorno que lo rodea.	Capacitación en el uso del manual sistematizado de práctica axiológica para los estudiantes del Colegio “10 de Noviembre”.	Utilizando el Manual Sistematizado, explorando nuevas tácticas en el conocimiento de valores éticos morales.	Estudiantes conocen y practican los valores dentro de las horas de clase y la evaluación.

VARIABLE DEPENDIENTE	RESULTADOS EX - ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX - POST	IMPACTO
Evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes.	Docentes no tienen conocimientos competentes sobre el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes en los estudiantes.	Aplicación del Manual Sistematizado de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño.	Docentes utilizando el Manual que proporciona información y aplicación de la misma.	Docentes conocen y practican el sistema de evaluación con criterio de desempeño de los aprendizajes de los estudiantes.
	Estudiantes y padres de familia, desconocen la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en los Aprendizajes.	Orientación sobre el nuevo sistema de evaluación de los aprendizajes según la actualización y fortalecimiento curricular de la educación ecuatoriana del año 2010.	Adquiriendo Conocimientos básicos de la evaluación que exige desde el sistema nacional.	Tanto los estudiantes como los padres de familia conocen la evaluación con criterio de desempeño de los aprendizajes.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1- ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE BGU.

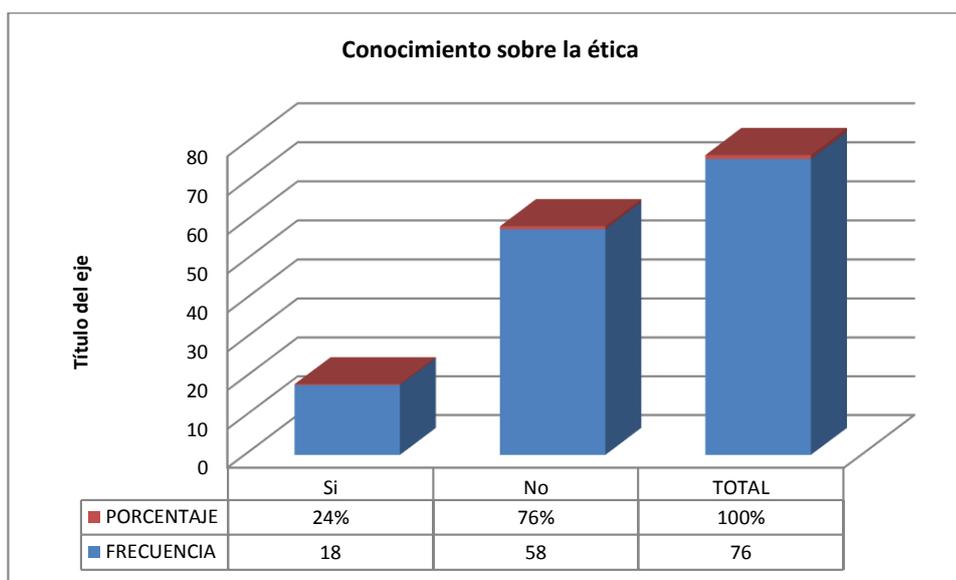
1.- ¿Conoce lo que es la ética?

Cuadro 1

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	18	24 %
No	58	76 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 1



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados manifiestan que no conocen lo que es la ética, tan solo unos pocos manifiestan si saber que es la ética y como se pone en práctica. Lo que se evidencia que de parte de la familia y el colegio no se está haciendo nada sobre este tema y como aprender a ser éticos en todos los actos del ser humano.

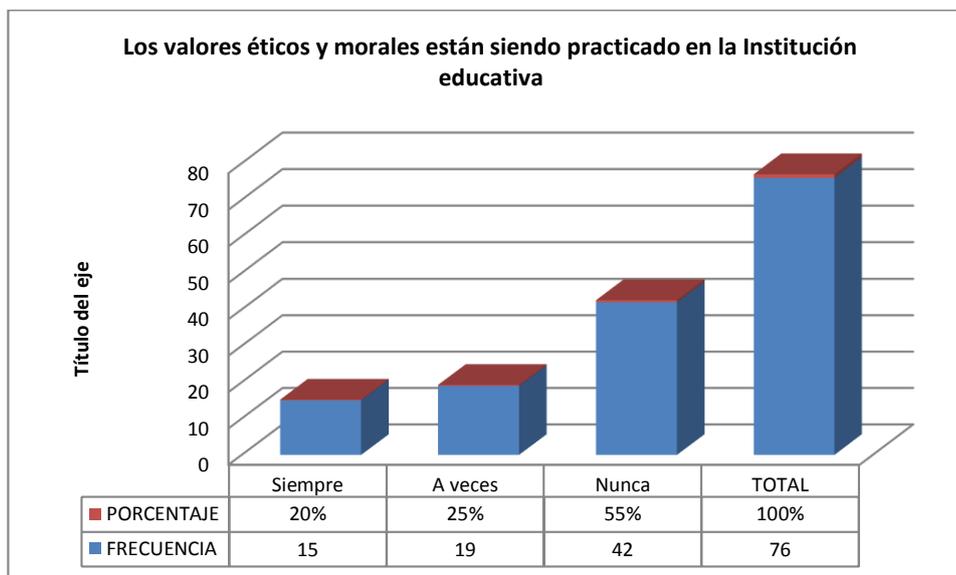
2.- ¿Cree Ud. Que los valores éticos y morales están siendo practicado en la Institución educativa donde estudia?

Cuadro 2

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	15	20 %
A veces	19	25 %
Nunca	42	55 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 2



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes manifiestan que no se practican los valores éticos y morales en la institución donde ellos estudian, otro grupo en cambio dicen a veces si se pone en práctica y tan solo el resto de estudiantes si manifiestan que los valores éticos y morales son puestos en práctica donde ellos estudian. Lo que se evidencia la falta de información y práctica cotidiana de los valores en el aula y la institución.

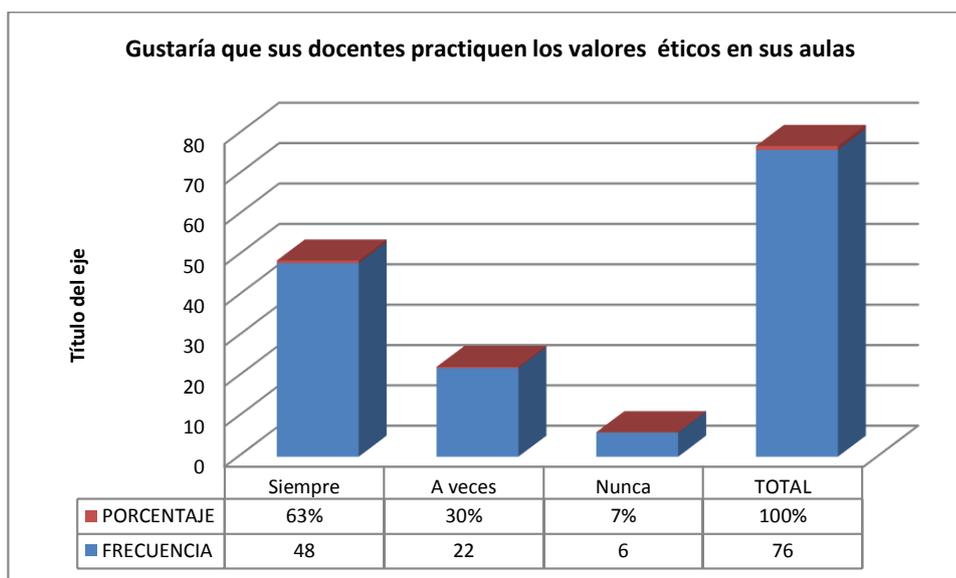
3.- ¿Les gustaría que sus docentes practiquen los valores éticos en sus aulas?

Cuadro 3

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	48	63 %
A veces	22	30 %
Nunca	6	7 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 3



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados expresan que sus docentes deberían practicar valores éticos dentro de las aulas de clase, otro grupo en cambio manifiestan que deberán hacer a veces y un último grupo dicen que no. Se evidencia que algunos estudiantes buscan mecanismos y facilidades para tener buenas calificaciones en algunos docentes.

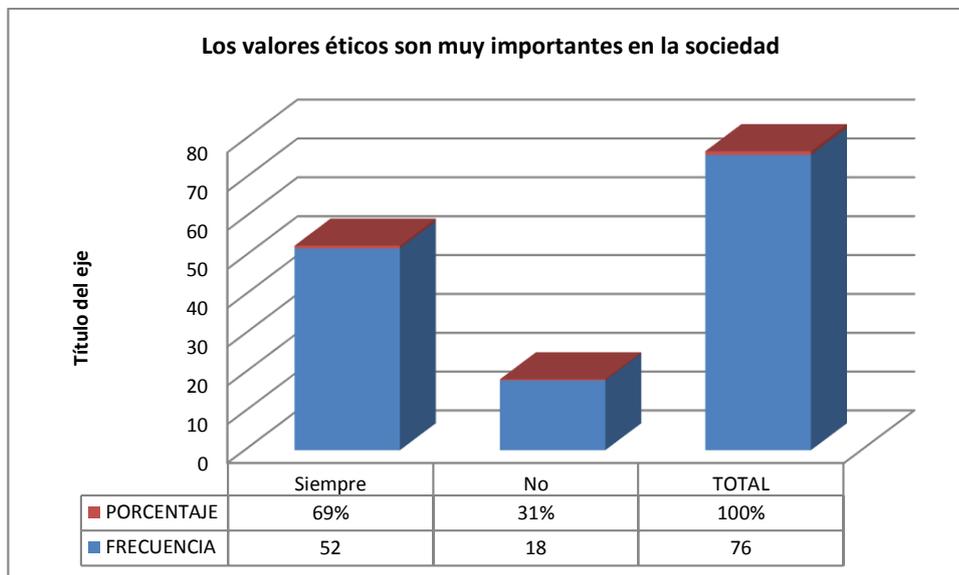
4.- ¿Considera que los valores éticos son muy importantes en la sociedad?

Cuadro 4

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	52	69 %
No	18	31 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 4



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Casi la totalidad de los estudiantes considera que si son importantes los valores éticos en la sociedad, mientras un pequeñísimo grupo lo consideran que no. Se debe a que como no conocen bien de que se trata no consideran de importancia para el convivir social. Es importante concientizar a los estudiantes, en la necesidad de crear y mantener un ambiente familiar en el que domine la práctica de valores que consolide la relación armoniosa con la participación de todos los miembros la sociedad.

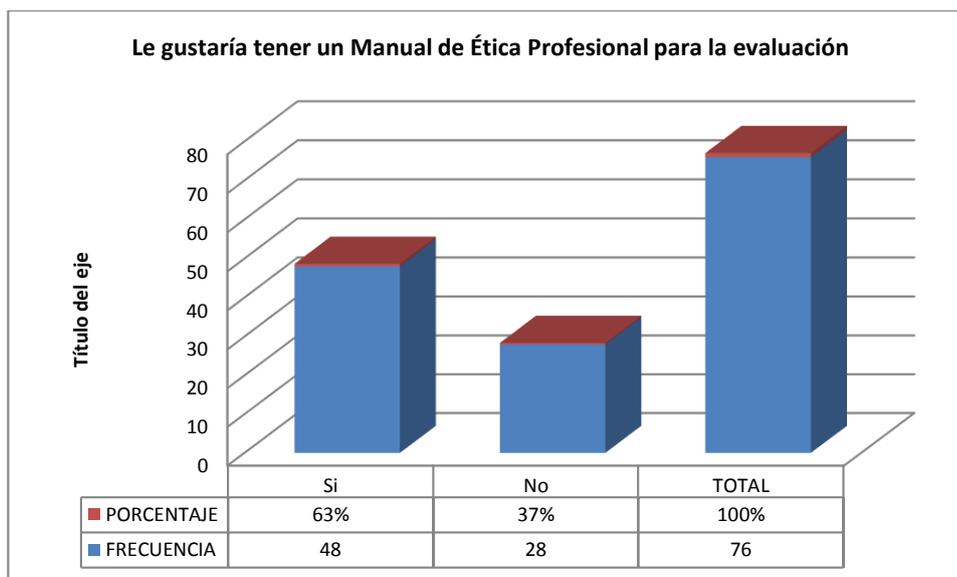
5.- ¿Le gustaría tener un Manual de Ética Profesional para la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 5

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	48	63 %
No	28	37 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 5



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes manifiestan que si les gustaría tener un manual de ética profesional para realizar las evaluaciones para mejorar su rendimiento académico en cambio el resto no les interesa saber si existe o no este manual, debido que buscan facilidades para tener una buena calificación.

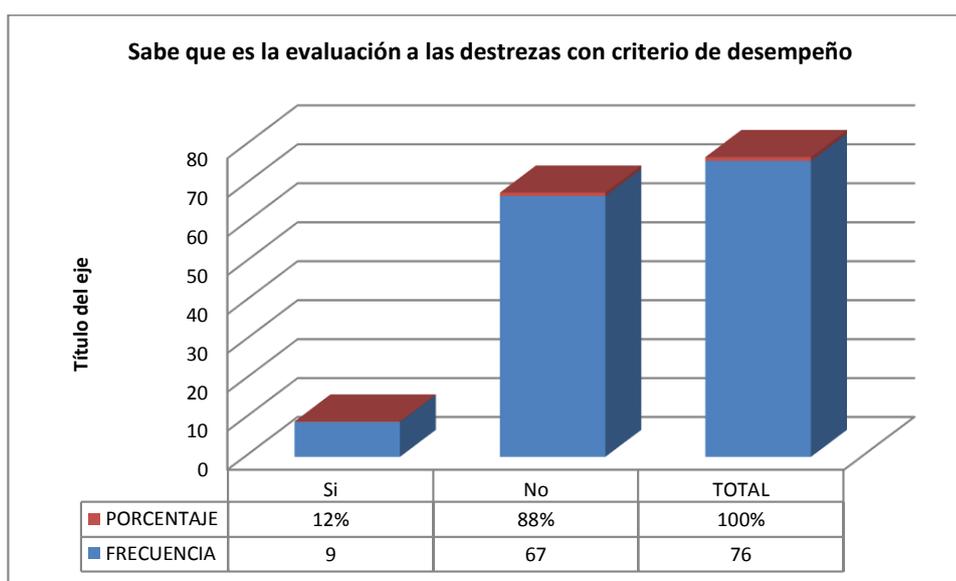
6.- ¿Conoce usted lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 6

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	12 %
No	67	88 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 6



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Casi la totalidad de los estudiantes encuestados no tienen conocimiento sobre lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño, mientras que un pequeño grupo tiene un poco de conocimiento del mismo del tema. Lo que da a entender que se ha venido realizando este tipo de evaluación en la institución.

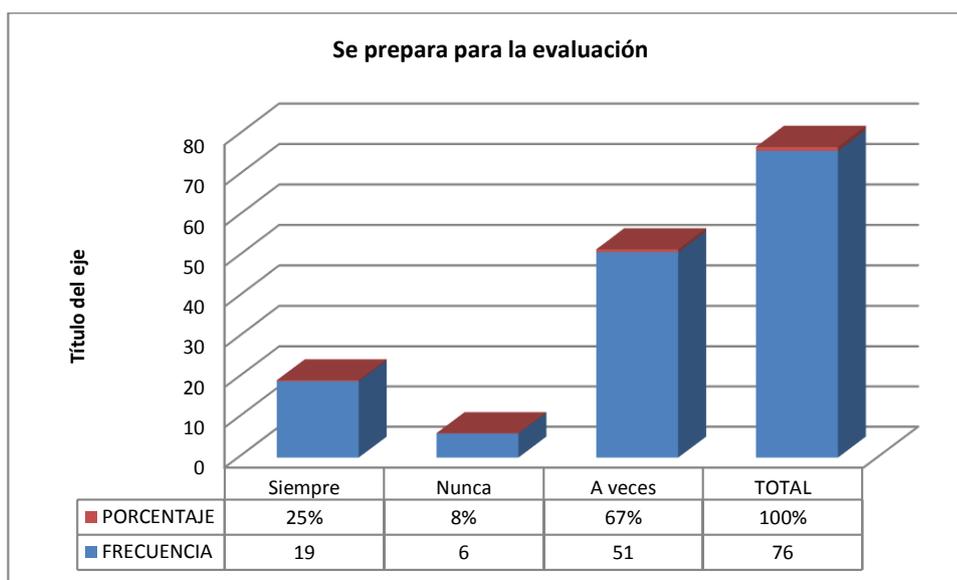
7.- ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación?

Cuadro 7

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	19	25 %
Nunca	6	8 %
A veces	51	67 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 7



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad consideran que se preparan a veces y la mínima parte consideran nunca, mientras que un pequeño grupo responde que siempre se preparan. Con esto se puede dar cuenta que la concientización también juega un papel importante en el cumplimiento de sus responsabilidades.

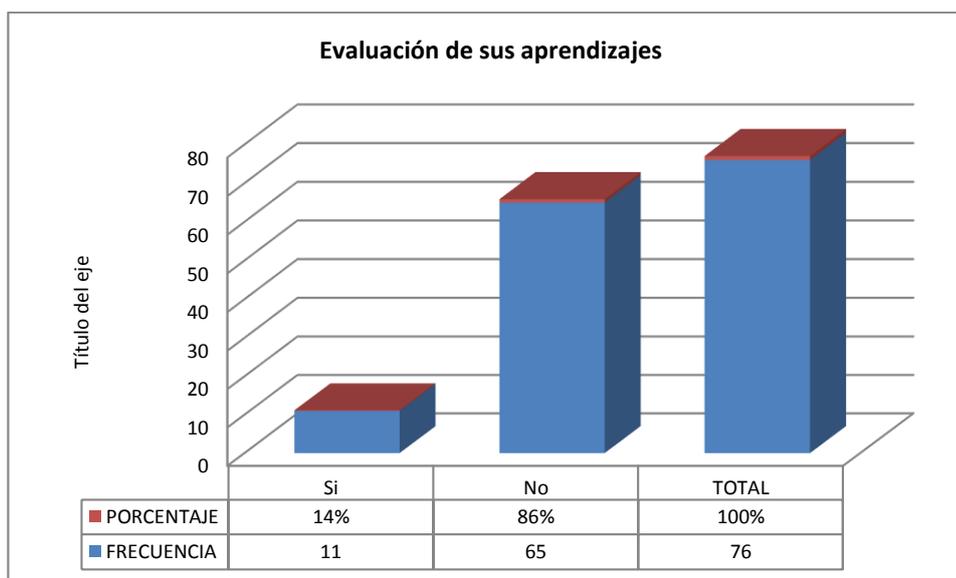
8. ¿Sabe cómo sus profesores Evalúa sus Aprendizajes?

Cuadro 8

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	14 %
No	65	86 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 8



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Una mayoría aproximada responden de no saber la forma de evaluación del profesor, mientras que un grupo minoritaria consideran que si saben de cómo su profesor evalúa sus aprendizajes. Esto se pudo notar la poca transparencia de la evaluación.

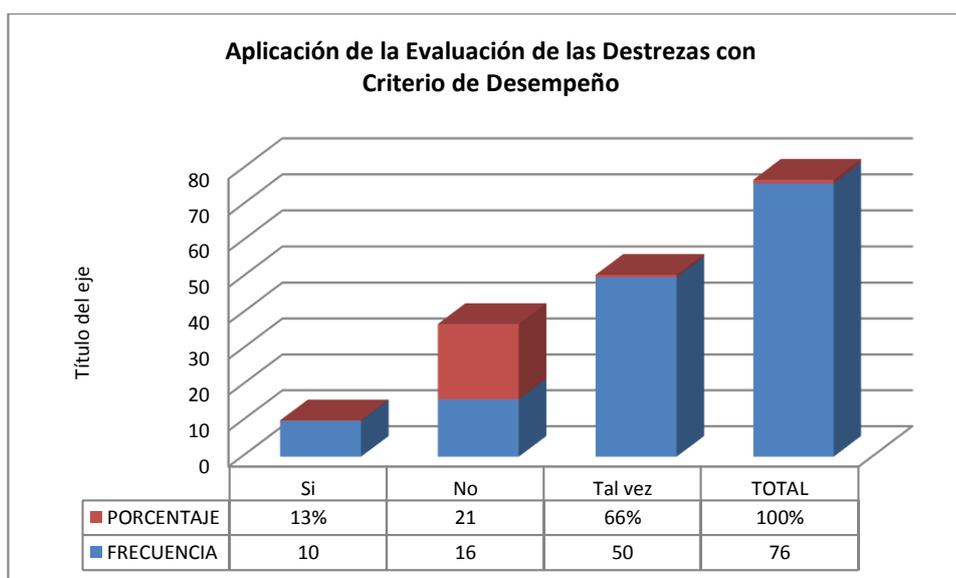
9.- ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos?

Cuadro 9

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	13 %
No	16	21
Tal vez	50	66 %
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 9



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

En esta pregunta la mayoría están inseguros de lo que están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño, aunque el segundo grupo consideran que no, mientras que el último grupo creen que si está siendo aplicado con el nuevo modelo de evaluación. Con esto se refleja considerablemente el desconocimiento del sistema de evaluación vigente.

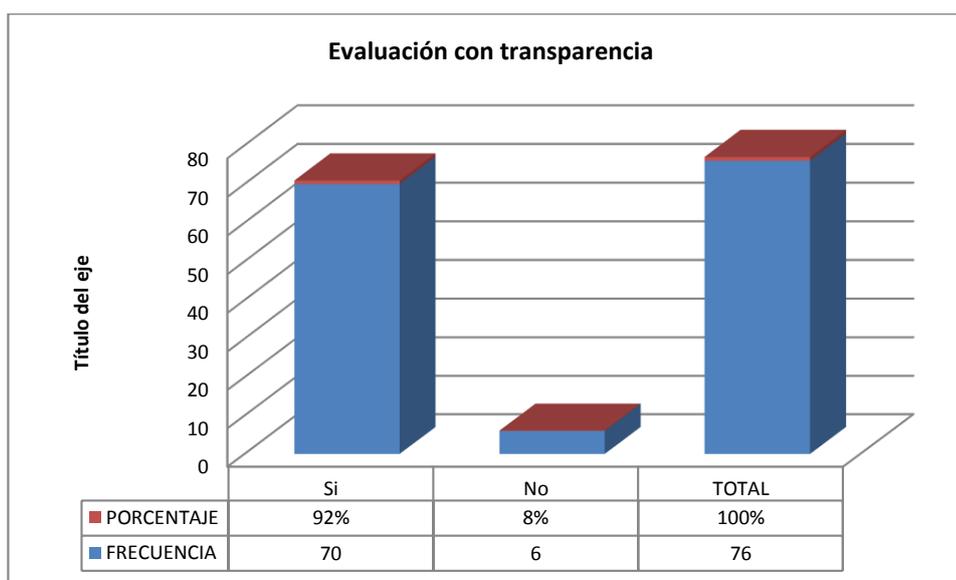
10.- ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?

Cuadro 10

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	70	92 %
No	6	8%
TOTAL	76	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 10



Fuente: Encuesta estudiantes del Primer año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Casi la totalidad persiguen una evaluación con transparencia, aunque un grupo mínimo decide su negatividad. Esto significa que repercute la práctica de valores éticos dentro y fuera de comunidad educativa.

3.2.- ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BGU.

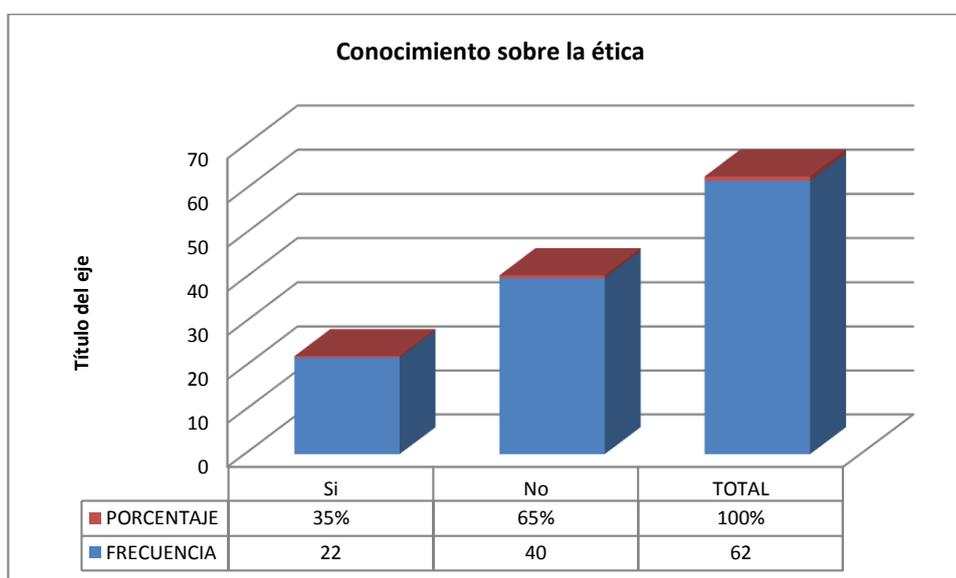
1.- ¿Conoce lo que es la ética?

Cuadro 11

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	22	35 %
No	40	65 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 11



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados revelan que no conocen lo que es la ética, tan solo unos pocos sostienen de si saber de la ética y como se pone en práctica. Lo que se evidencia que de parte de la familia y el colegio no se está haciendo nada sobre este tema y como aprender a ser éticos en todos los circunstancias.

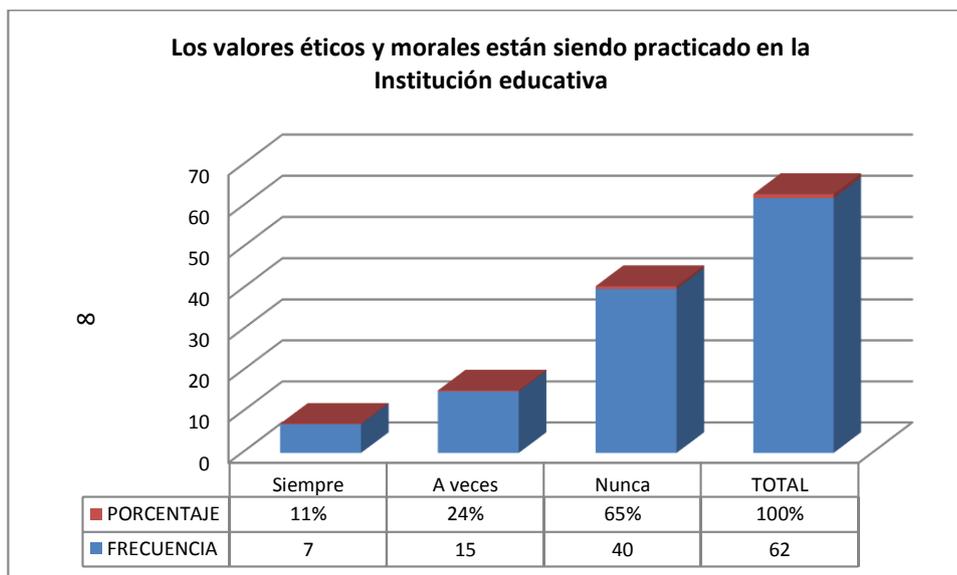
2.- ¿Cree Ud. Que los valores éticos y morales están siendo practicados en la Institución educativa donde estudia?

Cuadro 12

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	07	11 %
A veces	15	24 %
Nunca	40	65 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 12



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayoría de los estudiantes declaran que no se practican los valores éticos y morales en la institución, otro grupo en cambio dicen a veces si se pone en práctica y una mínima parte de estudiantes manifiestan que siempre se practican valores éticos y morales. Lo que se evidencia la falta de información y práctica cotidiana de los valores en el aula.

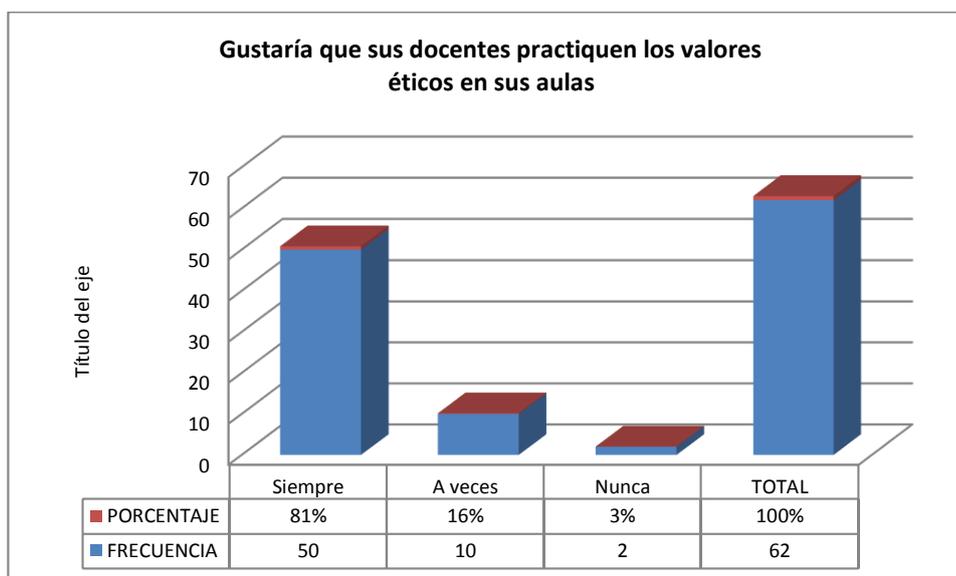
3.- ¿Les gustaría que sus docentes practiquen los valores éticos en sus aulas?

Cuadro 13

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	50	81 %
A veces	10	16 %
Nunca	2	3 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 13



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayor parte de los estudiantes encuestados expresan que sus docentes deberían practicar valores éticos dentro de las aulas de clase, otro grupo en cambio manifiestan que deberán hacer a veces y un último grupo dicen que no. Se evidencia que algunos estudiantes buscan mecanismos y facilidades para tener buenas calificaciones.

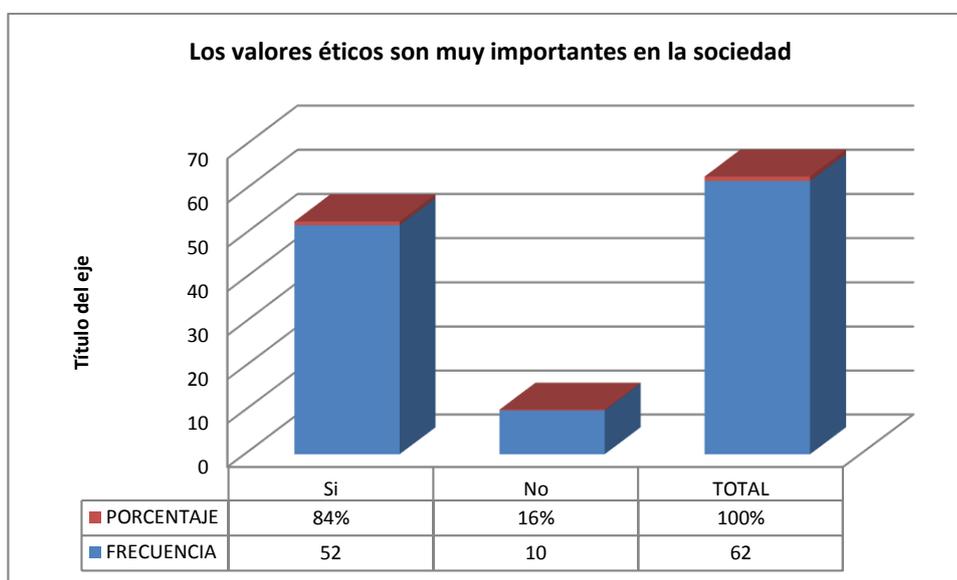
4.- ¿Considera que los valores éticos son muy importantes en la sociedad?

Cuadro 14

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	52	84 %
No	10	16 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 14



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Una gran mayoría de los encuestados considera que si son importantes los valores éticos en la sociedad, mientras un pequeño grupo lo consideran que no. Se debe a que como no conocen bien de que se trata no consideran de importancia para el convivir social.

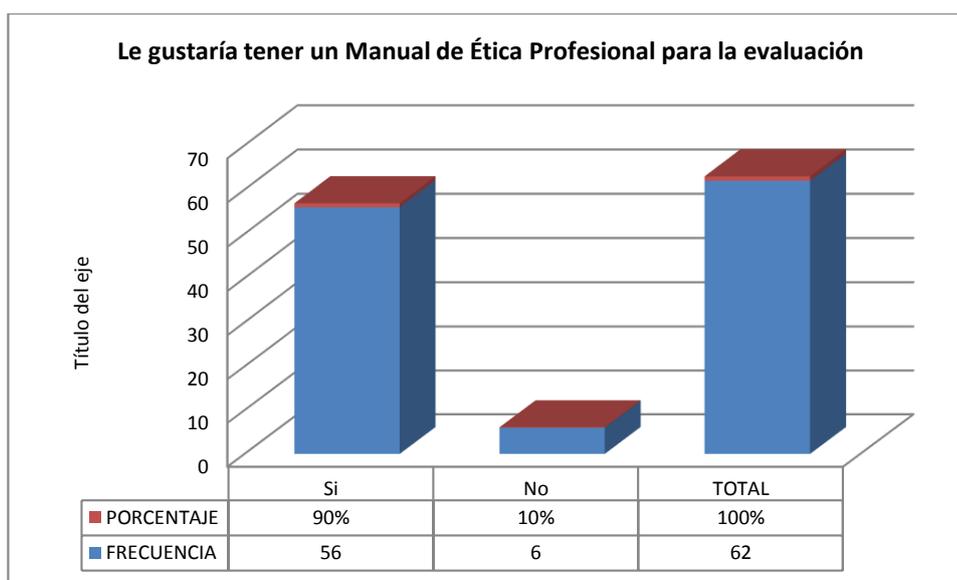
5.- ¿Le gustaría tener un Manual de Ética Profesional para la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 15

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	56	90 %
No	6	10 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 15



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

En su gran mayoría de los encuestados manifiestan que si les gustaría tener un manual de ética profesional para realizar las evaluaciones para mejorar su rendimiento académico y una mínima parte no les interesa saber si existe o no este manual, debido que buscan el facilismo.

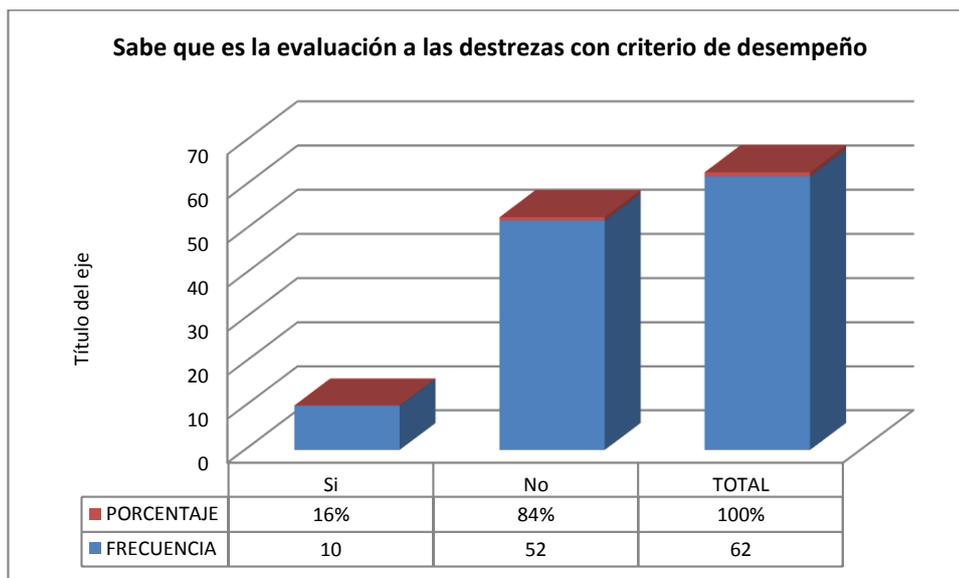
6.- ¿Conoce usted lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 16

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	16 %
No	52	84 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 16



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

En su gran parte de los estudiantes encuestados no tienen conocimiento sobre lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño, mientras que un pequeño grupo tiene un poco de conocimiento del mismo del tema. Lo que da a entender la falta de aplicación del mismo.

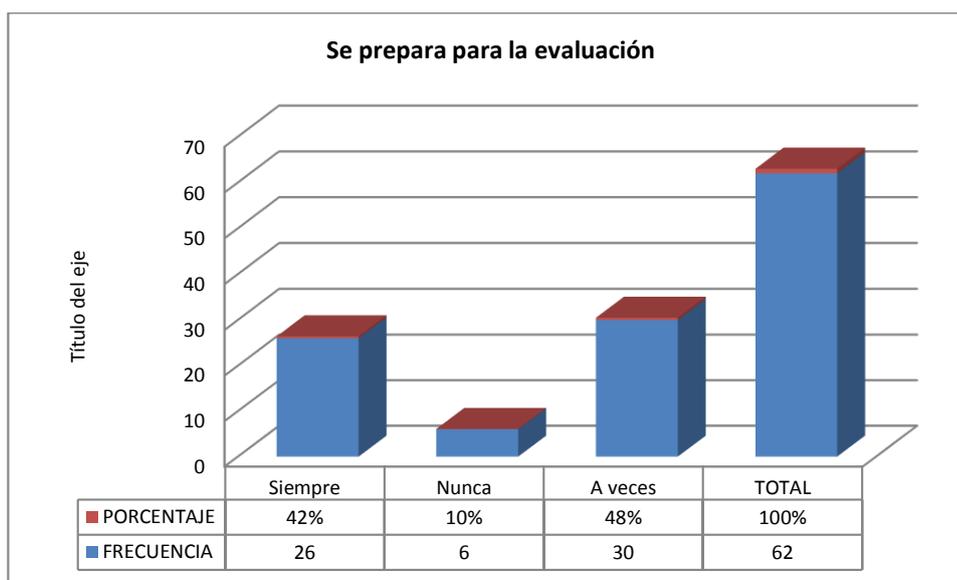
7.- ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación?

Cuadro 17

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	26	42 %
Nunca	6	10 %
A veces	30	48 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 17



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Una gran parte consideran que se preparan a veces y la mínima parte consideran nunca, mientras que un pequeño grupo responde que siempre se preparan. Con esto se puede dar cuenta que la concientización también juega un papel importante.

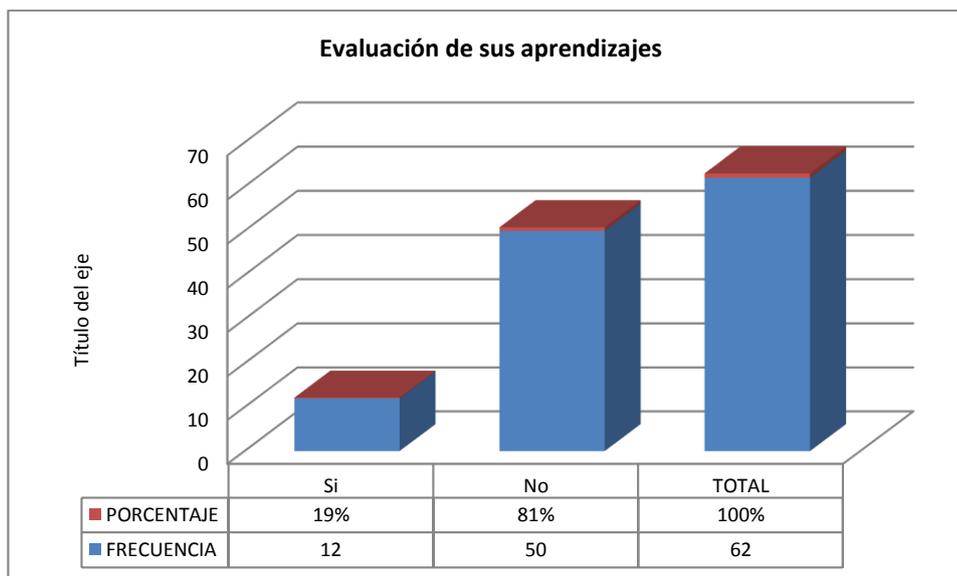
8. ¿Sabe cómo sus profesores Evalúa sus Aprendizajes?

Cuadro 18

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	19 %
No	50	81 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 18



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Una mayoría aproximada responden de no saber la forma de evaluación del profesor, mientras que un grupo minoritaria consideran que si saben de cómo su profesor evalúa sus aprendizajes. Esto se pudo notar la poca transparencia de la evaluación por parte de los docentes.

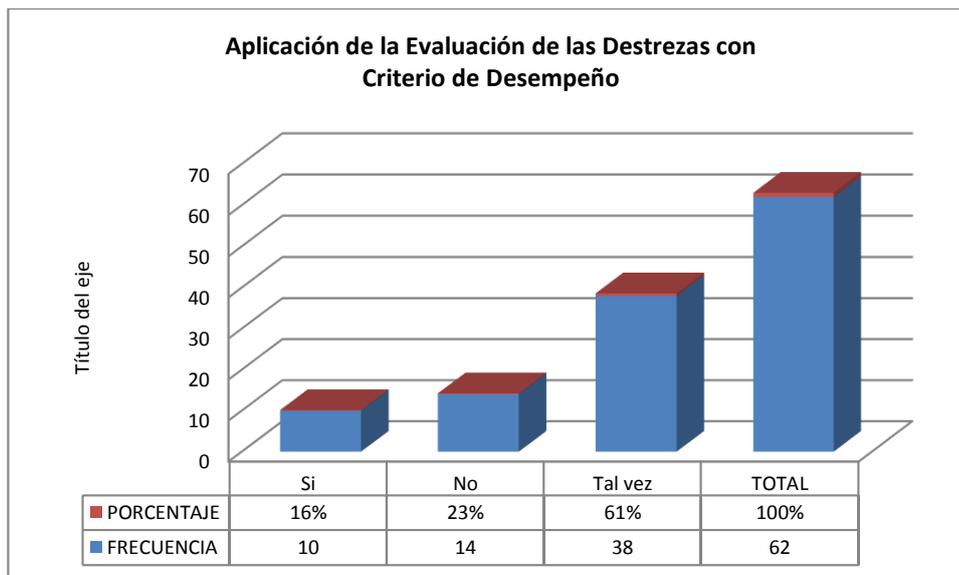
9.- ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos?

Cuadro 19

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	16 %
No	14	23 %
Tal vez	38	61 %
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 19



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayoría están inseguros de lo que están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño, aunque el segundo grupo consideran que no, mientras que el último grupo creen que si está siendo aplicado con el nuevo modelo de evaluación. Con esto se refleja considerablemente el desconocimiento del sistema de evaluación vigente aplicado por los docentes.

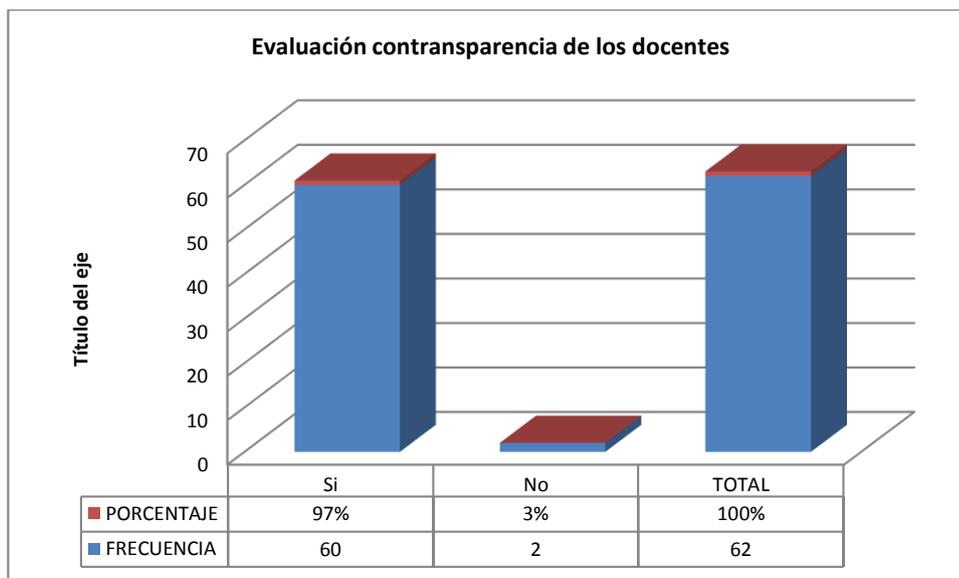
10.- ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?

Cuadro 20

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	97 %
No	2	3%
TOTAL	62	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 20



Fuente: Encuesta estudiantes del Segundo Año del BGU “Colegio10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Muy cerca de una totalidad persiguen una evaluación con transparencia, aunque un grupo mínimo decide su negatividad. Esto significa que repercute la práctica de valores éticos y acondicionados al facilismo en sus compromisos encomendados.

3.3.- ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BGU.

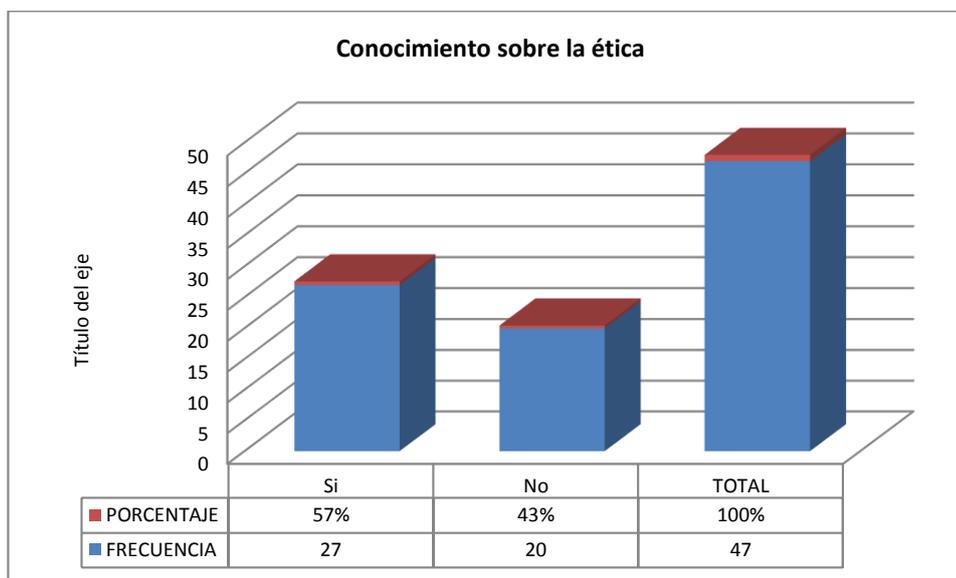
1.- ¿Conoce lo que es la ética?

Cuadro 21

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	27	57 %
No	20	43 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 21



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayor parte de los encuestados dicen que si conocen lo que es la ética, un considerable porcentaje sostienen que no tienen conocimiento. Lo que se evidencia que al final de la secundaria recién se está empezando a concienciar y conocer los valores éticos morales.

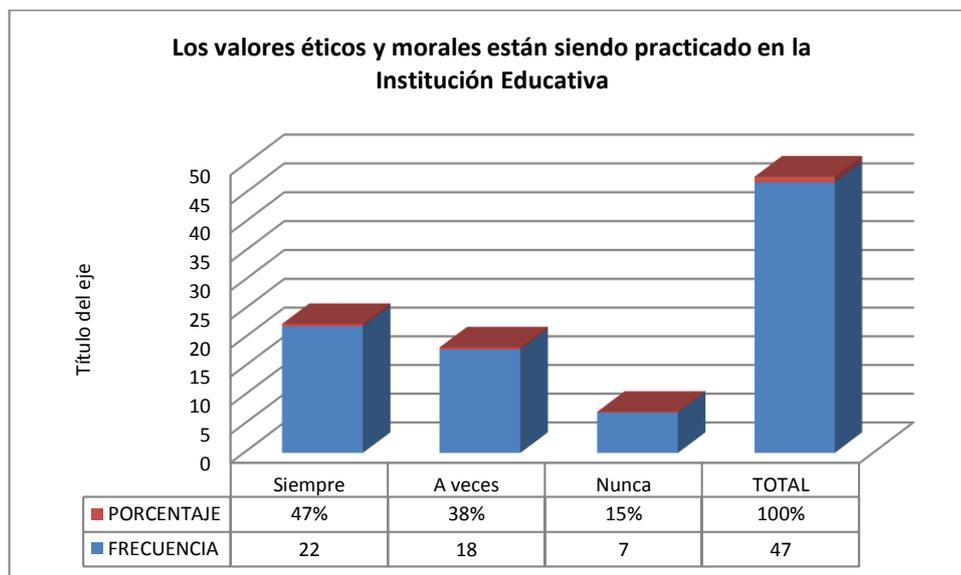
2.- ¿Cree Ud. Que los valores éticos y morales están siendo practicados en la Institución educativa donde estudia?

Cuadro 22

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	22	47 %
A veces	18	38 %
Nunca	07	15 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 22



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Se evidencia que declaran un reconocible porcentaje mencionado que siempre se practican los valores éticos y morales en la institución, otro grupo de casi igual en cambio dicen a veces si se pone en práctica y una mínima parte de estudiantes manifiestan que nunca se practican valores éticos y morales. Lo que muestra es que existe la desigualdad de decisiones en cuanto colectividad estudiantil

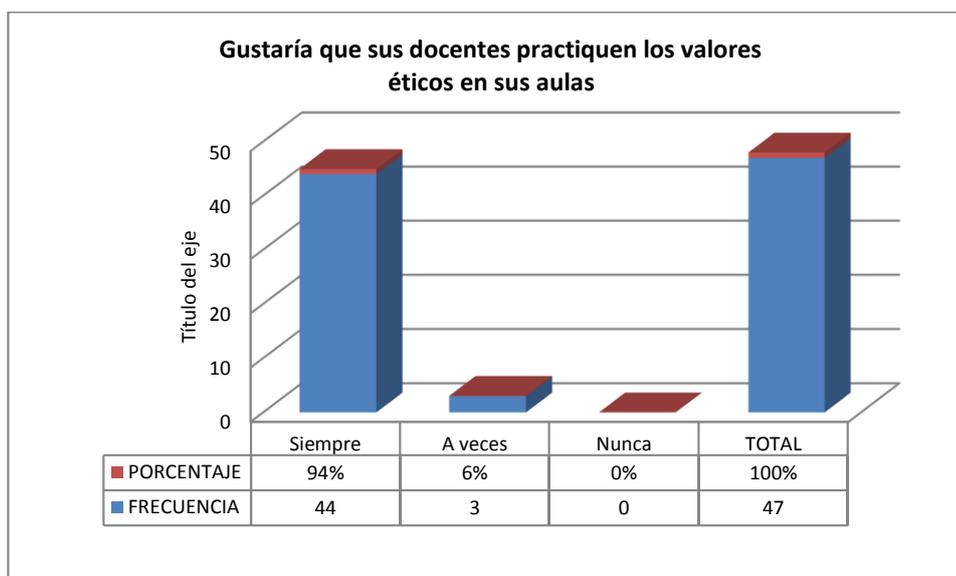
3.- ¿Les gustaría que sus docentes practiquen los valores éticos en sus aulas?

Cuadro 23

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	44	94 %
A veces	3	6 %
Nunca	0	0 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 23



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Casi la totalidad de los encuestados dicen que sus docentes deberían practicar valores éticos dentro de las aulas de clase, otro grupo mínimo manifiestan que deberán hacer a veces. Se evidencia que muy pocos estudiantes buscan el facilismo.

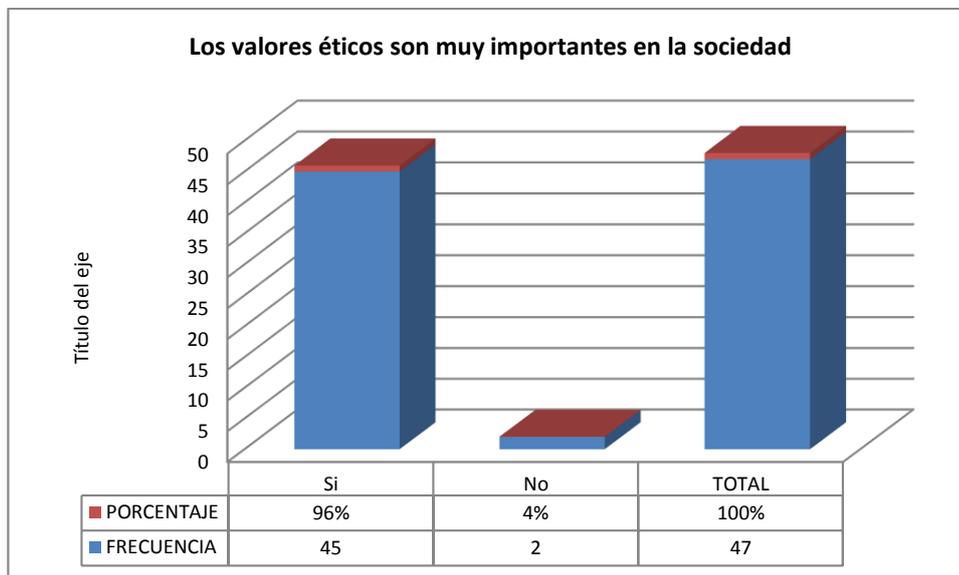
4.- ¿Considera que los valores éticos son muy importantes en la sociedad?

Cuadro 24

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	96 %
No	2	4 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 24



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Casi la totalidad de los estudiantes encuestados considera que si son importantes los valores éticos en la sociedad, mientras que insignificante grupo lo consideran que no. Se muestra que hay pocos estudiantes que no les interesa los valores éticos y morales.

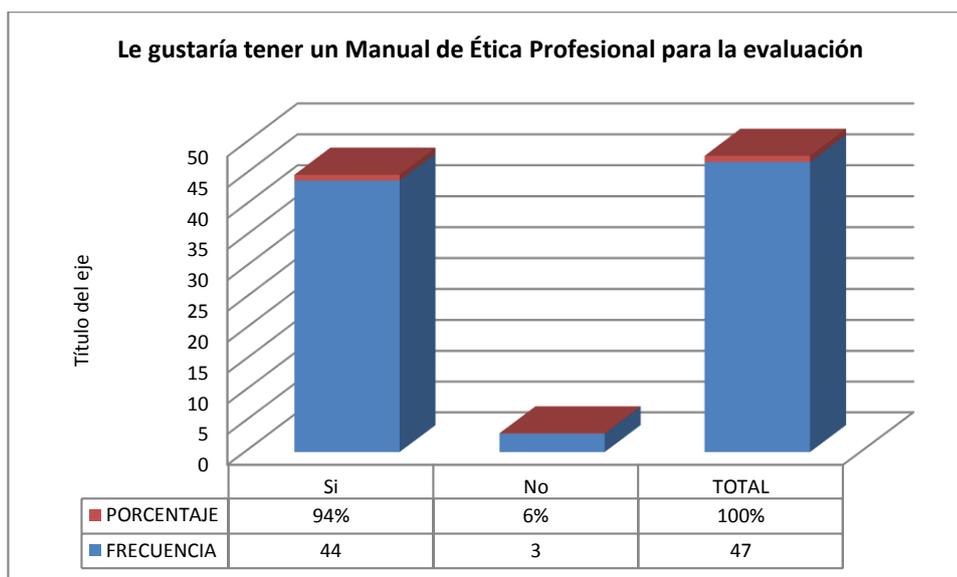
5.- ¿Le gustaría tener un Manual de Ética Profesional para la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 25

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	44	94 %
No	3	6 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 25



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

En su gran mayoría de los estudiantes encuestados declaran que si les gustaría tener un manual de ética profesional para realizar las evaluaciones para mejorar su rendimiento académico y una mínima parte no les concierne, debido a que no le dan importancia a estos asuntos sino que están preocupados por terminar sus estudios.

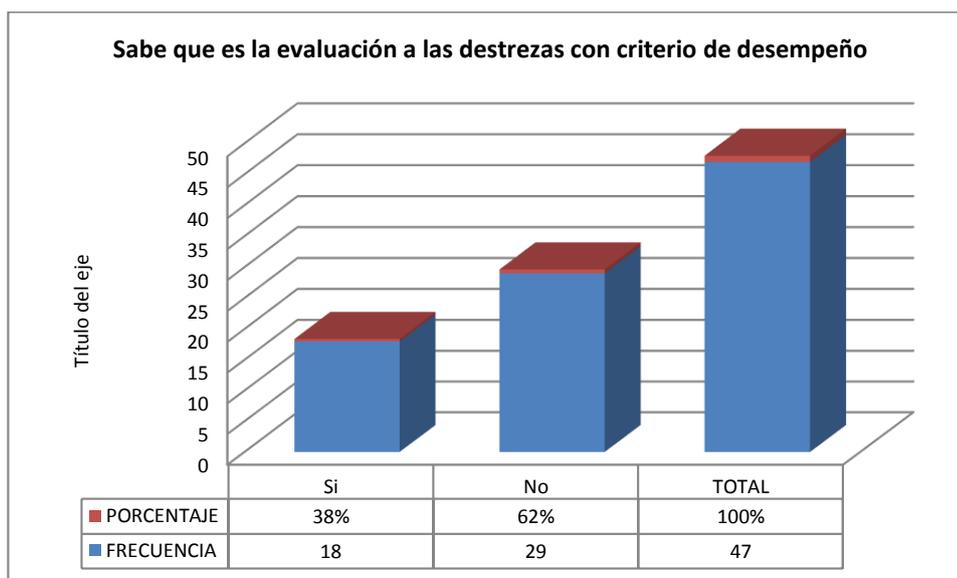
6.- ¿Conoce usted lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño?

Cuadro 26

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	18	38 %
No	29	62 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 26



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados no tienen conocimiento sobre lo que es la evaluación a las destrezas con criterio de desempeño, mientras que el resto tienen conocimiento del mismo del tema. Lo que da a conocer la falta de aplicación del mismo.

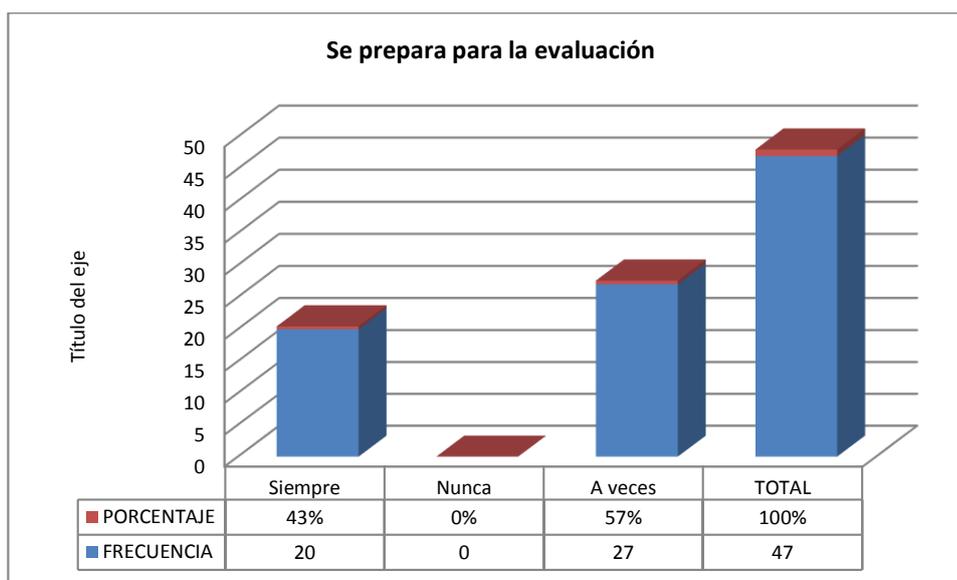
7.- ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación?

Cuadro 27

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	20	43 %
Nunca	0	0 %
A veces	27	57 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 27



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayoría consideran que se preparan a veces y el resto de grupo considerable menciona que siempre se preparan. Con esto se puede dar cuenta que todavía se requiere concienciar sus obligaciones.

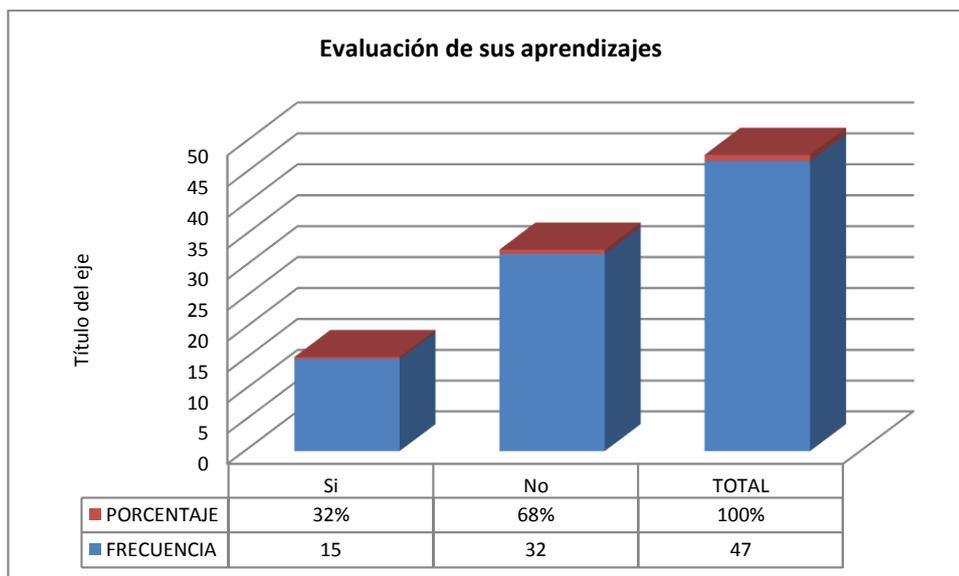
8. ¿Sabe cómo sus profesores Evalúa sus Aprendizajes?

Cuadro 28

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	32 %
No	32	68 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 28



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

Una mayoría aproximada responden de no saber la forma de evaluación del docente, mientras que un grupo minoritaria consideran que si saben de cómo su profesor evalúa sus aprendizajes. Esto se pudo notar que no todos los docentes aplican con transparencia las evaluaciones.

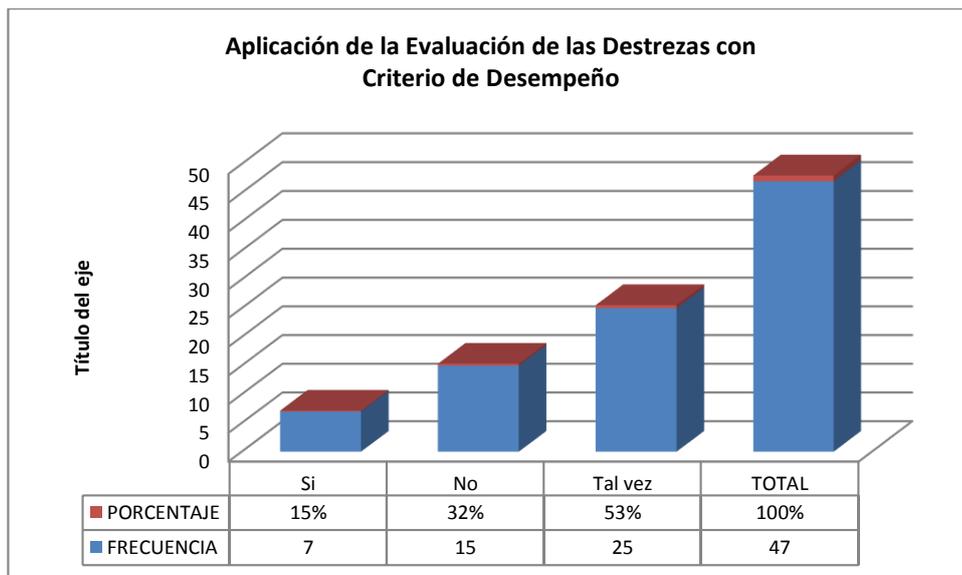
9.- ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos?

Cuadro 29

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	15 %
No	15	32 %
Tal vez	25	53 %
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 29



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

La mayoría están inseguros de lo que están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño, aunque el segundo grupo consideran que no, mientras que el último grupo creen que si está siendo aplicado con el nuevo modelo de evaluación. Con esto se refleja considerablemente el nivel de aplicabilidad del sistema evaluativo.

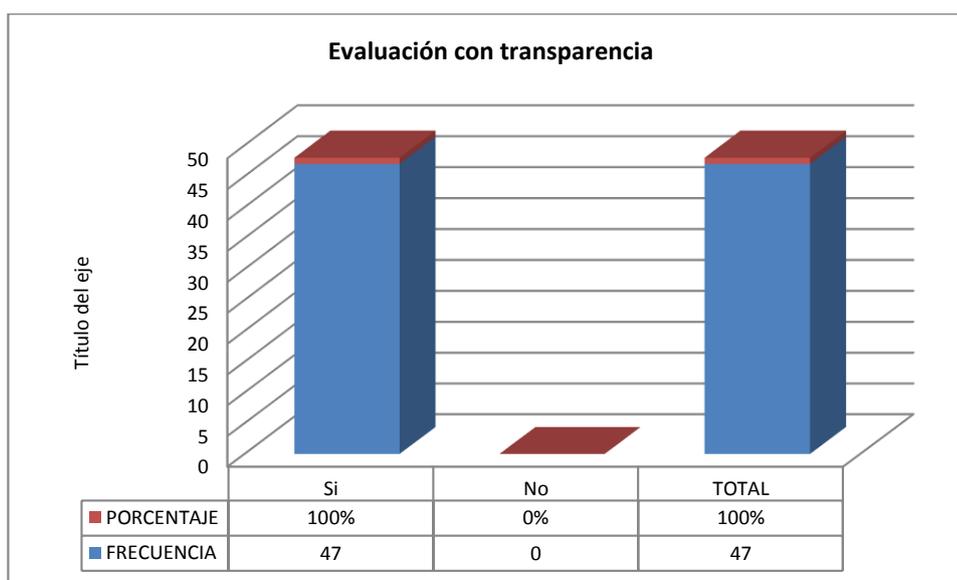
10.- ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?

Cuadro 30

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	47	100 %
No	0	0%
TOTAL	47	100 %

Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Gráfico 30



Fuente: Encuesta estudiantes del Tercer Año del BGU “Colegio 10 de Noviembre”
Investigador: Isaías Sisa

Análisis e Interpretación.

En su totalidad persiguen una evaluación con transparencia, perdiendo su negatividad. Esto significa la necesidad del cambio total en la forma de la evaluación a los estudiantes repercutiendo la práctica de valores éticos.

3.4.- ENCUESTA A LOS DOCENTES DEL BACHILLERATO

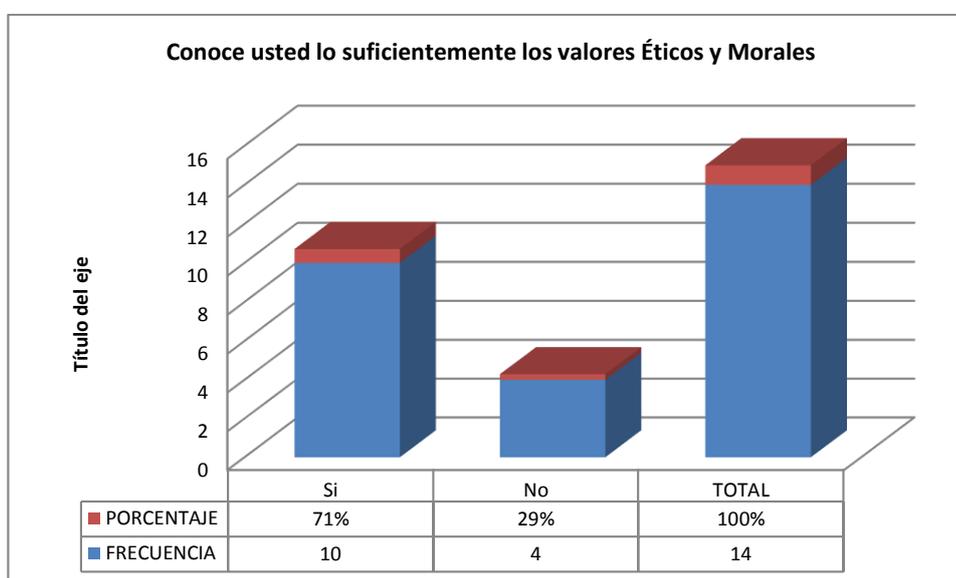
1.- ¿Conoce usted lo suficientemente los valores Éticos y Morales?

Cuadro 31

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	71 %
No	4	29 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 31



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

La mayoría de los docentes encuestados conocen los valores ético morales, mientras que reconocible porcentaje mencionan conscientemente que no conocen lo suficientemente. Con la aplicación de la estrategia metodológica todos los docente mencionan que conocen lo suficientemente y están dispuestos a practicar los valores morales. Como se trata del conocimiento es factible practicar en la vida diaria dentro y fuera del aula. Considerando esta respuesta, es importante concluir que el conocimiento de los valores éticos, no necesariamente implica su práctica más bien el conocimiento para luego ser aplicado.

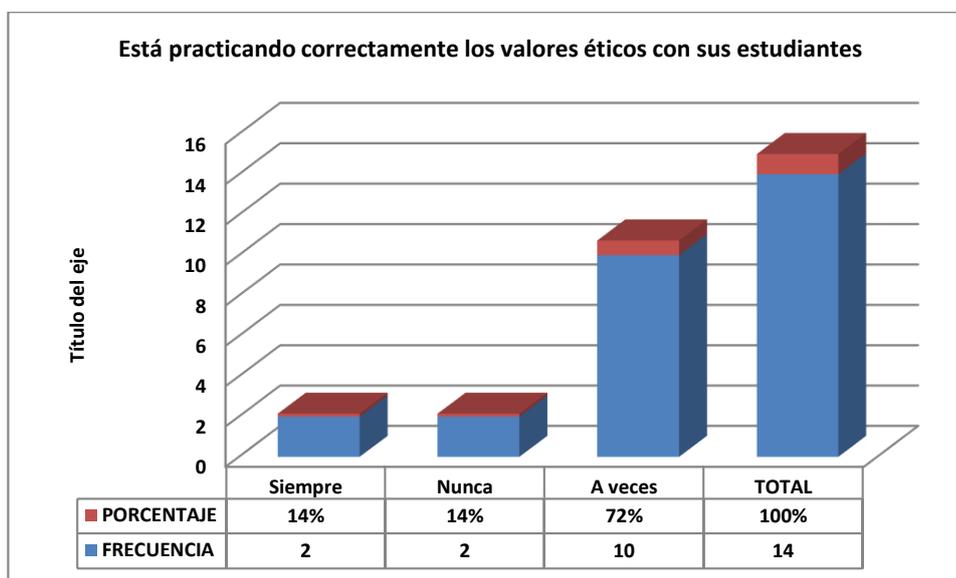
2.- ¿Usted está practicando correctamente los valores éticos con sus estudiantes?

Cuadro 32

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	14 %
Nunca	2	14 %
A veces	10	72 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 32



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

En su mayoría consideran que a veces se practica, mientras que las otras opciones son consideradas de un porcentaje igual de inferior. Con la ejecución de la estrategia en su gran mayoría proponen aplicar en sus aulas, mientras un porcentaje insignificante dudan de la práctica. Llegamos a una reflexión donde cada uno se concientiza de vuestros actos, ya que nunca es tarde para corregir nuestros caminos de la vida, pero también se ha visto docentes que inculpan a los estudiantes.

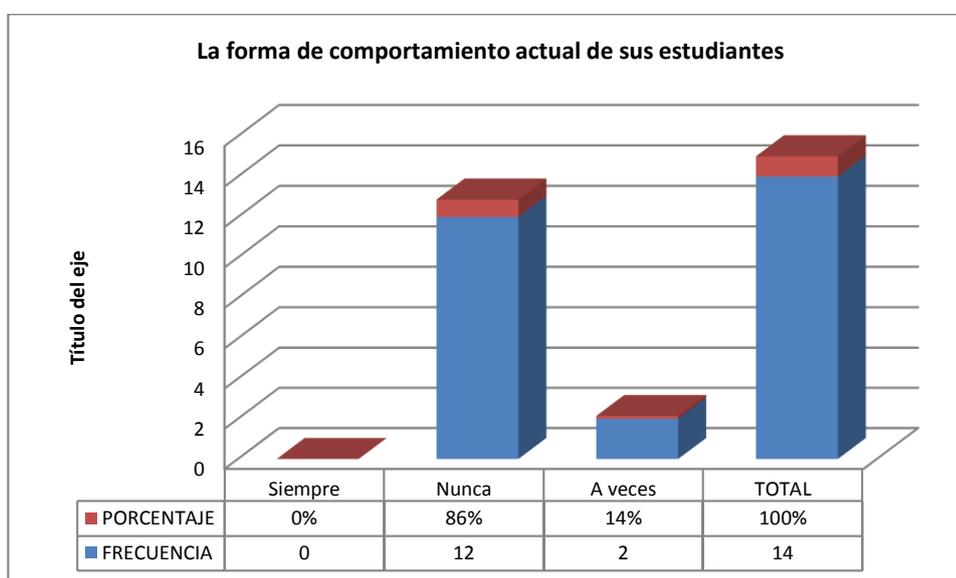
3.- ¿Está usted de acuerdo con la forma de comportamiento actual de sus estudiantes?

Cuadro 33

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0 %
Nunca	12	86 %
A veces	2	14 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 33



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

Por su parte más de la mitad nunca están de acuerdo con la forma de comportamiento de sus estudiantes, aunque un grupo minoritario consideran a veces. Con el desarrollo de la estrategia de solución casi en su totalidad han están conformando con el cambio de actitud de sus alumnos. Se nota la diferencia de actos axiológicos que influye en el desenvolvimiento.

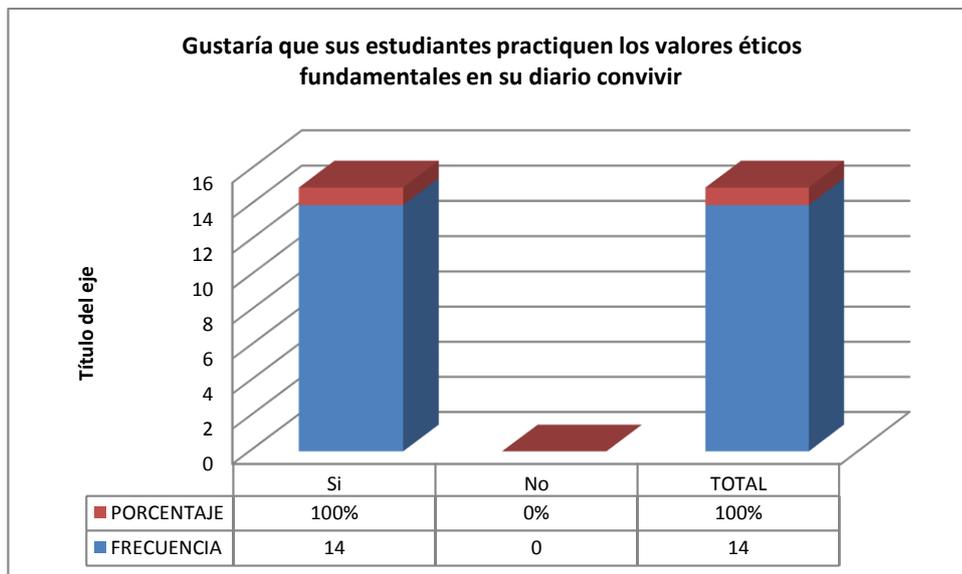
4.- ¿Les gustaría que sus estudiantes practiquen los valores éticos fundamentales en su diario convivir?

Cuadro 34

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	14	100 %
No	0	00 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 34



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

En su totalidad mencionan que es muy conveniente que los valores sean indispensables en cada persona. Después de la socialización de estrategia de cambio se fortaleció la decisión, de que los valores son las bases fundamentales en su diario convivir.

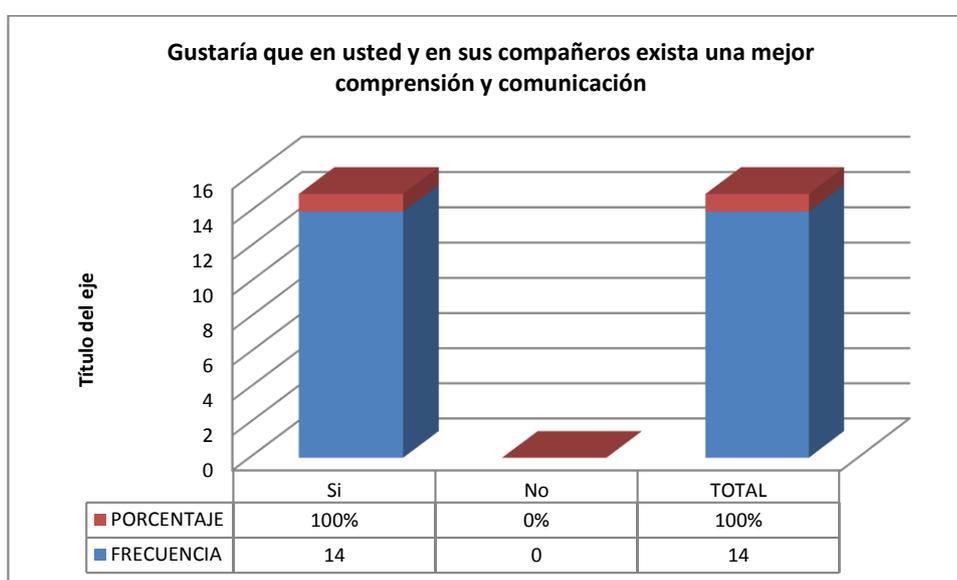
5.- ¿Le gustaría que en usted y en sus compañeros exista una mejor comprensión y comunicación?

Cuadro 35

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	14	100 %
No	0	00 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 35



Fuente: Encuesta docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

En su totalidad menciona que la comprensión y la comunicación son fundamentales. Con la aplicación de la estrategia metodológica todos los docentes están mejorando su razón en la comunicación. En esta parte de la pregunta se siente la motivación en el cambio de actitudes de cada uno de los docentes; ya que es importante la comprensión y la comunicación entre entes principales de toda la comunidad educativa, esto se refleja ante la sociedad en general.

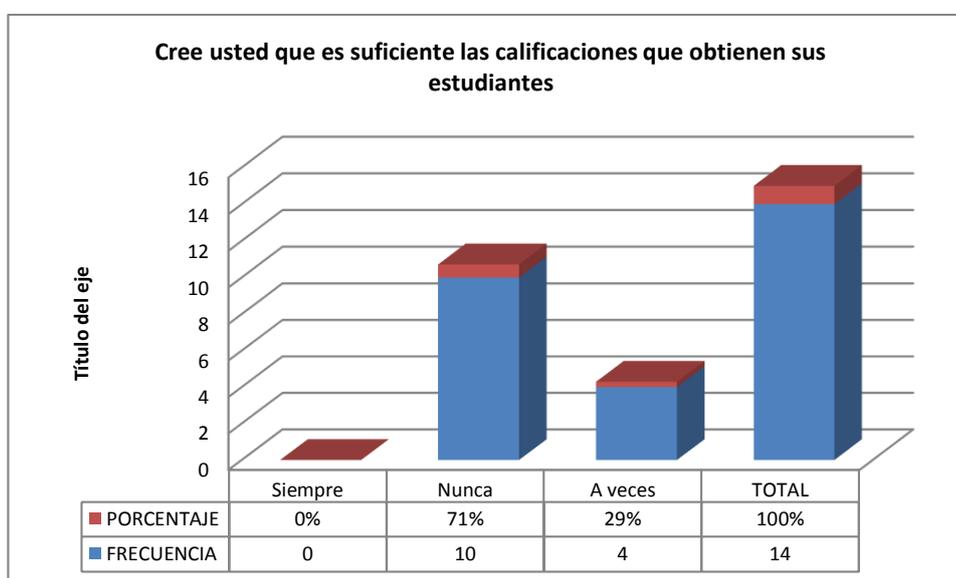
6.- ¿Cree usted que es suficiente las calificaciones que obtienen sus estudiantes?

Cuadro 36

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0 %
Nunca	10	71 %
A veces	4	29 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 36



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de los docentes no están de acuerdo con las notas que los estudiantes proporcionan, mientras que un pequeño grupo suponen que a veces está de acuerdo. Con la aplicación de estrategia de cambio se ha comprometido a los estudiantes prepararse constantemente, aunque otro pequeño grupo por su parte no se preparan lo suficiente. Esto refleja la diferencia de las persona aficionadas al facilismo que el compromiso no sea cumplido en su cabalidad.

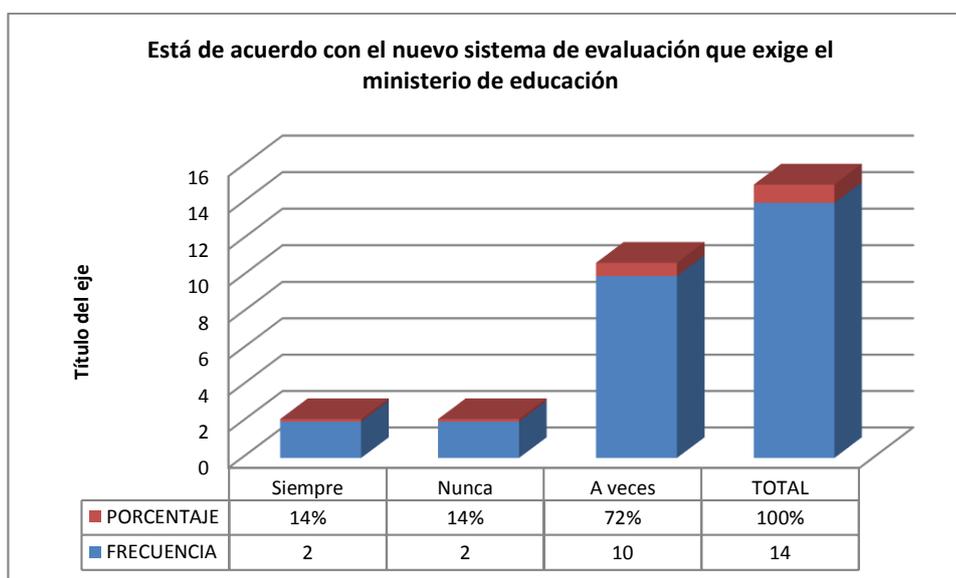
7.- ¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de evaluación que exige el ministerio de educación?

Cuadro 37

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	14 %
Nunca	2	14 %
A veces	10	72 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 37



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

La mayoría de los docentes a veces están de acuerdo, mientras que el segundo y el tercer grupo de igual porcentaje proporcionan su negatividad. Con la aplicación de la estrategia metodológica se constata que la mayoría están poniéndose de acuerdo aunque la minoría se resiste para la aplicación del nuevo sistema de evaluación. En esta pregunta se denota que el cambio de un sistema al otro no es fácil, siempre se requiere de tiempo; las metodologías tradicionales se deben ser reemplazadas conforme a su aplicación y la flexibilidad de quien se requiera.

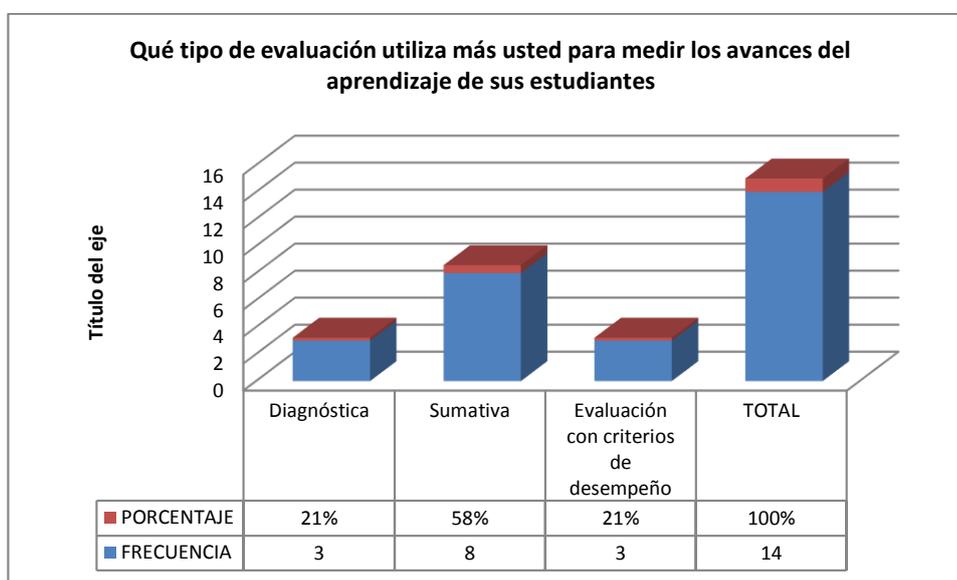
8.- ¿Qué tipo de evaluación utiliza más usted para medir los avances del aprendizaje de sus estudiantes?

Cuadro 38

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diagnóstica	3	21 %
Sumativa	8	58 %
Evaluación con criterios de desempeño	3	21 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 38



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

Más de la mitad de docentes utilizan la evaluación sumativa, el segundo y tercer grupo minoritario consideran la evaluación con criterios y de diagnóstico. Con la aplicación de la estrategia, la evaluación con criterios es aplicada con la mayoría de los docentes, aunque la evaluación sumativa también es utilizada conjuntamente con la evaluación de diagnóstico. En conclusión cada evaluación tiene su objetividad dependiendo de lo que va a ser evaluado, mostrando su grado de importancia.

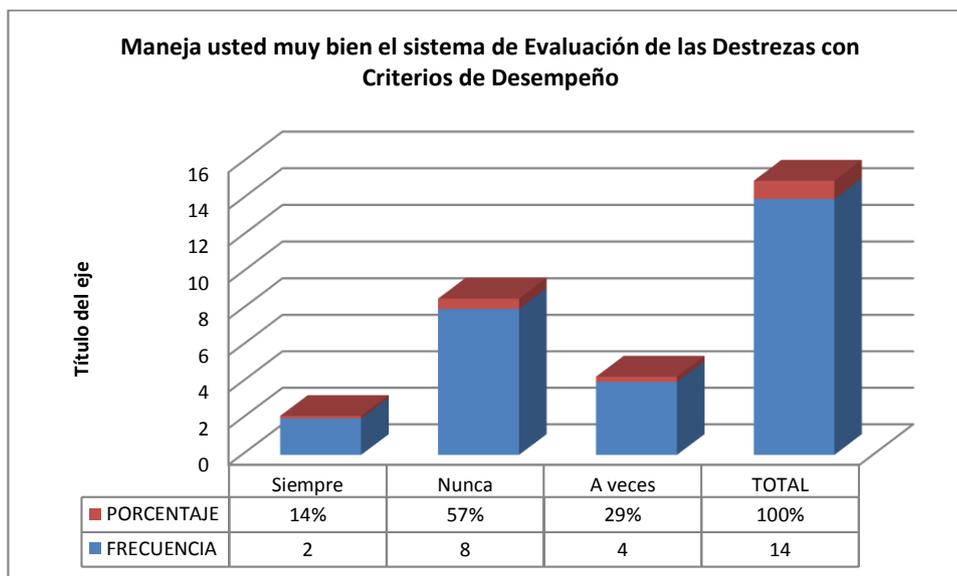
9.- ¿Maneja usted muy bien el sistema de Evaluación de las Destrezas con Criterios de Desempeño?

Cuadro 39

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	14 %
Nunca	8	57 %
A veces	4	29 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 39



Fuente: Encuesta docentes del Colegio Nocturno "10 de Noviembre"
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

La mayoría indican que no manejan en cabalidad, mientras que el otro grupo mencionan a veces y la minoría que no manejan el sistema de evaluación con criterio de desempeño. Luego de la presentación de la estrategia de cambio se está manejando por la mayoría de los docentes el nuevo sistema de evaluación. El sistema de evaluación con criterio, requiere la calidad antes que la cantidad por ella es concluyente aplicar en un tiempo determinado y constantemente.

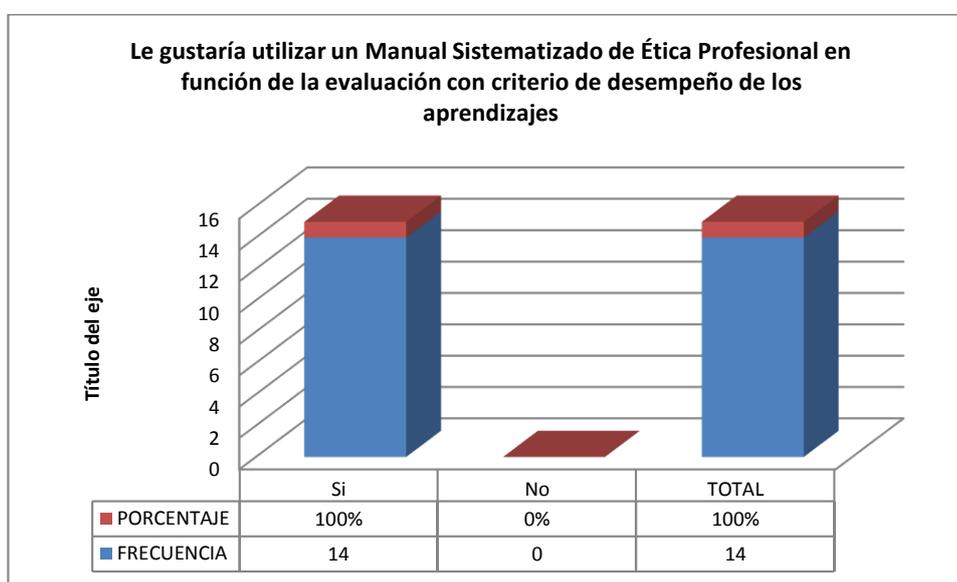
10.- ¿Le gustaría utilizar un Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la evaluación con criterio de desempeño de los aprendizajes?

Cuadro 40

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	14	100 %
No	0	00 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Gráfico 40



Fuente: Encuesta Docentes del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Equipo de Investigación: Isaías

Análisis e Interpretación.

Se observa casi la totalidad en requerir del manejo del manual sistematizado, Aunque una minoría insignificante considera que no. Luego de la implementación del manual en su totalidad están de acuerdo de seguir utilizando el material. Ya que ayuda a conocer y practicar nuevas forma de adquirir conocimientos en un mundo globalizado.

3.5.- ENTREVISTA A LA AUTORIDAD

¿Cree usted que los valores están siendo practicados dentro de su institución Educativa?

No es suficiente, ya que se observa alguna irregularidad tanto como de los docente y estudiantes incluyendo a los padres de familia. Los valores ético son bases fundamentales que cada persona debemos practicar y eso incluyen fundamentalmente dentro de la educación, que haces no es aplicado en su cabalidad.

¿Sera importante que los docentes, estudiantes practique los valores éticos en sus aulas?

Mediante la concientización y adquisición de conocimientos éticos y morales. Es más que importante, es decir es una obligación que cada docente y estudiante poner en práctica los valores no solamente en el aula sino también ante la sociedad en general.

¿Cree usted que dentro de su comunidad educativa aún existe el facilismo, chantajes, compadrazgo, etc.?

Por el cambio de decisiones imprevistas en los docentes, aunque se concientizado, pero aún existe la problemática, todos aquellos fundamentados en excusas banas, ya que el tiempo existe para todo, solo se requiere de organizar y ser responsable.

¿Será necesario socializar el manual sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de destrezas con criterio de desempeño para toda la comunidad Educativa?

Concienciar e impulsar la práctica de valores desde los hogares, lo cual incide en la valoración de sus destrezas con criterios de desempeño es necesario y urgente en la cual hacer partícipe a toda la comunidad educativa.

¿Existe una buena comunicación entre los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades de la Institución Educativa?

Se evidencia en el sistema de organización. Se pasado casos que un comunicado no pueda ser llagado a un determinado persona y si se llega ha sido distorsionada, aun mas de manera generalizado.

¿Cree usted que la evaluación tradicional sea indispensable en su Colegio?

El diagnóstico y la sumativa también se cuentan. Con el nuevo sistema de educación actual se encamina en la evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño según la última actualización de la reforma curricular en la educación Ecuatoriana en año 2010.

¿Sera importante que los docente midan los aprendizajes mediante la evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño?

Se requiere fomentar la evaluación destrezas con criterio de desempeño de manera primordial al nivel general, por lo tanto será muy importante que se tome esencialmente a valorar los ejes de aprendizaje cualitativamente.

¿Cree usted que este nuevo sistema de evaluación mejore la calidad de educación que demanda el sistema nacional?

Porque el cambio requiere de tiempo, a un largo plazo podría ser indispensable, porque cada individuo necesita adaptarse a los cambio y por ende reflejar los resultados contundentes.

¿Sera importante implementar el manual sistematizado de ética Profesional en función de la Evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño para el uso exclusivo de la Institución Educativa?

Es obvio y necesario por que cubre la necesidad urgente o para incentivar la práctica de valores y la aplicación del sistema de evaluación vigente dentro de la Institución Educativa.

¿Cree usted que este proyecto sea parte de la solución de la problemática que existe su institución educativa?

Es una estrategia que va a ser parte fundamenta en la solución inmediata, que básicamente cubre la necesidad axiológica y su repercusión en la forma de evaluación de los aprendizajes.

4. CONCLUSIONES.

Estudiantes:

- En los estudiantes encuestados del Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, del primero de bachillerato así como los de segundo de bachillerato tienen un bajo conocimiento sobre la ética y la práctica de los valores para armonizar la vida actual, no sí en cambio que los estudiantes del tercer año de bachillerato tienen una concepción de como practicar los valores en la vida cotidiana.
- Casi todos los estudiantes de los tres años de bachillerato desconocen el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de sus aprendizajes, ya que no fueron socializados por ningún docente o directivo de la institución educativa. Por lo que se confunden con la evaluación sumativa ya que les interesa más las notas o calificaciones que el mismo proceso de enseñanza aprendizaje desarrollados por ellos.
- Tanto los estudiantes del tercero como del cuarto año del bachillerato no se preparan lo suficientemente para las evaluaciones de los parciales, no así en cambio que se evidencia mayor responsabilidad en los estudiantes del tercero de bachillerato porque quieren ya salir del colegio y continuar sus estudios superiores.
- Casi todos los estudiantes de los tres años de bachillerato no tienen mucha práctica de la ética, vista que la mayoría de ellos no han practicado desde sus hogares, por lo que se evidencia también en el colegio en su trato entre estudiantes y hacia los docentes.

Profesores:

- Los docentes del bachillerato desconocen parcialmente la ética profesional lo cual repercute la práctica de valores en el aula de clase y en toda la comunidad educativa, esto demanda la necesidad del cambio de actitud de cada uno de los sucesores que se integra ante la sociedad en general.
- Se ha visto que el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño es constituido de aspecto secundario en el conocimiento y la aplicación de los mismos; esto implica la desviación de valoración de los aprendizajes en los estudiantes quienes exigen la transparencia y la calidad de evaluación.
- Se comprobado la necesidad de mejorar la comunicación de los docente, ante los estudiantes, padres de familia y con las autoridades de la institución educativa, esto tiene que ver con la práctica de valores éticos que cada persona lo consideren fundamental para el desarrollo de la educación de calidad y calidez.
- La evaluación sumativa es el pionero en la forma de calificación, por siguiente lo siguiente la prueba de diagnóstico y la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño viene al segundo plano, demostrado que la valoración es más aplicada al cuantitativo antes que el cualitativo.
- Por todo lo presentado se ve la necesidad de: padre de familia, estudiantes, docentes y autoridades mejorar la práctica axiológica que repercute en la calidad de evaluación de los aprendizajes; por lo tanto este trabajo de investigación es considerado uno de los pilares fundamentales para el desarrollo institucional.

5. RECOMENDACIONES.

- Que los docentes y estudiantes del bachillerato ejerzan la práctica de la ética profesional en todos los ámbitos educativos dentro y fuera de la institución.
- Que se conozca y se practique el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño como la evaluación a los aprendizajes de los estudiantes con claridad y transparencia.
- Que se mejore la comunicación entre los docentes, estudiantes, directivos y padres de familia o representantes como parte de la formación educativa y que contribuya a formar hábitos de valores sociales entre todos.
- Que se evalúa de manera cuantitativa y cualitativa los aprendizajes de los estudiantes a fin de valorar el criterio de desempeño del estudiante en base de lo aprendido.
- Que los estudiantes, docentes y autoridades mejoren la práctica axiológica para que la evaluación de los aprendizajes se apeguen a la realidad del conocimiento adquirido por el estudiante.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR Héctor (1995), Camín et al. Humanidades, México DF, México
- AIRASIAN W. Peter (2002), Evaluación en clases, McGraw Hill.. México.
- BONITANIA (2011, 02) La Familia, Cuna de Valores, Buenas Tareas.com. Recuperado 02, 2011
- HARMAN Robert (1930) La Axiología. Biblioteca enteray todas las novedades EE.UU., Canadá.
- HIMMEL; Olivares; (1999); Zabalza PUC, Chile.
- PESANTES Martínez Alfonso (2011) Evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño. Educar. Ecuador.
- RODRÍGUEZ Alejandra (2012), Ética Profesional, Fuente Libre, EEUU.
- MARTÍ José (1883) Humanismo y Valores. Creative Commons, Nueva York.
- MARTÍNEZ Alejandro (2003) La Familia basamento de la Educación, Red de Bibliotecas de la Universidad Católica, Cuenca.
- MORALES P. Andrea del Rosario (2008), Confidencialidad y Secreto Profesional, Edic. Diagrc. Guatemala.
- SHELER Max (1913) Ética y Moral, Enciclopedia filosófica online, Italia.
- VILLARINI (1994), WordPress, Valores Ético, Editorial Bantam Books, EEUU.
- VALVERDE Aragundi Víctor (2007) Conciencia Moral, 4Life, Guayaquil.
- W. Peter (2002), Evaluación en el salón de clases. Airasian. BAM. SEP. México.

LINCOGRAFÍA

- www.monografias.com
- www.efemerides.ec
- [www.ugr.es\(biotecnologia\)](http://www.ugr.es(biotecnologia))
- www.wikipédia.org
- www.gestiopolis.com
- www.monografias.com/trabajos14/respprof/respprof.shtml
- www.educacion.gob.ec/deberes-y-obligaciones-docentes-social
- www.buenastareas.com/ensayos/Normas-Morales/226940.html

7. ANEXOS

Anexo 1

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE POST- GRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES
DEL BACHILLERATO**

Objetivo: Diagnosticar la práctica de los valores éticos y su incidencia en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes.

Procedimiento: Marque con una X lo que considera conveniente a la pregunta

1.- ¿Conoce la definición de Ética?

SI () No ()

2.- ¿Cree Ud. Que los valores éticos y morales están siendo practicado en la Institución educativa donde estudia?

Siempre () Nunca () A Veces ()

3.- ¿Les gustaría que sus docentes practiquen los valores éticos en sus aulas?

Siempre () Nunca () A Veces ()

4.- ¿Cree usted que los valores éticos son muy importantes ante la sociedad?

SI () No ()

5.- ¿Le gustaría recurrir al Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?

SI () No ()

6.- ¿Conoce usted lo que es la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño?

SI () No ()

7.- ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación?

Siempre () Nunca () A Veces ()

8. ¿Sabe cómo sus profesores Evalúa sus Aprendizajes?

SI () No ()

9.- ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos?

Si () No () Tal Vez ()

10.- ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?

SI () No ()

Gracias

Anexo 2

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DEPARTAMENTO DE POST- GRADO MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

Objetivo: Diagnosticar la práctica de los valores éticos en sus aulas y la forma de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes.

Procedimiento: Marque con una X lo que considera conveniente a la pregunta

1.- ¿Conoce usted lo suficientemente los valores Éticos y Morales?

SI () No ()

2.- Conscientemente ¿Cree usted que está practicando debidamente los valores éticos con sus estudiantes?

Siempre () Nunca () A Veces ()

3.- ¿Está usted de acuerdo con la forma de comportamiento actual de sus estudiantes?

Siempre () Nunca () A Veces ()

4.- ¿Les gustaría que sus estudiantes practiquen los valores éticos fundamentales en su diario convivir?

SI () No ()

5.- ¿Le gustaría que en usted y en sus compañeros exista una mejor comprensión y comunicación?

SI () No ()

6.- ¿Cree usted que es suficiente las calificaciones que obtienen sus estudiantes?

Siempre () Nunca () A Veces ()

7.- ¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de evaluación que exige el ministerio de educación?

Siempre () Nunca () A Veces ()

8.- ¿Qué tipo de evaluación utiliza más usted para medir los avances del aprendizaje de sus estudiantes?

Prueba de Diagnostico ()

Evaluación Sumativa ()

Evaluación de las Destrezas con Criterios de Desempeño ()

9.- ¿Maneja usted muy bien el sistema de Evaluación de las Destrezas con Criterios de Desempeño?

Siempre () Nunca () A Veces ()

10.- ¿Le gustaría utilizar un Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la evaluación con criterio de desempeño?

SI () No ()

Gracias

Anexo 3

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DEPARTAMENTO DE POST- GRADO MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

GUIA DE ENTREVISTA AL DIRECTIVO

Objetivo: Diagnosticar la práctica de los valores éticos que incide en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en la institución educativa.

GUIA DE ENTREVISTA A LA AUTORIDAD

¿Cree usted que los valores están siendo practicados dentro de su institución Educativa?

¿Será importante que los docentes, estudiantes practique los valores éticos en sus aulas?

¿Cree usted que dentro de su comunidad educativa aún existe el facilismo, chantajes, compadrazgo, etc.?

¿Será necesario socializar el manual sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de destrezas con criterio de desempeño para toda la comunidad Educativa?

¿Existe una buena comunicación entre los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades de la Institución Educativa?

¿Cree usted que la evaluación tradicional sea indispensable en su Colegio?

¿Será importante que los docente midan los aprendizajes mediante la evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño?

¿Cree usted que este nuevo sistema de evaluación mejoren la calidad de educación que demanda el sistema nacional?

¿Será importante implementar el manual sistematizado de ética Profesional en función de la Evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño para el uso exclusivo de la Institución Educativa?

¿Cree usted que este proyecto sea parte de la solución de la problemática que existe su institución educativa?

Anexo 4. Fotos

Infraestructura de la Institución Educativa



Acceso Principal a la Institución



Aplicación de las Encuestas



Presentación de Estrategia de Cambio





**UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLÍVAR**

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO:

La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el Primer Quimestre del Año Lectivo 2013 – 2014.

Autor:

Lcdo. Isaías Sisa

Correo Electrónico: isaiassisa@hotmail.es

INSTITUCIÓN BENEFICIARIO:

Colegio Nocturno “10 de Noviembre”
Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

RESUMEN

El presente artículo se lo ha realizado de forma sintetizada del tema de tesis que tiene relación con práctica de la ética profesional, lo cual repercute en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes, tomando en cuenta todos los niveles que conforma la sociedad, se ha hecho énfasis en la población del Colegio Nocturno “10 de Noviembre” del Cantón Guaranda.

Mediante este instrumento informamos los resultados obtenidos de la investigación de manera resumido y conciso; empezando de las palabras claves, lo cual se encuentra sustentada referencia los diferentes posicionamientos teóricos, además contiene teorías de reconocidos autores que sustenta este artículo y como también en relación del tema de trabajo de investigación.

Se presentan las metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación, que permitieron

obtener la información para su respectivo estudio. Así como la estrategia de cambio y las evidencias de la obtención, comprobación los resultados, obstruyendo a la discusión y conclusión de los mismos; por último se encuentran las bibliografías que sustenta el desarrollo de este estudio.

PALABRAS CLAVES

FRASES	ENUNCIADOS
Ética	Es una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir.
Valores Morales	Son estimaciones de reglas o normas por las que se rige el comportamiento o la <u>conducta</u> de un ser humano en relación a la <u>sociedad</u> .
Formación Profesional	Se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral.
Derechos	Hace referencia a aquello que se <u>concede</u> o <u>reconoce</u> (independientemente de que haya sido <u>reivindicado</u> o no por él).
Deberes"	Hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética.
Orientación Profesional	Es una profesión pedagógica que consiste en una relación de ayuda entre un orientador debidamente entrenado y su cliente.
Código de ética	Se conoce como código al conjunto de normas que regulan a la personalidad.
Deontología profesional	Hace referencia al conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían una actividad profesional.
Instrucción	Enseñanza de los conocimientos necesarios para una actividad.
Axiológico	Es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad.
Diagnóstico	El diagnóstico (del <u>griego</u> diagnosticó, a su vez del prefijo día-, "a través", y gnosis, "conocimiento" o "apto para conocer").
Destrezas	Se construye por denominar del adjetivo "diestro". es el dominio reside en el uso de las habilidades.
Desempeño	Realización, por parte de una persona, un grupo o una cosa, de

	las labores que le corresponden.
Criterios	Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación.
Complejidad	Es la cualidad de lo que está compuesto de diversos elementos.
Conocimiento	Capacidad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.
Cognitiva	Relativo al conocimiento o a la inteligencia.
Habilidades	Capacidad de una persona para hacer una cosa bien y fácilmente.
Competencias	Rivalidad o capacidad entre, en condiciones similares para conseguir una misma cosa o superar al concurrente.
Métodos	Modo ordenado y sistemático de proceder para llegar a un resultado o fin determinado.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación puesto que pone de manifiesto la problemática, la falta de práctica de valores éticos y morales relacionados a la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño que deben ejercer los docentes frente a los estudiantes a fin de mejorar la calidad de la educación que en los actuales momentos buscamos en la educación nacional; en nuestro ámbito este trabajo de investigación fue pertinente, puesto que la educación en nuestro país busca lograr el éxito a través de la formación académica para

el ejercicio competitivo, por lo tanto es necesario que se aplique adecuadamente la evaluación con criterio de desempeño a los aprendizajes de los estudiantes planteando que ellos tengan la capacidad de establecer o edificar nuevos conocimientos; por lo tanto el interés de dar solución a la problemática social proporcionando diversos resultados en cada estudiante y por ende en el establecimiento educativo, al caracterizar de modalidad nocturno y de contar con estudiantes de personas adultas carecen de control

de sus padres ante la formación académica repercutiendo en la práctica de valores éticos en su diario convivir; por lo tanto se ha visto con factibilidad que se ha ejecutado el proyecto debido a que contamos con la capacidad humano, como con otros recursos durante todo el proceso de la investigación hasta su ejecución.

Mediante la caracterización de cada uno de los docentes que practican los valores morales en el desarrollo de la evaluación con criterio de desempeño en sus estudiantes, se ejecutó fortaleciendo en sus labores diarias y por ende se ha reflejado el mejoramiento académico dentro de la institución educativa, lo cual ha dado el cumplimiento del objetivo de la investigación, permitiendo el fortalecimiento de la práctica axiológica de valores morales en su formación habitual de los docentes, constituyendo a los estudiantes en la evaluación de sus habilidades con juicios de desempeño, todo esto bajo la aplicación del Manual Sistematizado de ética profesional.

Tomando en consideración la referencia bibliográfica que respalda los diferentes posicionamientos: teóricos, filosóficos, psicológico, sociológico, tecnológico, teológico, y epistemológico, entre otros, así como también el aporte crítico personal fundamentado a las teorías de reconocidos autores, que nos han dado alternativas para una mejor aplicación y práctica de valores éticos y sus acontecimientos.

Por último considerando que los objetivos generales y específicos planteados fueron cumplidos con cabalidad, brindando satisfacción a todos los beneficiarios de este trabajo investigativo y reflejando el cambio de conductas ante la sociedad.

METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente trabajo investigativo se tomó en cuenta diferentes estrategias metodológicas tales como: Investigación de Campo, investigación bibliográfica, descriptiva y transversal; así como también métodos científicos, inductivo-deductivo, histórico-lógico y método de investigación-acción; se aplicó las

técnicas de la encuesta a docentes y estudiantes del bachillerato, así también una entrevista al directivo del establecimiento.

La encuesta estaba estructurada por el instrumento que consistió en un cuestionario de preguntas tanto para los docentes del establecimiento, como otra para los estudiantes del bachillerato motivo de la investigación y por último se aplicó una entrevista al rector del establecimiento para lo cual se preparó una guía de preguntas abiertas con el fin de conocer aspectos relacionados a la investigación que está realizando en el plantel educativo.

Población y Muestra

Para la investigación contamos con una población de 200 personas, distribuido de la siguiente manera: 85 estudiantes varones, 100 Estudiantes Mujeres, del bachillerato, 14 docentes y 1a autoridad del plantel.

POBLACIÓN	NUMERO
Estudiantes Primero de BGU	76
Estudiantes Segundo de BGU	62
Estudiantes Tercer de BGU	47
Docentes	14
Directivo	1
TOTAL	200

Muestra

Para calcular la muestra se tomó como punto de partida la población total de 200 personas y en donde se desarrolló la investigación a toda la población.

En lo cual se ha desglosado por años y determinando la factibilidad de trabajar con la totalidad de cada cursos para luego ser analizado por separado obteniendo las conclusiones correspondientes por legitimidad de la investigación.

Plan de Procesamiento y Análisis de Datos.

Para el procesamiento y análisis de datos, se realizó en forma manual la tabulación de los resultados, se analizó los resultados de manera individual, así como de manera colectiva, la misma que permitirá comprobar con la hipótesis planteada, Se analizó pregunta por pregunta entre las encuestas de los docentes, estudiantes y la autoridad de la Institución, se sacó porcentajes para mejor manejo de la información.

Para la interpretación de los resultados, se realizó un análisis descriptivo, porque partimos de un análisis

individual de preguntas para luego ir a lo general y llegar al análisis dinámico, los análisis de los resultados permitieron tener elementos de juicio para elaborar la propuesta.

Estrategia de Cambio

Implementación del Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los aprendizajes en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”.

En vista que los entes principales de esta institución, reconocen algunos factores de los valores éticos morales en los docentes que inciden en la formación y la evaluación estudiantil, hemos visto la necesidad de realizar una orientación adecuada, para mejorar las relaciones interpersonales y su comportamiento en la sociedad.

Para llevar a cabo esta propuesta fue indispensable la disposición de la autoridad y toda la comunidad educativa, tomando el tiempo al final de la hora clase, en donde también fueron instruidos para el uso y la manipulación del manual sistematizado. Las condiciones básicas en la orientación están centradas en

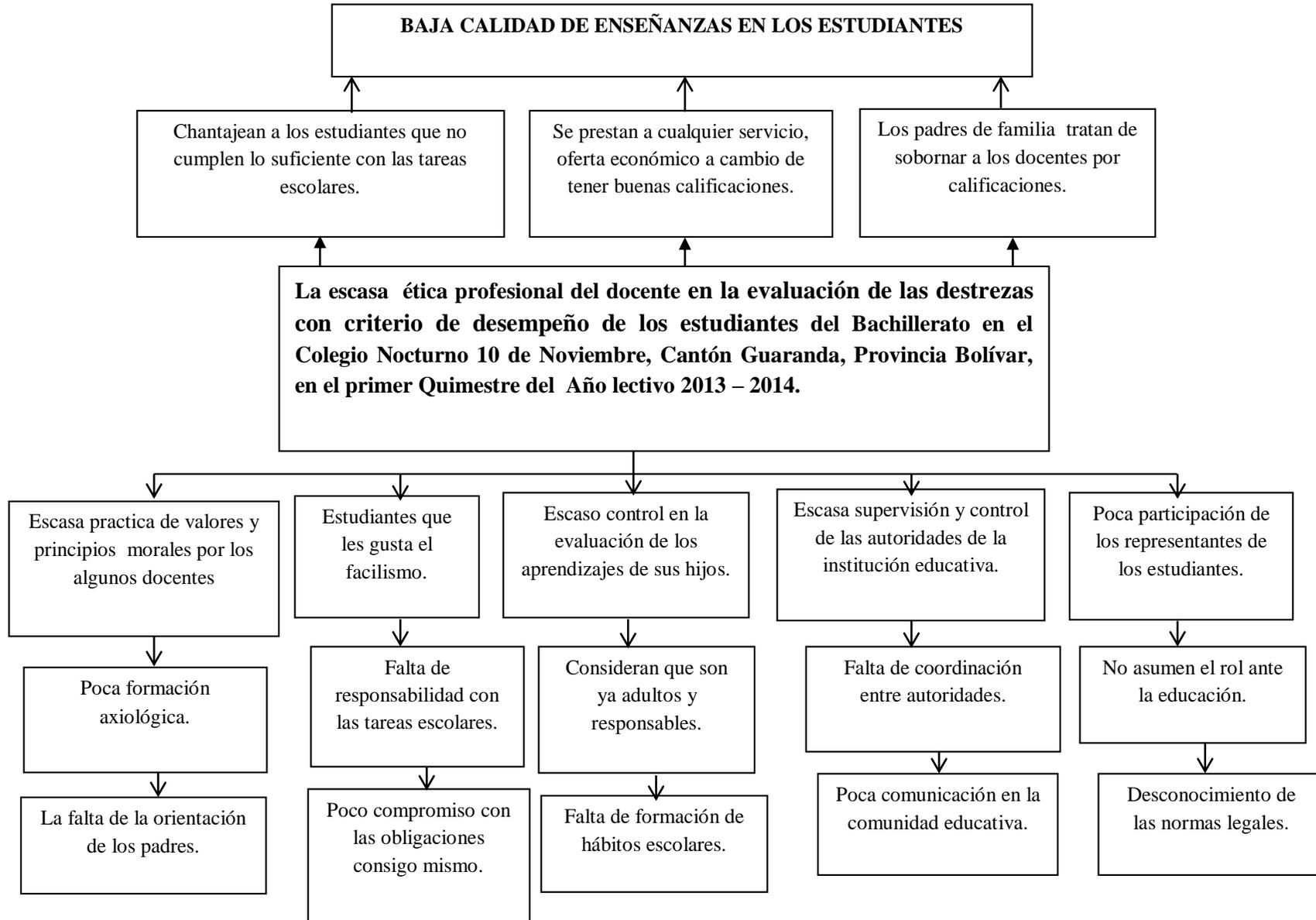
promover las acciones comportamentales de toda la Institución, sus diferentes manifestaciones en las que fluye, por tanto es crear espacios de integración y participación estudiantil de relaciones y vínculos cordiales de amistad mediante normas de respeto a la susceptibilidad humana.

RESULTADOS

Para la ejecución de este trabajo investigativo, sea tomado en cuenta al Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, durante el primer Quimestre del año lectivo 2013 – 2014.

Se considera que ha determinado la problemática en: los docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades y sus representantes; entes en el desarrollo de la investigación.

Descubrimiento para el Estudio



Presunción de Logro

La ética Profesional del Docente mejora la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño en los estudiantes del bachillerato en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el primer Quimestre del Año lectivo 2013 – 2014.

Comprobación.

Esta investigación de tipo descriptiva la hipótesis ha sido comprobada por simple deducción lógica, en base del análisis de las preguntas formuladas tanto a los estudiantes y docentes, así como también con la entrevista al directivo del Colegio Nocturno “10 de Noviembre” sobre la ética profesional del docente en la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes, para lo cual fue necesario contrastar con las preguntas como: ¿Conoce la definición de Ética? ¿Cree usted que los valores éticos son muy importantes ante la sociedad? ¿Le gustaría recurrir al Manual Sistematizado de Ética Profesional en función de la evaluación de las

destrezas con criterio de desempeño? ¿Usted se prepara lo suficientemente para una determinada evaluación? ¿Cree usted que sus profesores están aplicando la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño para medir sus avances académicos? ¿Les gustaría que los Profesores evalúen con transparencia sus esfuerzos cualitativamente?; para los docentes, ¿Cree usted que está practicando los valores éticos con sus estudiantes? ¿Les gustaría que sus estudiantes practiquen los valores éticos fundamentales en su diario convivir? ¿Le gustaría que en usted y en sus compañeros exista una mejor comprensión y comunicación? ¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de evaluación que exige el ministerio de educación? ¿Qué tipo de evaluación utiliza más usted para medir los avances del aprendizaje de sus estudiantes?; las mismas que nos confirman la Implementación del Manual Sistematizado de ética Profesional en función de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes en el Colegio Nocturno “10 de Noviembre”.

Resultados del Estudio

VARIABLE INDEPENDIENTE	RESULTADOS EX - ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX - POST	IMPACTO
La Ética Profesional del Docente	La autoridad y los docentes están conscientes que no están practicando lo suficientemente los valores éticos de la axiología que compete con su ética profesional.	Orientación axiológica argumentado con la estrategia de cambio a docentes y directivos del a Institución Educativa.	Poniendo en práctica los valores éticos de la axiología dentro y fuera de la Institución Educativa.	Docentes, autoridades y estudiantes practicando los valores éticos dentro y fuera de la institución educativa.
	Estudiantes no tienen conocimientos suficientes sobre la práctica de valores en su aula de clase y en la aplicación de su entorno que lo rodea.	Capacitación en el uso del manual sistematizado de práctica axiológica para los estudiantes del Colegio “10 de Noviembre”.	Utilizando el Manual Sistematizado, explorando nuevas tácticas en el conocimiento de valores éticos morales.	Estudiantes conocen y practican los valores dentro de las horas de clase y la evaluación.

VARIABLE DEPENDIENTE	RESULTADOS EX - ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX - POST	IMPACTO
Evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes.	Docentes no tienen conocimientos competentes sobre el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño de los aprendizajes en los estudiantes.	Aplicación del Manual Sistematizado de la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño.	Docentes utilizando el Manual que proporciona información y aplicación de la misma.	Docentes conocen y practican el sistema de evaluación con criterio de desempeño de los aprendizajes de los estudiantes.
	Estudiantes y padres de familia, desconocen la evaluación de las destrezas con criterio de desempeño en los Aprendizajes.	Orientación sobre el nuevo sistema de evaluación de los aprendizajes según la actualización y fortalecimiento curricular de la educación ecuatoriana del año 2010.	Adquiriendo Conocimientos básicos de la evaluación que exige desde el sistema nacional.	Tanto los estudiantes como los padres de familia conocen la evaluación con criterio de desempeño de los aprendizajes.

DISCUSIÓN

Se ha determinado la problemática en los siguientes factores a la cual se ha dado solución con nuestra estrategia de cambio:

La escasa ética profesional ha repercutido en el aprovechamiento del sentido de aprendizaje de los estudiantes, la falta de la práctica de valores y principio morales es el resultado de la ficción de la formación axiológica, teniendo su raíz fundamental según la orientación de los padres. Mediante la orientación axiológica y concientización ha permitido fortalecer la práctica de valores éticos de la axiología dentro y fuera de la Institución Educativa y así mejorando la calidad de ética profesional.

Con los estudiantes que caen en el facilismo, por la falta de concienciar sus propias obligaciones escolares permite el desaprovechamiento del tiempo y el entendimiento de las guías de conducta que serán útiles en el presente y en el futuro para la toma de decisiones en situaciones moralmente controvertidas. Gracias a la ejecución del manual

sistematizado de práctica axiológica para los estudiantes en general logrando un ambiente agradable de relaciones interpersonales.

El cambio del sistema de Educación en nuestro país conlleva a experimentar nuevos retos de aprendizaje y por ende nuevas formas de valorar los conocimientos adquiridos mediante la evaluación con criterios de desempeño de las conductas observables de manera general y bilateralmente.

Mediante la orientación sobre el nuevo sistema de evaluación de los aprendizajes según la actualización y fortalecimiento curricular de la educación ecuatoriana del año 2010, se ha brindado conocimientos básicos del tema para su uso diario en sus labores académicos.

De esa manera se ha integrado a toda la comunidad educativa para su respectiva ejecución de la estrategia y proponiendo nuevas alternativas de uso en el futuro, para así integrar a la calidad de educación que el sistema actual demanda.

CONCLUSIONES

*Docentes, estudiantes y la comunidad educativa optimizan la práctica de los valores éticos en las labores profesionales y en su diario convivir, proporcionando un ambiente agradable de relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución educativa.

*Se ha determinado que los docentes tienen conocimientos competentes sobre el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño y su respectiva aplicación en la valoración de los aprendizajes en los estudiantes.

*Estudiantes y padres de familia, conocen el sistema de evaluación de las destrezas con criterio de desempeño y reconociendo la transparencia y logros proyectados a alcanzar a una educación de calidad.

*Considerando la ley orgánica de educación intercultural de nuestro país se ha encomendado a complicar con los derechos y obligaciones que se debe cumplir la institución educativa, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Héctor (1995), Camín et al. Humanidades, México DF, México

AIRASIAN W. Peter (2002), Evaluación en clases, McGraw Hill.. México.

BONITANIA (2011, 02) La Familia, Cuna de Valores, Buenas Tareas.com. Recuperado 02, 2011

HARMAN Robert (1930) La Axiología. Biblioteca entera y todas las novedades EE.UU., Canadá.

HIMMEL; Olivares; (1999); Zabalza PUC, Chile.

PESANTES Martínez Alfonso (2011) Evaluación de Destrezas con Criterio de Desempeño. Educar. Ecuador.

RODRÍGUEZ Alejandra (2012), Ética Profesional, Fuente Libre, EEUU.

MARTÍ José (1883) Humanismo y Valores. Creative Commons , Nueva York.

MARTÍNEZ Alejandro (2003) La Familia basamento de la Educación,

Red de Bibliotecas de la Universidad
Católica, Cuenca.

MORALES P. Andrea del Rosario
(2008), Confidencialidad y Secreto
Profesional, Edic. Diagrc.
Guatemala.

SHELER Max (1913) Ética y Moral,
Enciclopedia filosófica online, Italia.

VILLARINI (1994), WordPress,
Valores Ético, Editorial Bantam
Books, EEUU.

VALVERDE Aragundi Víctor
(2007) Conciencia Moral, 4Life,
Guayaquil.

W. Peter (2002), Evaluación en el
salón de clases. Airasian. BAM.
SEP. México.

DECLARACIÓN

Yo, Moisés Isaías Sisa Caluña, autor, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; este documento no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por los diversos autores.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondiente a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.



Moisés Isaías Sisa Caluña

C.C. N° 020182290 - 5

COLEGIO NOCTURNO "10 DE NOVIEMBRE"

CERTIFICO

Que el Señor Sisa Caluña Moisés Isaías N° C.I. 020182290-5; poniendo en conocimiento la elaboración de trabajo de Investigación realizado en esta institución educativa, con autorización del Rector Titular del establecimiento, lo cual se ha titulado: La Ética Profesional del Docente en la Evaluación de las Destrezas con Criterio de Desempeño de los Estudiantes del Bachillerato en el Colegio Nocturno "10 de Noviembre", Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el Primer Quimestre del Año Lectivo 2013 – 2014; que se considera la ejecución del presente proyecto con plena aceptación y libertad de la comunidad educativa dando por cumplimiento el desarrollo investigativo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo en interesado dar el uso del presente documento en lo que creyere conveniente.



Lcda. María Aldáz



**RECTORA ENCARGADA DEL COLEGIO
NOCTURNO "10 DE NOVIEMBRE"**